

Plaza y Valdés (México).

Cieneguilla: Historia mixteca del Valle de Oaxaca.

Gómez Martínez, Emanuel.

Cita:

Gómez Martínez, Emanuel (2007). *Cieneguilla: Historia mixteca del Valle de Oaxaca*. México: Plaza y Valdés.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/emanuel.gomez/19>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/ptrt/gwg>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Cieneguilla

Historia mixteca
del Valle de Oaxaca

Emanuel Gómez Martínez



FORO DEL GOBIERNO Y LA CIUDADANÍA
MEXICO 2005

CONACULTA
CENTRO NACIONAL DE CULTURA
PACMYC 2005
CENTRO NACIONAL DE CULTURA
MEXICANA Y DEL MUNDO



Cómo citar:

Gómez Martínez, Emanuel, (2007), *Cieneguilla. Historia mixteca del Valle de Oaxaca*, Plaza y Valdes, México, 173 pp. ISBN: 9789707226128.

Ninu'u ndoo ncha se kuva'a xindj

Nixe'un ndoo ncha nda'a xii

Nixe'mi ndoo ncha ndu'u xii

Dio ñatu nindakundo tavaando yo'o xii.

Arrancaron nuestros frutos

Quebraron nuestras ramas,

Quemaron nuestros troncos...

Pero no pudieron sacar nuestras raíces.

Mural de la Escuela Primaria Bilingüe

Ignacio Manuel Altamirano.

Santiago Tlazoyaltepec, Etna, Oaxaca, México, 2005.

INDICE

I.	Introducción	5
	1.1. Monte Albán	9
	1.2. Proceso de investigación	15
II.	Mixtecos de los Valles Centrales, hoy	19
III.	México independiente. Siglos XIX y XX.	26
IV.	Época colonial. 1519-1824	40
	4.1. Historia antigua de San Andrés Ixtlahuaca	45
	4.2. Despojo en San Andrés Ixtlahuaca	51
	4.3. Hacienda de Xalapilla-Jalapa del Valle-San Felipe Tejalapa	51
	4.4. Santiago Tlazoyaltepec y Santa María Izcuintepec Peñoles	55
V.	Época prehispánica. 2,500 aC – 1519 dC.	80
	5.1. Historia prehispánica mixteca	80
	5.2. Historia prehispánica zapoteca	88
	5.3. Chiyauñisá y Guixonachapa	94
VI.	Conclusiones: La historia de Cieneguilla	107
VII.	Bibliografía	126
VIII.	Notas	131

AGRADECIMIENTOS

A la comunidad Cieneguilla, por invitarme a conocer la historia de Ñu Savi, el pueblo de la lluvia, la Nación Mixteca, Mixtecapan.

Al pueblo de Santiago Tlazoyaltepec por permitirme fotografiar el Lienzo que acompaña sus Títulos Primordiales, la única imagen conocida de la resistencia indígena a la ocupación española de Oaxaca.

A Valentín Vásquez, maestro de San Andrés Ixtlahuaca, por su amistad y por facilitar el acceso a documentos del archivo municipal.

A Gabriela Acosta y Armando Guzmán, de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de Oaxaca (CDI), por ponerme en contacto con Cieneguilla.

A Salomón Nahmád, Juan Julián Caballero, Raúl Alavez, Paola Sesia, Ramiro Pablo y Estelita Cortés y demás compañeros del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS Istmo), por su apoyo incondicional y amistad.

A Marcus Winter y Susana Gómez, del departamento de arqueología del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), por su confianza.

A Korinta Maldonado, excompañera de estudios y actualmente estudiante de doctorado en antropología en los Estados Unidos, por facilitarme la fotografía del Lienzo de Peñoles, cuyo original está en la Universidad de Austin, Texas.

A Iliana Amoroz, por su cariño, y a mi pequeña Camila, a quien dedico esta obra para que conozca las raíces históricas de la tierra donde nació, un día después de mi visita a Guixonachapa.

I. Introducción

México es considerado uno de los países con mayor riqueza cultural del mundo por su enorme variedad de lenguas, superior a toda Europa y comparable sólo con los países más antiguos y poblados del mundo como China o la India, lo que todavía no es valorado por los mismos mexicanos, desconocedores de la existencia de 295 idiomas reconocidos por los lingüistas, de los cuales 289 son lenguas vivas y 6 están extintos¹.

Incluso las estadísticas oficiales ocultan la presencia de tantas lenguas, a las que se simplifica diciendo que son “dialectos indígenas”, concepto que está lejos de explicar la diversidad cultural de México y que además es producto de la conquista europea del continente americano.

Esta complejidad ha hecho necesario desde la antigüedad que exista una lengua común, para el comercio o las relaciones con el Estado. Desde la conquista española es el castellano, antes era el náhuatl, como puede verse reflejado en los nombres de los pueblos, en su mayoría llamados en dos voces, una de ellas en castellano y la otra en náhuatl, mixteco o zapoteco, como San Andrés Ixtlahuaca, Santiago Tlazoyaltepec, San Felipe Tejalapam, Cuilapam de Guerrero, Santa María Peñoles Izcuintepec o Villa de Zaachila, los pueblos que sirven de referente regional en el presente libro.

Para entender esto diríamos que en México se habla un dialecto del castellano, distinto del castellano de España, donde además se hablan otras lenguas latinas como catalán, gallego y lenguas autóctonas como el vasco, que resulta ser anterior al griego o el latín. A su vez, las lenguas españolas están emparentadas con las lenguas italianas, francesas y portuguesas, que además retoman palabras del árabe, inglés e incluso de lenguas americanas como la voz náhuatl *chocolatl*, traducida al castellano como *chocolate*, al inglés como *chocolat* y al italiano como *cioccolato* (Ferrerira, 2004).

Lo correcto es reconocer que en México la diversidad de idiomas se agrupa en 63 familias lingüísticas o culturas, como se ilustra en el cuadro 1.

CUADRO 1

Número aproximado de hablantes de lenguas indígenas en México por familia lingüística²

Hablantes de Lengua Indígena	Familia lingüística	Hablantes de Lengua Indígena	Familia lingüística
1,697,000	Náhuatl	1,695,000	Maya
596,000	Otopame	531,000	Zapoteca
362,000	Mixteca	272,500	Totonaca
300	Algonquina	24,000	Pimana
205,000	Popoloca	170,000	Mixe-Zoque
126,000	Tarahita	120,000	Tarasca
75,000	Tlapaneca	68,300	Chinanteca
35,000	Corachol	28,000	Amuzga
18,400	Huave	4,550	Tequistlateca
820	Yumana	700	Seri

De todas las familias lingüísticas del país, la mayor diversidad se encuentra en Oaxaca, el quinto estado más grande del país y el que tiene más municipios, con un total de 570 subdivididos a su vez en unas 12,000 localidades, lo que representa la quinta parte de la realidad municipal de todo México.

Para facilitar su administración, y como parte de la reivindicación de la vida comunal del territorio, se divide el estado en ocho grandes regiones, cada una de ellas diferente entre sí en climas, lenguas, alimentos, música, paisajes, historias y culturas. Estas ocho regiones

son Valles Centrales, Mixteca, Cañada, Sierra Norte, Papaloapan o Golfo, Istmo, Sierra Sur y Costa, a su vez subdivididos en distritos, municipios y localidades.

Es decir que es el estado con mayor diversidad cultural, como se ilustra en el cuadro 2, donde además hemos agregado el nombre de la lengua según los pueblos se nombran a sí mismos, pues de hecho.

CUADRO 2

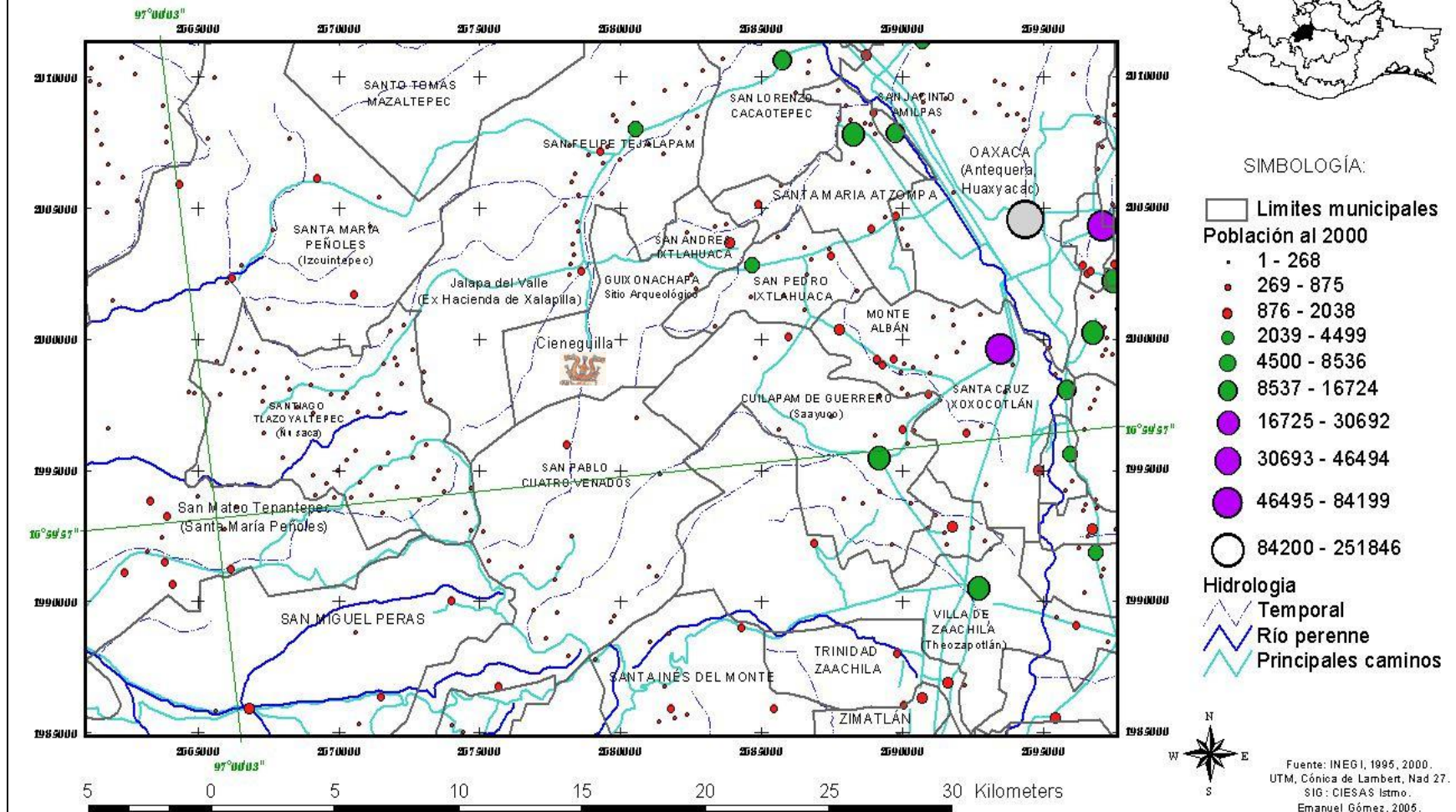
Diversidad cultural de Oaxaca al 2004

Familias etnolingüísticas en orden alfabético³

1. Amuzgo o <i>tzañcuc</i>	2. Mazateco o <i>Ha shuta enima</i>
3. Cuicateco o <i>nduudu yu</i>	4. Mixe o <i>ayook</i>
5. Chatino o <i>cha'cña</i>	6. Mixteco o <i>ñuu savi</i>
7. Chinanteco o <i>tsa jujmi</i>	8. Náhuatl o <i>mexicano</i>
9. Chocho o <i>ru nixa nguiigua</i>	10. Trique, <i>ti nujei o driki</i>
11. Chontal de Oaxaca o <i>huamelulteco</i>	12. Tzotzil o <i>batzil k'op</i>
13. Huave o <i>mero ikooc</i>	14. Zapoteco o <i>binnigulaasa</i>
15. Ixcateco	16. Zoque u o' <i>depüt</i>
17. Maya	

Lo peculiar de este estudio es que se considera la región de contacto entre los antiguos reinos mixtecos y zapotecos, en los Valles Centrales, por lo que denominamos esta región como Mixteca de los Valles Centrales, incluyendo el oriente de la Mixteca Alta y el poniente de los Valles Centrales. Delimitaríamos la región alrededor de los Peñoles, Cuilapan, Zaachila, Monte Albán y Guaxolotcicpac (Huitzo), para incluir los principales señoríos y cacicazgos, como se indica en el siguiente mapa.

Región de contacto entre mixtecos y zapotecos de los Valles Centrales de Oaxaca.



Es importante conocer esta historia para comprender la formación de las fronteras en los Valles Centrales de Oaxaca, lugar de encuentros y desencuentros entre mixtecas y zapotecas, a las faldas de la montaña sagrada de Monte Albán, centro de poder que en la etapa de formación de las primeras ciudades, es decir entre 500 y 300 años antes de Cristo (AC), Monte Albán era el centro de las aldeas grandes que existían en Etlatongo (Nochixtlán), San José Mogote (Etlá) y la Mixteca Alta, con relaciones comerciales que se extendían hasta Tehuacán, Veracruz, México y Guatemala, lugares donde circulaban objetos de obsidiana, jade y piedra verde, región que se conoce como Mesoamérica.

Una historia tan antigua y tan compleja ha sido dividida en periodos. A la primera etapa de Monte Albán, se le conoce como Monte Albán I, después vendrían las etapas II, III, IV y V hasta la guerra de conquista europea en 1520, que significó una ruptura al proceso histórico de Mesoamérica.

Monte Albán

Los Valles Centrales de Oaxaca están poblado desde hace unos 7,000 años por los primeros grupos de cazadores nómadas que llegaron a la región persiguiendo a los grandes mamíferos, según los vestigios arqueológicos encontrados en Nochixtlán y Mitla. Comparado con lo seco e infértil que resultan para la agricultura las abruptas cordilleras del resto del estado, el valle de Oaxaca es abundante en agua, sus primeros pobladores hallaron región fértil y húmeda, por lo que se establecieron en los alrededores de lo que eran lagunas que, con el paso de los siglos, se drenan poco a poco a través del curso de los ríos Atoyac y Salado, como explicaba Eric Wolf en 1959:

...situado a 1,500 metros sobre el nivel del mar, posee un suelo lo suficientemente plano que permite prosperar a las cosechas, y que se constituyen las aglomeraciones humanas. La actividad geológica de la época Terciaria creó este valle y encerró las aguas en un lago, ahora drenado casi enteramente por el río Atoyac que corre rumbo al sur, hacia el mar. Pero el lago permanece allí, casi a flor de tierra, y el agua puede ser obtenida con sólo cavar un agujero de unos cuantos centímetros, lo cual si bien es una ventaja para el campesino que quiere irrigar sus tierras, también amenaza las raíces de sus cultivos⁴.

Esto explica porqué Monte Albán se encuentra 900 metros más alto que la ciudad de Oaxaca, pues las primeras poblaciones que se asentaron en el Valle de Oaxaca lo hicieron en islas que sobresalían del lago y que ahora vemos como montañas. Esta es otra pista muy importante para conocer la antigüedad de los sitios arqueológicos en los Valles Centrales.

Como podemos deducir de la historia prehispánica, en 1521 cuando llegaron los conquistadores europeos, Monte Albán tenía aproximadamente 2,000 años de haber sido fundado por los ancestros de los zapotecos, que en los últimos 300 años era un centro de poder compartido con los mixtecos, y en disputa con los mexicas, en plena expansión militar y comercial hacia el sureste.

A continuación se presentan resultados de investigación que inician en el periodo inmediatamente anterior a la invasión europea, es decir el posclásico tardío. Alfonso Caso explicó la historia de los reyes y reinos de la Mixteca Alta⁵, por lo que es una fuente primaria de estudio, pero en este trabajo se sigue la historia de los pueblos mixtecos de los Valles Centrales, es decir de la base social del reino mixteco de Saayuco (mixteco), Coyolapa (mexicano) o Cuilapan (castellano).

Aproximadamente en el año 1200 después de Cristo ocurre una invasión mixteca a los Valles Centrales, da inicio una serie de matrimonios entre mixtecos de la sierra, particularmente de la dinastía de Tilantongo, y zapotecos de los Valles Centrales, particularmente de Zaachila⁶.

Este libro considera como problema sociológico la frontera cultural de mixtecos y zapotecos en Oaxaca central, donde se encuentran los vestigios arqueológicos de una de las ciudades más antiguas del continente: Monte Albán, la montaña sagrada que nos permitirá guiarnos en el estudio del pasado, y que usualmente se divide en 5 grandes periodos o dinastías, como se ilustra en el cuadro 3.

CUADRO 3

Historia prehispánica de los Valles Centrales de Oaxaca ⁷

Periodo	Cronología	Característica
Monte Albán I o Formativo	500 antes de Cristo – 100 después de Cristo	Contemporáneo de La Venta (Istmo), San José Mogote (Valle de Oaxaca) y Tehuacán (Puebla).
Monte Albán II o Clásico temprano.	100 – 200 dC	Cultura zapoteca temprana. Huitzo
Monte Albán III o Clásico tardío y transición al posclásico	200 – 750 dC	Gobierno central zapoteco, centro receptor de tributos.
Monte Albán IV o Posclásico temprano	750 – 950 dC	Monte Albán es abandonado por los reyes zapotecos que se expanden por los Valles Centrales, con su capital en Zaachila.
Monte Albán V o Posclásico tardío	950 – 1521 dC	Invasión mixteca a los Valles Centrales; Monte Albán es sitio compartido entre el reino zapoteco de Zaachila y el mixteco de Saayuco o Coyolapan; se establece una guarnición mexicana denominada Huaxyacac (hoy Oaxaca).

Generalmente se considera que los Valles Centrales de Oaxaca es una región zapoteca, pues son la cultura más antigua pero no la única. Los vestigios más antiguos de los Valles Centrales conocidos hasta ahora son San José Mogote, Huitzo, Monte Albán, Mitla, Lambityeco y Yagul, cuyo origen se remonta al periodo preclásico, es decir hace unos 2,500 años, por lo que son los primeros centros urbanos del continente, después de La Venta, donde floreció la cultura mixe-zoque y su influyente estilo *olmeca* en la escultura, arquitectura, religión, organización política, rituales como el juego de pelota y astronomía. Las primeras construcciones de Monte Albán se encuentran en la Plataforma surponiente, desde donde se puede observar la Mixteca Alta.

Monte Albán y los primeros sitios urbanos de los Valles Centrales de Oaxaca darían forma a las primeras escrituras del continente, consistente en grabados en piedras con formas de

seres fantásticos, dioses descendientes de jaguares y otros seres del inframundo y la impenetrable selva del sureste.

El periodo Clásico de la historia antigua de Mesoamérica se remonta al año 200 después de Cristo, es notable por la influencia de Teotihuacan, el culto al jaguar es compartido por la serpiente. Con la crisis de Teotihuacan, otras ciudades como Monte Albán entran en su periodo de auge pero posteriormente también decaen:

Teotihuacan fue destruída alrededor del año 650 dC, y su efecto sobre la cultura de Monte Albán cesó en ese momento. Monte Albán IIIB (650-950 dC) representa el apogeo de la cultura zapoteca clásica; su estilo es distintivo y presenta un florecimiento del estilo artístico que alcanza un esplendor barroco. Pocas influencias exteriores pueden identificarse en la cultura de la élite de este periodo; en cambio, la élite de Monte Albán parece haberse establecido como los letrados por excelencia del valle y sus alrededores, incluyendo la región de la sierra, el istmo de Tehuantepec, la región zapoteca meridional, parte de la costa del Pacífico y también de la Mixteca Alta.⁸

Monte Albán tiene su mayor época de esplendor, su población aumenta y se construyen las grandes pirámides que le caracteriza sobre todo en la plataforma sur. En la cúspide de esta pirámide se pudo observar todo el Valle Central de Oaxaca, lo que antes era una enorme laguna similar a la de México. Entre el año 800 y 950 después de Cristo, es decir, hace 1,200 años, Monte Albán es abandonado por causas que aun se desconocen, el poder zapoteco, centralizado en los Valles Centrales, cambia de sede de Monte Albán a Zaachila, en un lugar más bajo en relación al piso de los Valles, lo que hace suponer que el gran lago de Oaxaca había bajado su nivel, por lo que ya no era necesario vivir a 900 metros arriba de la superficie, como sucedía cuando se inició la construcción de Monte Albán, aunque todavía en el siglo XIV había grandes lagos en Oaxaca. En palabras de Manuel Martínez Gracida:

Zaachila yoo, llamado por los mexica *Teozapotlan*, era la capital del floreciente Reino Zapoteco. Fue fundada hacia el año de 1390 por el hábil gobernante Zaachila I. Era una especie de segunda Tenochtitlán, pues como ésta, flotaba sobre una inmensa laguna llamada *Roaloo*, donde se recogían las aguas de los ríos Atoyac, Jalatlaco, Huayapan Tlacolula, Mixtepec y otros, que no tenían salida hacia el Sur⁹.

Es en este momento cuando surgen ciudades alternas a Monte Albán, siendo la más importante *Teozapotlán*, hoy Villa de Zaachila, la capital zapoteca de la cual dependían señoríos zapotecos que se extendían en los Valles Centrales y la Sierra Sur, como la ciudad

Guixonachapa, sitio arqueológico ubicado en el municipio San Andrés Ixtlahuaca hasta ahora desconocido.

Mientras esto sucedía en los Valles Centrales, en la Mixteca Alta Oriental se empezaba a consolidar el reino de Tilantongo, que después pasaría a Teozacoalco, cuya influencia llegaría hasta Tututepec, por medio de alianzas matrimoniales, y se extendería hasta Amoltepec, en los confines de la Mixteca con la Sierra Sur, para de ahí dirigirse a Izcuintepec-Peñoles, según Ferdinand Anders, Maarten Jansen y Gabriela Aurora Pérez Jiménez, los arqueólogos que han descifrado el Mapa de Teozacoalco¹⁰, escuela iniciada por el maestro Alfonso Caso¹¹, que encontró en este lienzo un auténtico códice que le permitió reconstruir la historia mixteca. Para nuestra investigación, este códice también arrojó importantes claves para entender la historia mixteca-zapoteca y la conquista de Oaxaca.

El contacto de la Mixteca con los Valles Centrales de Oaxaca empieza 800 años atrás, cuando los mixtecos establecieron contacto con los zapotecas de los Valles. Es decir que cuando ocurre la conquista de México, los mixtecos y los zapotecos tenían 300 años en conflicto por el territorio central de Oaxaca.

Los que bajaron de la montaña, los guardianes de Monte Albán, todavía hablan mixteco y zapoteco, dos lenguas de la rama otomangue, familias mixteca y zapotecana, dos de las culturas más diversificadas de México, pues juntas suman unas 110 lenguas diferentes¹².

La principal causa de esta diversidad cultural es la diversidad ecológica, y los complejos procesos históricos de los grupos humanos en la apropiación de los territorios y las relaciones con otras culturas a través del comercio. Así, al hablar de “la Mixteca” o de “la Zapoteca”, se refiere más a regiones geográficas que a regiones culturales¹³. Para entender a los mixtecos o a los zapotecos, es necesario especificar espacio y tiempos, por ejemplo los mixtecos de La Cieneguilla, agencia de San Andrés Ixtlahuaca y los mixtecos de Santiago Tlazoyaltepec que, si bien tienen un mismo origen e incluso actualmente guardan relaciones familiares lejanas, se encuentran ante situaciones diferentes y se organizan de manera autónoma.

No hay una continuidad lineal entre los zapotecos “arqueológicos” y los actuales grupos hablantes del zapoteco. Lo mismo para los mixtecos, poco tienen que ver los antepasados que escribían su historia en códices de piel de venado, con los actuales mixtecos que viven en California o Chicago. No se trata de una “invasión” mixteca a los Estados Unidos, sino

de estrategias de sobrevivencia de ciertos pueblos que tienen pocas posibilidades de desarrollo económico y cultural en las regiones donde les tocó vivir, lo que tiene una explicación en las condiciones sociales y económicas de producción y comercialización.

Más que continuidades lineales, la historia está marcada por rupturas, cambios, transformaciones, movimientos y luchas políticas que van marcando la cultura como un complejo humano. En este sentido, es importante recoger la definición de pueblo indígena siguiendo el derecho internacional: el *Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes*, adoptado por México en 1991, reivindicado por todas las organizaciones indígenas y movimientos sociales desde esa fecha hasta el presente, y que dice lo siguiente:

Artículo 1

1. El presente Convenio se aplica:

a) a los pueblos tribales en países independientes, cuyas condiciones sociales, culturales y económicas les distingan de otros sectores de la colectividad nacional, y que estén regidos total o parcialmente por sus propias costumbres o tradiciones o por una legislación especial;

b) a los pueblos en países independientes, considerados indígenas por el hecho de descender de poblaciones que habitan en el país o en una región geográfica a la que pertenece el país en la época de la conquista o la colonización o del establecimiento de las actuales fronteras estatales y que, cualquiera que sea su situación jurídica, conservan todas sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas.

2. La conciencia de su identidad indígena o tribal deberá considerarse un criterio fundamental para determinar los grupos a los que se aplican las disposiciones del presente Convenio¹⁴.

Es decir que, en términos políticos y jurídicos, la historia es parte de la identidad cultural de un grupo, pero no basta con “reivindicarse indígena” para serlo, sino conservar parte de las costumbres y tradiciones como son la lengua, las creencias, el pasado común a una cultura prehispánica y sobre todo una relación sagrada con la naturaleza desde la tierra que se cultiva hasta el agua que riega las montañas, el aire que respiramos y el fuego que renueva la vida.

En el derecho internacional esto se reconoce como “instituciones sociales, económicas, culturales y políticas”; en la Constitución Federal de la República Mexicana y en la Constitución Estatal de Oaxaca esto se reconoce como “tradiciones, usos y costumbres”;

en el derecho positivo mexicano se le denominaría “sistemas normativos internos” y en el derecho romano clásico se le conoce como “derecho consuetudinario”. Para el caso que nos compete, se puede denominar como derechos indígenas.

Proceso de investigación

Cieneguilla, ubicada en el municipio de San Andrés Ixtlahuaca, Distrito Centro de Oaxaca, es parte de la cultura mixteca de Peñoles, Se puede hablar la misma lengua de Cieneguilla en la Mixteca Alta oriental, es decir en los municipios de Santiago Tlazoyaltepec, Santa María Peñoles, Monteflor, San Mateo Tepantepec, Huitepec, Estetla y las agencia de Cholula y Huazolotipac, el Distrito de Zaachila y San Mateo Sindihui¹⁵.

Es decir que este es un estudio antropológico con una perspectiva histórica de larga duración, que se remonta al periodo clásico de la época prehispánica, analiza el impacto de la conquista y colonización española y la reestructuración política durante los siglos XIX y XX y nos presenta a los actuales pobladores de estos municipios.

El estudio fue iniciado por los mismos pobladores de Cieneguilla, preguntando a las personas más viejas de la comunidad acerca de los orígenes del pueblo, pero la memoria llegaba hasta 1917, y de ahí se sabía únicamente que con anterioridad el lugar ya había sido fundado por descendientes de Santiago Tlazoyaltepec.

En marzo del 2003 las autoridades de Cieneguilla solicitaron apoyo al entonces Instituto Nacional Indigenista (INI), que en esos momentos todos sus recursos estaban congelados por estar en un proceso de reestructuración. Dos trabajadoras de la delegación estatal intentaron responder la inquietud de los ejidatarios de Cieneguilla, sin éxito. Acudieron al Archivo General de la Nación y llegaron a la conclusión de que no había información”.

En marzo del 2004, las nuevas autoridades de Cieneguilla retomaron la iniciativa y de nuevo solicitaron apoyo a la naciente Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), que todavía no tenía claro el destino de sus programas y recursos, por lo que se me solicitó apoyo, en mi calidad de investigador independiente. Se reinició la búsqueda de información en archivos y libros con la única pista de que se sabía la existencia de un mapa de Santiago Tlazoyaltepec de los siglos XVII o XVIII, en el que aparecía el nombre de la comunidad Cieneguilla.

La propuesta parecía imposible. Lo primero que se revisó fue el archivo agrario del ejido de San Andrés Ixtlahuaca, donde se menciona Cieneguilla como parte de un conflicto agrario con la agencia Jalapa del Valle, del municipio San Felipe Tejalapa. También se

revisó la ficha municipal de San Andrés Ixtlahuaca y se encontró la referencia de que el municipio había sido fundado en el año 1,134, según archivos locales que aun no eran descifrados.

La primer tarea entonces era tratar de ubicar la historia zapoteca de los Valles Centrales y el contacto con la región Mixteca Alta Oriental. Se reinició la búsqueda en el Archivo General de la Nación y se encontró un documento del siglo XVIII en el que se mencionaba el origen del despojo de tierras de un sitio de nombre Huijonachapa, ubicado aproximadamente donde se encuentra Cieneguilla. Al presentar resultados parciales a la comunidad, dijeron desconocer el nombre pero aceptaron que era una pista muy importante y que probablemente correspondía al nombre antiguo del lugar.

Para comprobarlo, acudimos ante las autoridades de Santiago Tlazoyaltepec, quienes accedieron a mostrar sus títulos primordiales y un lienzo de 1600 en el que, efectivamente, aparecía el nombre de Cieneguilla pero en lugar de explicar la historia de Huijonachapa, mencionaba Chiyauñisá, por lo que obtuvimos otra pista.

Al preguntar a las autoridades de San Andrés Ixtlahuaca, mencionaron que el nombre correcto era Guiconachapa y también facilitaron acceso al archivo municipal. Lo más grato fue saber que el secretario del municipio también estaba haciendo una investigación de la historia agraria, particularmente del periodo colonial y del siglo XIX, basado en documentos del archivo municipal. De tal manera que hay dos procesos de investigación histórica paralelos en un mismo municipio, ambos procesos iniciados como parte de la reconstitución integral del pueblo, recuperando la raíz histórica que les da origen e identidad.

De la presente investigación histórica-antropológica resultan descubrimientos sorprendentes y de interés general para el estudio de los pueblos de Oaxaca. En primer lugar es necesario corregir el dato que se ha difundido en el municipio en el sentido de que la fecha de fundación de San Andrés Ixtlahuaca es el año 1134, sino mucho más antiguo. Revisando documentos de archivo proporcionados por el expresidente municipal Jaime Juárez Matadamas y por el ex secretario municipal Valentín Vásquez, resulta que este dato es incorrecto.

El documento del archivo en el que se da cuenta de la supuesta fecha de fundación en realidad corresponde a un texto escrito en 1834, con el detalle que el escribano de la época fechó “a los años de mil ciento treinta y cuatro”, donde debe decir “mil (ocho) cientos

treinta y cuatro”, a juzgar por el tipo de letra, el sello al calce y por el hecho de que en el año 1134 no existía la figura de municipio.

Para comprobar esto se visitó el sitio conocido como “Mogote de San Andrés Ixtlahuaca” y, cotejando con un lienzo proporcionado por Valentín Vasquez así como por documentos del Archivo General de la Nación, se identificó el nombre antiguo de esta población como Guiconachapa, Huijonachapa o Guixonachapa, un sitio que correspondía a la dinastía zapoteca de Zaachila, es decir de la época en que Monte Albán entró en decadencia y surgieron pequeños estados en los Valles Centrales, entre los años 800 y 1100 después de Cristo.

Revisando datos lingüísticos del municipio, resulta que la lengua indígena más hablada actualmente es el mixteco, por lo que se pensó la posibilidad de que el sitio fuera mixteco y no zapoteco. Al conocer a la comunidad Cieneguilla, del ejido de San Andrés Ixtlahuaca, donde está más extendido el uso del lenguaje mixteco, ellos mostraron mucho interés en el estudio histórico de sus orígenes, por lo que siempre estuvieron dispuestos a brindar información y apoyo a la investigación.

El estudio se profundizó al visitar al municipio vecino, Santiago Tlazoyaltepec, de donde descienden las cuatro familias mixtecas que fundaron Cieneguilla, aproximadamente en el año 1840, cuando los conflictos en la Mixteca Alta obligaron a las familias Ramírez, Santiago, Pérez y Morales a emigrar hacia los Valles Centrales.

A juzgar por los restos arqueológicos de Cieneguilla y por los Títulos Primordiales de Santiago Tlazoyaltepec, antes de 1600 este lugar era una mojonera de límites con San Andrés Ixtlahuaca, donde se puede leer la siguiente frase: “Cieneguilla. *Ytudo yo nitnaha dzeñudi Sn adres yodo yuchi. Chiyauñisá*”, que significa la referencia más antigua de Cieneguilla, *del valle arenoso del pueblo de San Andrés Yodo yuchi*. En donde *Chiyauñisá* sería el nombre mixteco antiguo de Cieneguilla.

Durante el siglo XVIII, la Corona española reconoció la existencia de la Merced de Guiconachapa y al mismo tiempo apoyó la dotación de tierras para instalar un molino de pan. Incluso los mixtecos de Peñoles conocían este lugar como “el molino”¹⁶.

En el siglo XIX, con la entrada del sistema capitalista en México y su consolidación como República, la hacienda Xalapilla creció invadiendo las tierras de San Andrés Ixtlahuaca y Santiago Tlazoyaltepec, separando estos territorios hasta la fecha, pues ambos municipios pertenecen a dos distritos de los Valles Centrales: Centro y Etna, respectivamente.

Después de la revolución agraria de 1910-1917, San Andrés Ixtlahuaca solicita el reconocimiento de su territorio, incluyendo la agencia de Cieneguilla, por lo que en 1929 se expide una resolución presidencial y cambia la tenencia de la tierra de comunal a ejidal, vía expropiación de tierras de la antigua hacienda Xalapilla, con lo que inicia un conflicto agrario con los descendientes de los trabajadores de dicha propiedad, quienes formaron la agencia Jalapa del Valle, del municipio San Felipe Tejalapa. Este conflicto se dió por terminado en 1967 a favor de San Andrés Ixtlahuaca, con lo que inicia el actual periodo de paz entre estos pueblos.

Una vez que se documentó la historia regional, quedó la tarea de identificar el proceso de fundación del actual poblado Cieneguilla, asentado en las antiguas tierras de *Chiyau ñu saca*. Para eso se hizo un taller de memoria histórica en el que los habitantes de Cieneguilla mostraron el conocimiento heredado por sus padres y abuelos, con lo que pudo reconstruirse la historia de las cuatro familias fundadoras de Cieneguilla, quienes llegaron procedentes de Santiago Tlazoyaltepec a partir de 1840.

La investigación se presenta en cuatro capítulos que corresponden a los cuatro grandes periodos históricos en que es posible estudiar la cultura de México desde una perspectiva de larga duración. Ya que este libro es parte del proceso de reconstitución integral de los pueblos indígenas, se presenta iniciando con un presente vivo hacia el pasado más inmediato, es decir los siglos XIX y XX. Posteriormente se explica la época colonial y de conquista a partir de lienzos y títulos primordiales de Santiago Tlazoyaltepec, Santa María Peñoles, San Andrés Ixtlahuaca y códices mixtecos como el de Tilantongo-Tezacoalco y el Códice zapoteco de Zaachila-Guevea de Humboldt-Tehuantepec.

Es decir que para reconstruir la historia de una comunidad tan pequeña como Cieneguilla, que actualmente tiene cerca de 200 habitantes, se reconstruyó gran parte de la historia mixteca-zapoteca de Oaxaca, lo que nos hace mencionar pueblos de la Costa, la Mixteca, los Valles Centrales, la Sierra Sur y el Istmo de Tehuantepec, es decir de cinco de ocho regiones en que se divide políticamente el estado.

Este marco de análisis sirve para entender la ubicación actual de los Mixtecos en los Valles Centrales, lo que le da una perspectiva desde la geografía histórica que utilizamos para analizar dos poblaciones antiguas, hoy reducidos a ruinas arqueológicas, y que corresponden a la prehistoria de San Andrés Ixtlahuaca.

Finalmente, las conclusiones nos remiten a la memoria histórica de Cieneguilla.

II. Mixtecos de los Valles Centrales, hoy.

Los Valles Centrales de Oaxaca es una región pluriétnica. Según los Indicadores socioeconómicos de los pueblos indígenas de México, considerando las primeras dos lenguas indígenas habladas por municipio, de los 119 municipios que se encuentran en los 7 distritos de los Valles Centrales solamente en Taniche, del distrito de Ejutla, no se habla ninguna lengua indígena. En los otros 118 municipios el zapoteco es primera lengua en 101 municipios y el mixteco en 15. Si consideramos la segunda lengua indígena hablada en cada municipio, el zapoteco es segunda lengua indígena en 15 y el mixteco en 45. Es decir que hay al menos 60 municipios de los Valles Centrales con importante presencia de la lengua mixteca, como se explica en el siguiente cuadro.

Cuadro 4: Mixtecos de los Valles Centrales¹⁷

Distritos de los Valles Centrales	7
Municipios:	119
Población total:	873,975
Total de población hablante de una lengua indígena:	254,197
Total de personas hablantes de zapoteco:	125,679
Total de personas hablantes de mixteco:	19,557
Total de municipios donde el zapoteco es primera lengua y el mixteco la segunda.	45
Total de municipios donde el mixteco es primera lengua y el zapoteco la segunda.	13
Total municipios donde el mixteco es primera lengua y segunda el mixe	2
Total municipios donde el zapoteco es primera o segunda lengua en los Valles Centrales de Oaxaca	116
Total municipios donde el mixteco es primera o segunda lengua en los	60

Esto significa que los Valles Centrales de Oaxaca es una región habitada por 873,975 personas, de las cuales 254,197, es decir el 29.08%, habla una lengua indígena, la mitad de los indígenas es zapoteca, 49.44%, y 7.69% de los indígenas es mixteca.

Es decir que el zapoteco se extiende en 116 municipios, y el mixteco se habla por 19,557 personas, es decir son mixtecos de los Valles Centrales, distribuidas en 60 municipios; en la mitad de los municipios, 50.42%, hay población hablante de mixteco, como se explica en el cuadro 3. La Mixteca de los Valles Centrales, incluye parte de la Mixteca Alta y parte de los Valles Centrales.

La inexistencia de un estudio histórico de los mixtecos de los Valles Centrales se debe a que en la actualidad los zapotecos son dominantes y lo han sido desde hace miles de años, con excepción de los 300 años anteriores a la invasión española. Francisco de Burgoa¹⁸, uno de los cronistas de Oaxaca, explica que cuando llegaron los españoles, los zapotecos y mixtecos tenían una guerra por el control de los Valles Centrales y del Istmo de Tehuantepec, aunque con una fuerte tradición zapoteca, y la segunda región en poder de los zapotecos aunque con una fuerte tradición mixte, chontal y huave. Todavía hay población mixteca en tres municipios del Istmo: Jalapa del Marqués, Santa María Mixtequilla y la agencia Mixtequita de San Juan Mazatlán, cuyo origen se explica por la historia de la frontera cultural mixteca-zapoteca en los Valles Centrales.

Esto porque se sabe que la presión de los mixtecos era tan fuerte que los reyes zapotecos decidieron abandonar Zaachila y trasladar su reino a Tehuantepec, librando batallas con chontales, mixes, huaves y mexicas que utilizaban esa región como ruta de comercio al Soconusco y las tierras mayas.

No es interés de este estudio generalizar una historia de *todos* los mixtecos, o *todos* los zapotecos. Para este estudio nos interesa la región de contacto entre ambas culturas, lo que denominamos *frontera cultural mixteca-zapoteca*, en específico los que descienden de Santa María Peñoles, como se ilustra en el mapa 2, señalando en color los municipios en los que 30% ó más de la población habla una lengua mixteca o zapoteca.

Cuadro 3: Presencia mixteca en los Valles Centrales de Oaxaca

Municipios donde es primera o segunda lengua indígena al 2000

Distrito	Municipio	Población total	Población que habla una lengua indígena	Porcentaje %	Primer lengua indígena hablada	Hablantes de Lengua 1	Segunda lengua indígena hablada	Hablantes de Lengua 2	Hablantes de otras lenguas indígenas no reportadas
Centro	Cuilapam De Guerrero	12 812	668	5. 2	Zapoteco	92	Mixteco	80	496
Ejutla	Heroica Ciudad de Ejutla de Crespo	17 573	1 017	5. 8	Zapoteco	441	Mixteco	12	564
Etla	Guadalupe Etla	2 004	201	10.	Mixteco	86	Zapoteco	14	101
Etla	Magdalena Apasco	3 942	78	2.	Zapoteco	11	Mixteco	6	61
Zimatlán	Magdalena Mixtepec	946	101	10. 7	Zapoteco	19	Mixteco	4	78
Etla	Nazareno Etla	3 368	90	2. 7	Zapoteco	16	Mixteco	7	67
Centro	Oaxaca De Juárez	256 130	51 004	19. 9	Zapoteco	11 939	Mixteco	4 180	34 885
Tlacolula	Rojas De Cuauhtémoc	1 061	33	3. 1	Mixteco	4	Zapoteco	4	25
Centro	San Agustín De Las Juntas	4 970	777	15. 6	Zapoteco	191	Mixteco	78	508
Etla	San Agustín Etla	3 206	185	5. 8	Zapoteco	47	Mixteco	10	128
Centro	San Andrés Ixtlahuaca	1 377	441	32.	Mixteco	251	Zapoteco	5	185
Etla	San Andrés Zautla	3 074	220	7. 2	Mixteco	38	Zapoteco	33	149
Zimatlán	San Antonino El Alto	1 929	1 234	64.	Zapoteco	504	Mixteco	2	728
Centro	San Antonio De La Cal	15 261	3 765	24. 7	Zapoteco	989	Mixteco	145	2 631
Zaachila	San Antonio Huitepec	4 315	3 727	86. 4	Mixteco	2 395	Zapoteco	3	1 329

Ocotlán	San Baltazar Chichicápam	2 881	2 865	99. 4	Zapoteco	2 585	Mixteco	3	277
Centro	San Bartolo Coyotepec	4 740	432	9. 1	Zapoteco	134	Mixteco	36	262
Zimatlán	San Bernardo Mixtepec	2 727	359	13. 2	Zapoteco	60	Mixteco	21	278
Etla	San Felipe Tejalapam	6 150	371	6.	Zapoteco	50	Mixteco	25	296
Etla	San Francisco Telixtlahuaca	9 694	285	2. 9	Zapoteco	29	Mixteco	26	230
Centro	San Jacinto Amilpas	8 343	1 443	17. 3	Zapoteco	309	Mixteco	117	1 017
Etla	San Jerónimo Sosola	2 717	79	2. 9	Mixteco	11	<i>Mixe</i>	4	64
Ocotlán	San Jerónimo Taviche	1 529	887	58.	Zapoteco	283	Mixteco	3	601
Centro	Animas Trujano	2 887	307	10. 6	Zapoteco	69	Mixteco	26	212
Etla	San Juan Bautista Guelache	3 499	415	11. 9	Zapoteco	86	Mixteco	37	292
Etla	San Juan Bautista Jayacatlán	1 236	42	3. 4	Mixteco	9	Zapoteco	3	30
Etla	San Juan Del Estado	2 285	47	2. 1	Zapoteco	5	Mixteco	3	39
Ejutla	San Juan Lachigalla	3 198	5	. 2	Mixteco	2	Zapoteco	1	2
Etla	San Lorenzo Cacaotepec	9 965	690	6. 9	Zapoteco	94	Mixteco	81	515
Zimatlán	San Miguel Mixtepec	2 097	2 086	99. 5	Zapoteco	1 691	Mixteco	5	390
Zaachila	San Miguel Peras	3 205	1 135	35. 4	Mixteco	667	Zapoteco	21	447
Zaachila	San Pablo Cuatro Venados	1 294	258	19. 9	Zapoteco	45	Mixteco	6	207
Etla	San Pablo Etla	7 103	530	7. 5	Zapoteco	127	Mixteco	42	361
Etla	San Pablo Huitzo	5 071	275	5. 4	Mixteco	80	Zapoteco	18	177
Centro	San Pedro Ixtlahuaca	3 604	313	8. 7	Mixteco	68	Zapoteco	41	204
Tlacolula	San Pedro Quiatoni	9 570	9 530	99. 6	Zapoteco	8 105	Mixteco	2	1 423
Etla	Villa De Etla	7 819	1 717	22.	Zapoteco	398	Mixteco	249	1 070
Centro	San Raymundo Jalpan	1 584	283	17. 9	Zapoteco	67	Mixteco	11	205

Tlacolula	San Sebastián Abasolo	2 029	1 489	73. 4	Zapoteco	688	Mixteco	5	796
Tlacolula	San Sebastián Teitipac	2 062	1 504	72. 9	Zapoteco	647	Mixteco	6	851
Centro	San Sebastián Tutla	15 690	2 405	15. 3	Zapoteco	648	Mixteco	128	1 629
Tlacolula	Santa Ana Del Valle	2 140	2 106	98. 4	Zapoteco	1 722	Mixteco	4	380
Ocotlán	Santa Catarina Minas	1 604	41	2. 6	Zapoteco	13	Mixteco	2	26
Zimatlán	Santa Cruz Mixtepec	3 311	869	26. 2	Zapoteco	591	Mixteco	6	272
Centro	Santa Cruz Xoxocotlán	52 806	11 133	21. 1	Zapoteco	2 549	Mixteco	841	7 743
Zaachila	Santa Inés Del Monte	2 212	39	1. 8	Zapoteco	8	Mixteco	7	24
Zimatlán	Ayoquezco De Aldama	5 597	1 265	22. 6	Zapoteco	413	Mixteco	25	827
Centro	Santa María Atzompa	15 749	3 948	25. 1	Zapoteco	923	Mixteco	470	2 555
Tlacolula	Santa María Guelacé	759	491	64. 7	Zapoteco	181	Mixteco	6	304
Etla	Santa María Peñoles	6 914	6 816	98. 6	Mixteco	5 503	<i>Mixe</i>	2	1 311
Tlacolula	Santa María Zoquitlán	3 449	39	1. 1	Mixteco	7	Zapoteco	7	25
Ocotlán	Santiago Apóstol	4 636	4 555	98. 3	Zapoteco	3 640	Mixteco	12	903
Tlacolula	Santiago Matatlán	8 759	8 635	98. 6	Zapoteco	7 180	Mixteco	16	1 439
Etla	Santiago Suchilquitongo	7 937	198	2. 5	Zapoteco	39	Mixteco	16	143
Etla	Santiago Tenango	1 721	49	2. 8	Mixteco	4	Zapoteco	3	42
Etla	Santiago Tlazoyaltepec	4 330	4 320	99. 8	Mixteco	3 590	Zapoteco	3	727
Etla	Santo Tomás Mazaltepec	1 939	1 796	92. 6	Zapoteco	1 113	Mixteco	5	678
Zaachila	Trinidad Zaachila	2 813	13	. 5	Zapoteco	2	Mixteco	1	10
Ocotlán	Yaxe	2 256	35	1. 6	Zapoteco	9	Mixteco	2	24
Zimatlán	Zimatlán De Alvarez	16 801	2 111	12. 6	Zapoteco	707	Mixteco	52	1 352

Fuente: Elaboración propia con datos de “Cuadro 1. Población total, población indígena y sus características”, INI-CONAPO, 2002, *Indicadores socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México, 2002*. con datos del Censo de INEGI de 2000.

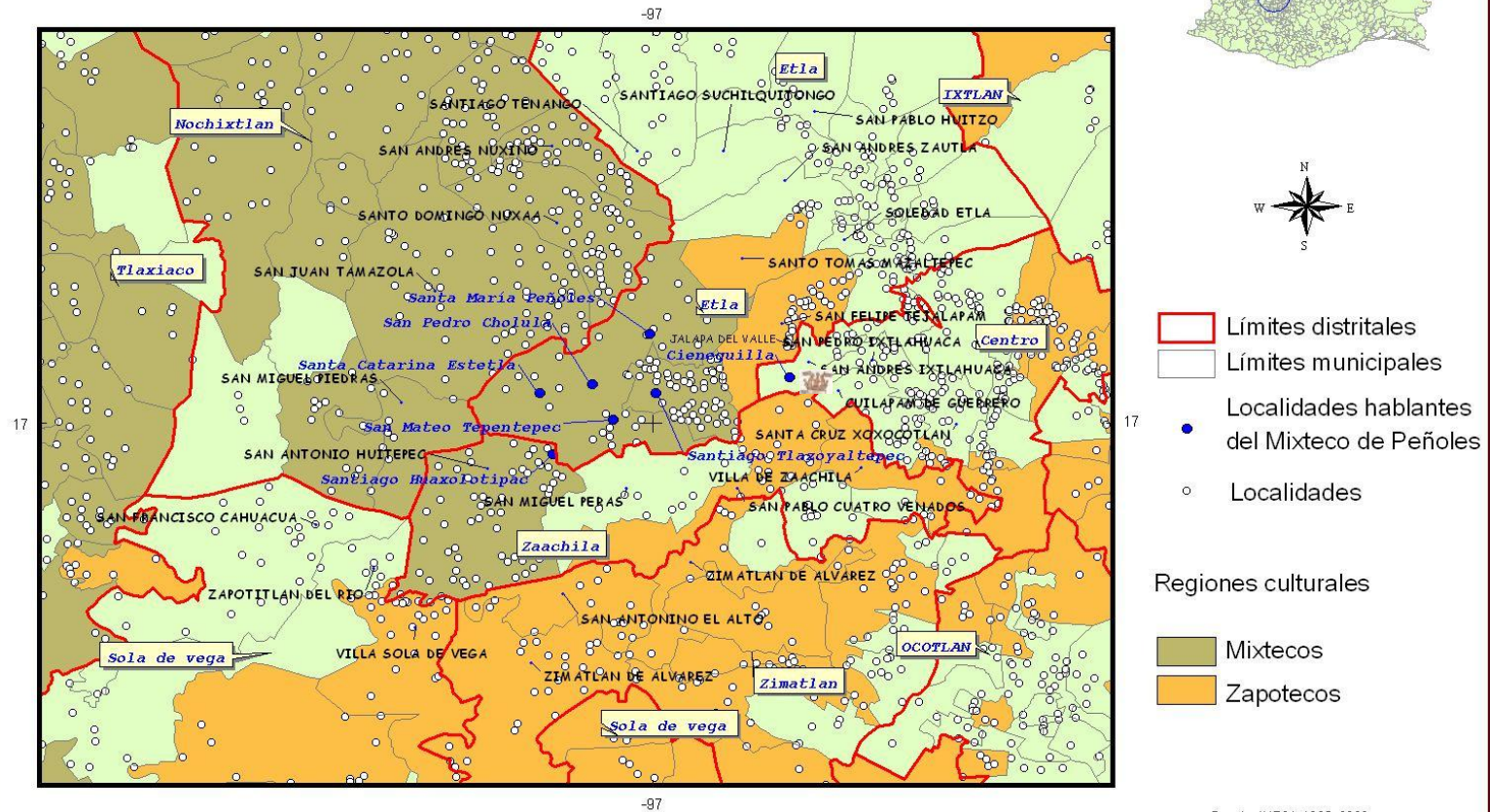
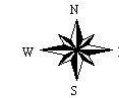
Como se puede observar en el mapa 2, los municipios Santa María Peñoles, Santiago Tlazoyaltepec y Santiago Huitepec se encuentran en distritos de los Valles Centrales como son ETLA y Zaachila, sin embargo, son parte de la Mixteca Alta, a donde se encuentran estrechamente vinculados desde hace cientos de años. En cuanto a la comunidad Cieneguilla, actualmente pertenece al municipio San Andrés Ixtlahuaca, del distrito Centro de Oaxaca, pero culturalmente se reconocen como mixtecos, vinculados por lazos familiares con Santiago Tlazoyaltepec.

Como indica el Convenio 169 de la OIT, *independientemente de su ubicación actual, la forma de las actuales fronteras y si conservan todas o parte de sus tradiciones e instituciones, la conciencia de la identidad de pertenencia a un grupo o cultura prehispánica es criterio fundamental para considerar a un pueblo como indígena, lo que significa que tienen derechos diferentes al resto de la población y se debe procurar evitar sean discriminados.*

Para el estudio de las fronteras culturales y políticas, es necesario reconstruir la historia regional en retrospectiva, es decir partiendo de su ubicación actual hacia el pasado hasta llegar a sus orígenes prehispánicos.

Es decir que primero se presenta información tomada del archivo agrario de San Andrés Ixtlahuaca, municipio y ejido del mismo nombre, después se explican documentos coloniales de este mismo municipio, de Santiago Tlazoyaltepec y de la ex hacienda de Xalapilla, actualmente agencia Jalapa del Valle del municipio San Felipe Tejalapam. Posteriormente se abre un capítulo sobre la historia prehispánica partiendo de la información existente en códices y se presenta la descripción arqueológica de dos sitios prehispánicos ubicados en el municipio de San Andrés Ixtlahuaca, uno de ellos mixteco y otro zapoteco.

Mixtecos de Peñoles



- Límites distritales
- Límites municipales
- Localidades hablantes del Mixteco de Peñoles
- Localidades

Regiones culturales

- Mixtecos
- Zapotecos

Fuente: INEGI, 1995, 2000
De la Vega, De Avila, Campbell
Langlé/Méndez, E. Gómez

Coordenadas Geográficas
Elipsoide: Clarke 1866
Datum: Nad27

diciembre 2004



III. México independiente. Siglos XIX y XX.

Actualmente, los pueblos indígenas luchan por su autonomía, es decir contar con un marco jurídico que les permita la libre determinación de su presente y su futuro, con base en el respeto a sus instituciones políticas, sistemas normativos, organización tradicional y tradiciones culturales.

En 1810 inicia un periodo particularmente importante en la historia de México: la revolución de independencia de 1810, la revolución de reforma liberal de 1857, el porfiriato y la revolución agraria de 1910, son diferentes momentos de la historia moderna de México, en los que los pueblos indígenas trataron de desprenderse del yugo colonial logrando la independencia de un país pero iniciando un periodo de colonialismo interno que aun no termina.

Es decir que la revolución de 1910 a 1920, y el reparto agrario iniciado en esa época, son procesos que tienen sus antecedentes en la época colonial, cuando los pueblos entraron en conflicto con haciendas españolas.

La historia del siglo XIX está poco documentada para Oaxaca, pues el foco de atención es el norte de México, donde las haciendas cubrían grandes extensiones y hubo rebeliones de pueblos indígenas enteros, como los Yaqus, a diferencia de Oaxaca:

La ausencia de serios conflictos de clase en el campo durante este periodo fue la extraña y muda respuesta de Oaxaca al movimientos de la Revolución [de 1910]. La reforma agraria no figuraba como el aspecto más importante en las insurrecciones locales, las cuales seguían la línea de las enemistades tradicionales entre los pueblos... En Morelos las haciendas habían sido poderosas pero no en Oaxaca. Las haciendas de Oaxaca continuaron exhibiendo rasgos coloniales con bajas tasas de ganancia, altos niveles de endeudamiento y frecuentes cambios de propietarios hasta el fin del régimen porfirista¹⁹.

Es decir que las haciendas de Oaxaca, como sistema económico colonial, persistieron sin grandes sobresaltos durante las revoluciones que iniciaron en 1810, con la guerra de independencia, hasta 1910, con el movimiento agrario, pasando por el turbulento siglo XIX, cuando se consolida el gobierno de México como una República. Lo complejo del siglo XIX abre la necesidad de futuras investigaciones focalizadas. La explicación de William Taylor a este vacío histórico puede ayudarnos:

En las zonas rurales la revolución [de 1910] fue esencialmente una lucha por las tierras y por la independencia económica y no por libertades políticas. Los poblados del Valle [de Oaxaca], firmemente enraizados en la tierra, nunca habían perdido realmente aquello por lo que luchaban Zapata y sus seguidores. Por lo que mostraron relativamente poco interés en la causa revolucionaria. La comunidad de Zaachila, la excepción obvia, confirma la regla: fue uno de los pocos poblados del Valle [de Oaxaca] crónicamente carentes de tierras²⁰.

De hecho el problema de escasez de tierras que tenía Zaachila tiene sus orígenes en el siglo XVI, es decir durante los primeros años de la Colonia española. Esto podemos deducirlo precisamente a partir de la historia agraria de San Andrés Ixtlahuaca, documentada por Valentín Vásquez, quien se dio a la tarea de interpretar los archivos históricos del municipio en un libro hasta ahora inédito y concluye:

...en 1582 se inició el proceso de despojo de los bienes territoriales comunales avalado por las autoridades de Teozapotlán, cabecera de la que dependía nuestro pueblo, a través del *préstamo* de 50 medidas de tierras a los hermanos Caro Manrique y Melchor de Abendaño. Posteriormente alrededor de 1623, las tierras *prestadas* fueron heredadas a los descendientes de Melchor de Abendaño y al siguiente año de 1624 el Alcalde Mayor de la ciudad de Antequera dio posesión oficial de las tierras a Pedro de Zárate; hecho que formalmente inaugura la aparición de la hacienda de Xalapilla²¹.

Después de 300 años de colonialismo europeo en América, los gobiernos liberales del siglo XIX abren las puertas al sistema capitalista, con lo que se profundiza el despojo de tierras que antiguamente eran territorios comunales de pueblos indígenas, a favor de latifundistas y terratenientes. Así, Porfirio Díaz aplica un liberalismo más radical, con la política de *pan y palo*:

El porfirismo representó la profundización de las medidas liberales burguesas y sobre todo las medidas anticampesinas implementadas en las Leyes Agrarias de 1883, 1890 y 1894, con las que dio el tiro de gracia a las comunidades indígenas, pues con estas reformas el campesinado no tuvo ninguna defensa y sus tierras fueron a parar a las manos de los hacendados, como lo prueba el hecho de que la hacienda de Xalapilla aumentó sus extensiones territoriales de alrededor de 1,700 hectáreas en 1810 a casi 5,000 a fines del Porfiriato²².

Pese a que son momentos muy separados en el tiempo y la estructura económica había cambiado, se puede hablar de un mismo proceso histórico de 1582 a 1910, marcado por el hecho de que San Andrés Ixtlahuaca perdió su territorio comunal, que antiguamente colindaba con Santiago Tlazoyaltepec y los Peñoles, hasta que iniciaron distintos despojos que beneficiaron a la hacienda Xalapilla.

Pese a que es un mismo proceso de despojo heredado de la Colonia española, lo que cambia son los dueños de la hacienda, que en 1681 es donada por Josefa de Zárate al convento de Santa Catalina de Serna, con lo que la Iglesia católica se consolida como acaparador de tierras, pues durante la Colonia recibió tierras en propiedad por herencia, tributo, compra o simplemente despojo.

Durante el siglo XIX, exactamente el 13 de julio de 1859, se publica la Ley de Nacionalización de los Bienes Eclesiásticos, con lo que el Estado mexicano recupera las tierras en posesión de la Iglesia²³ y abre un campo de batalla que después llevaría a los conservadores a solicitar a los Habsburgo enviaran un emperador europeo a recuperar el poder en México.

Conocido es el desenlace de esta guerra, en la que el presidente Benito Juárez restituye el poder de la República y expulsa a los europeos invasores, por lo que se le conoce como el “Benemérito de las Américas”. Sin embargo, pese a que las leyes de reforma expropiaban las tierras de la Iglesia, el terrateniente más grande desde la Colonia, lejos de restituir estas tierras a los pueblos originarios se pusieron a la venta, beneficiando a terratenientes particulares. Para los pueblos originarios el resultado fue el mismo: pérdida de territorio a favor de hacendados, ahora bajo nuevas reglas y nuevos gobiernos.

De hecho, en los Valles Centrales de Oaxaca había una fuerte oposición a los gobiernos liberales, incluso apoyaron a Maximiliano de Habsburg cuando el fallido emperador franco-austriaco-mexicano...

...trató de instaurar una política de restitución de la personalidad jurídica de las comunidades indígenas y reconoció el derecho de posesión de las tierras comunales (...). El periódico francés *L'Ere Nouvelle*, publicado en México, dijo lo siguiente: “Los indígenas de un pueblo llamado Zaachila, distante tres leguas de Oaxaca, se levantaron en armas para

proclamar el Imperio. Reunidos con los habitantes de Zimatlán, se establecieron militarmente en la montaña en número de seiscientos hombres²⁴.

El movimiento subversivo fue reprimido por Porfirio Díaz en persona, lo que explica que durante su gobierno, que se prolongó hasta 1910, el general favoreció el crecimiento de las haciendas con las que los pueblos de Zaachila y Zimatlán tenían conflictos territoriales desde la época colonial. Esto también explica que los pueblos de Zaachila hayan participado activamente en la revolución de 1910 desde el movimiento de Francisco I. Madero.

Al inicio de la Revolución de 1910, la Villa de Zaachila se dividió en 6 pueblos, de ahí proviene la división territorial de 6 municipios que tienen su capital de distrito de nombre Zaachila. El Distrito de Zaachila agrupa 6 municipios que son: San Antonio Huitepec, San Miguel Peras, San Pablo Cuatro Venados, Santa Inés del Monte, Trinidad Zaachila y la Villa de Zaachila.

El que San Andrés Ixtlahuaca no se incluyera en la Villa de Zaachila sino en el del Centro, indica que tenían procesos políticos diferentes, más cercano al de la capital del Estado que a la antigua capital zapoteca. De hecho, no hay camino directo entre ambos pueblos. Esto quiere decir, también, que si en 1582 el señorío de Teozapotlán solicitó tierras a San Andrés Ixtlahuaca es porque quien carecía de éstas era Zaachila, y San Andrés las tenía en abundancia.

El 31 de diciembre de 1915 se crea el distrito de Guerrero, con cabecera en Zaachila²⁵, en recuerdo que Vicente Guerrero había sido fusilado en Cuilapam, la ciudad gemela de Zaachila. Este fue uno de los primeros actos revolucionarios en Oaxaca, que se proclamó “estado libre y soberano”. El reparto agrario en Oaxaca inicia en enero de 1917, cuando la Comisión Local Agraria envió...

...una invitación oficial a todos los pueblos y comunidades legalmente constituidos en el estado para que presentaran solicitudes de restitución de tierras o ejidos ilegalmente invadidos, enajenados o usurpados ya sea por individuos o por autoridades federales en contravención a la Ley agraria de 1856, o para la dotación de parcelas de conformidad con sus necesidades agrarias. (...) Entre 1917 y 1920 la Comisión recibió en total 40 solicitudes del interior del estado, de las cuales solamente 9 tuvieron como resultado dotación de tierras

hasta 1920. las demás solicitudes se demoraron por un tedioso procedimiento burocrático hasta la siguiente década²⁶...

Es el caso de San Andrés Ixtlahuaca, que en 1916 solicitó al gobierno de Venustiano Carranza la restitución de las tierras que habían sido invadidas por la hacienda Xalapilla²⁷, obteniendo una respuesta favorable en 1929, cuando el presidente Emilio Portes Gil publica en el Diario Oficial una Resolución por medio de la cual se expropia gran parte de las tierras de la antigua hacienda y se le dan en posesión 1,440 hectáreas a 200 jefes de familia de San Andrés Ixtlahuaca en calidad de ejido.

Con este acto ocurren dos cambios importantes: el primero es que San Andrés Ixtlahuaca cambia de régimen de propiedad de la tierra de comunal a ejidal, como se mantiene hasta ahora con una tendencia creciente a la privatización, particularmente a partir de las reformas a la legislación agraria en 1992, y la posterior titulación “individual” de tierras ejidales, vía el Programa de Certificación de Tierras Ejidales.

El segundo proceso desatado a partir de la resolución presidencial de 1929 es el inicio de un conflicto agrario con el pueblo de Jalapa del Valle y sus habitantes, herederos directos de los antiguos peones de la hacienda Xalapilla. Al respecto, se revisaron dos volúmenes del Registro Agrario Nacional²⁸, por lo que se pudo reconstruir este conflicto, que llegó a su momento más grave entre 1955 y 1965.

El 19 de junio de 1930 se levanta un acta en San Andrés Ixtlahuaca donde señalan los nombres de las mojoneras, sumando una superficie total de 1,440 hectáreas, incluyendo 500 hectáreas previamente expropiadas a la ex Hacienda de Jalapilla, hoy agencia de Jalapadel Valle, municipio San Felipe Tejalapam, con lo que inicia el conflicto agrario más fuerte que se recuerda en La Cieneguilla. Poco tiempo después, el 30 de agosto de 1930, se dota de 2,014 hectáreas al pueblo de Jalapa Del Valle (antes Jalapilla), a manera de posesión provisional.

A partir de esa fecha, la tensión entre los dos pueblos por el conflicto agrario sube de nivel hasta llegar al enfrentamiento armado.

En 1954 se informa que el 16 de julio los integrantes del Comisariado ejidal de San Andrés Ixtlahuaca se quejaron que vecinos de Jalapa Del Valle han destruído 19 mojoneras

que delimitan el territorio según la resolución presidencial de 1929. Se sugiere un replanteo de linderos sujeto al respectivo plano de ejecución, del cual se cuenta con repetidas copias.

Al parecer según los archivos del RAN (Ex. 24, Dot, Tomo I), la primer acta que da noticia de La Cieneguilla es de 1954, cuando se solicita la intervención del Ejército para acompañar en las tareas de deslinde. Se acusa reiteradamente a los pobladores de Jalapa Del Valle de tomar todas las cosechas de sus vecinos de San Andrés Ixtlahuaca y de portar armas (RAN, 18/11/1954).

Asunto: Se acusa formalmente a los que se citan por los delitos de despojo y amenazas a mano armada.

Oaxaca, Oax, a 14 de septiembre de 1954.

C. Agente del Ministerio Público Federal .

Ciudad.

Los suscritos, José Vázquez, Marcelino Vázquez y Pedro López Cruz, titulares del Coisariado Ejidal de “San Andrés Ixtlahuaca”, municipio del mismo nombre y ex Distrito del Centro, Oaxaca, ante usted con el debido respeto comparecemos por medio del presente escrito y exponemos:

1°. Que acusamos formalmente a los CC. León Fernández, Maximino Morales y a Manuel Cervantes, titulares del Comisariado Ejidal y Catarino Cruz, actual Agente Municipal, todos del poblado de “Jalapa del Valle”, municipio de San Felipe Tejalapa, del Distrito de Etlá, Oaxaca, por los delitos de despojo y amenazas a mano armada.

2°. Con fundamento en los artículos 130, 131, 138 y 139 del vigente Código Agrario, pedimos a usted que se abra la averiguación criminal previsto y penado por el Código de procedimientos penales respectivo en contra de los acusados y con el resultado sean consignados ante el Juez competente.

3°. Los hechos que denunciarnos ocurrieron ayer en nuestro ejido, colindante con el de los propios responsables y presenciaron estos hechos nuestros compañeros ejidatarios de la rancharía “La Cieneguilla” de este municipio, quienes nos manifestaron que un número de doscientos vecinos de Jalapa del Valle invadieron nuestro ejido procediendo, desde luego, a barbechar las parcelas que nos pertenecen desde que fuimos dotados por Resolución Presidencial respectiva.

4°. Que la población del poblado de Jalapa del Valle obedeciendo ordenes del C. Catarino Cruz, Agente Municipal respectivo, armados con armas largas subieron a la rancharía de Cieneguilla para proteger el despojo de que nos quejamos y pedimos el castigo respectivo.

En atención a lo anterior expuesto esperamos se nos cite para la debida rectificación de la presente acusación y al mismo tiempo para comprobar nuestra personalidad oficial.

Protestamos decir verdad.

Sufragio efectivo, no reelección.

El Comisariado ejidal (Firmas y sellos respectivos)

José Vázquez, Presidente; Marcelino López, Secretario; Pedro L. Cruz, Tesorero.

El 13 de diciembre de 1958 se unieron las autoridades de San Andrés Ixtlahuaca, empezando por el presidente municipal Antonio Martínez y su cabildo: Andrés Cruz Vásquez, Fortunato Vásquez, Juan Alberto López, Fernando Ramírez, Fortino Bernal y acompañados por su Comisariado Ejidal, en esa entonces dirigido por Juan Cruz Cruz, Porfirio Cortés, Juan Sabino y Doroteo Morales.

Todos juntos escribieron una carta de denuncia dirigida al Presidente de México, en la que recuerdan la penosa situación en que vivían debido al conflicto territorial con sus vecinos de San Felipe Tejalapam, pese a tener documentos muy antiguos que les daban la posesión, avalados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que había dictado una resolución favorable a San Andrés Ixtlahuaca.

En este importante documento las autoridades y pueblo de San Andrés Ixtlahuaca²⁹ exponen un terrible historial de violencia presuntamente cometida por vecinos de San Felipe Tejalapam: “Señor Presidente –concluyen–, se dará perfecta cuenta de la difícil situación en que nos encontramos en esta población; es penoso que a una distancia de 16 kilómetros de la Ciudad de Oaxaca, no haya tranquilidad para trabajar porque constantemente hay que cuidarse las espaldas, por lo que es necesario que se nos den las garantías a que tenemos derecho como mexicanos y con todo respeto pedimos...”

Y sigue una lista de demandas, entre ellas que el gobierno haga respetar la Ejecutoria que dictó la SCJN a favor del pueblo de San Andrés Ixtlahuaca; que se castigue a los que resulten responsables de la destrucción de los bosques ejidales de este pueblo; que se castigue a los culpables de la destrucción de los bosques ejidales.

En acusación directa señalan al pueblo de Jalapa del Valle, incluso piden la presencia del Ejército Federal para hacer un recorrido tres veces por semana, y garantizar las garantías individuales básicas, es decir sus derechos humanos elementales como paz y seguridad.

El conflicto se intensifica conforme transcurre el tiempo. Las comisiones de ingenieros topógrafos se ven interrumpidas por agresiones de los vecinos de Jalapa Del Valle año con año desde 1930.

En los dos volúmenes del expediente agrario de este ejido se puede encontrar un mapa de San Andrés Ixtlahuaca apegado a su resolución presidencial. En este mapa se pueden apreciar claramente los linderos con la hacienda de Jalapilla (hoy Jalapa del Valle, municipio de San Felipe Tejalapa), con Cuilapan y Tlazoyaltepec, de donde se puede deducir la ubicación actual de La Cieneguilla, aunque en este plano agrario no aparece dicha comunidad.

El problema de investigación consistió en que el mapa más reciente del municipio al que pertenece Cieneguilla, ejido San Andrés Ixtlahuaca, correspondiente a su resolución presidencial, no da cuenta de la existencia de esta comunidad, aunque en los documentos sí aparece a partir de 1954.

El segundo volumen del archivo agrario de San Andrés Ixtlahuaca da cuenta de la continuidad y complicación de este conflicto agrario. El 21 de febrero de 1955, con apoyo del Ejército, se ejecutan de nuevo los trabajos de deslinde de las tierras ejidales de San Andrés Ixtlahuaca, por lo que una Comisión de vecinos de Jalapa del Valle se trasladó al Departamento Agrario de la Ciudad de México en protesta.

Inicia la guerra sucia. El 26 de marzo de 1955, en un horno de carbón de Jalapa del Valle inició un incendio que dañó 10 hectáreas desde el arroyo de la Corona hasta el mogote del mismo nombre, en Cieneguilla. Dos días después las autoridades de San Andrés Ixtlahuaca se dirigen al Presidente de México donde explican que el origen del conflicto agrario se remonta al 17 de enero de 1929, cuando se publica la resolución agraria de San Andrés Ixtlahuaca, por medio de la cual se toman 1,440 hectáreas de la antigua hacienda de Xalapilla y se entregan a los ejidatarios de San Andrés, provocando descontento y una serie de invasiones por parte de los vecinos de Jalapa del Valle, al grado que el 24 de junio de 1954 cae asesinado Dionisio Rodríguez Ibáñez, policía de Cieneguilla, crimen que nunca fue aclarado.

El problema se complica el 29 de agosto de 1956, cuando se expidieron certificados de derechos agrarios a 132 campesinos originarios de Jalapa del Valle, cuyos títulos los acreditaba como ejidatarios de San Andrés Ixtlahuaca, pero nunca fueron reconocidos como tales por el comisariado ejidal, quien solicitó un amparo, mismo que le fue negado.

En una carta del 22 de octubre de 1956 de José F. Galindo, Delegado Estatal del Departamento Agrario, favorece a los 132 ejidatarios de Jalapa del Valle indicando que “debe de citarse a las autoridades de San Andrés Ixtlahuaca, notificándolas que bajo su más estricta responsabilidad deben de reconocer como ejidatarios a los 132 campesinos” pues contaban con certificados agrarios. Con esta carta, el proceso se voltea a favor de Jalapa del Valle pese a la resolución presidencial de 1967 que otorgaba a San Andrés Ixtlahuaca la posesión de las tierras que antiguamente habían pertenecido a la Hacienda Jalapilla.

Las autoridades de San Andrés Ixtlahuaca solicitan a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) un amparo contra la expedición de los certificados agrarios y logran revocar este documento. El 9 de diciembre de 1957 la SCJN falla a favor de San Andrés y anula los 132 certificados ejidales otorgados para Jalapa del Valle, y se ordena a los de Jalapa que retiren su ganado y se abstengan de seguir invadiendo (RAN, Vol. II, foja 170, 9/12/1957).

Como estrategia de defensa, Catarino Cruz y Benjamín Fernández se presentan a declarar en contra de San Andrés Ixtlahuaca, diciendo representar a los 130 ejidatarios de Jalapa del Valle, reconociéndose herederos de las personas que vivían en las rancherías La Toma, Las Salinas, Hierba Santa, Betanzo y El Conejo, todas enclavadas en el ejido San Andrés Ixtlahuaca y que antiguamente formaban parte de la hacienda Jalapilla, finca afectada por la resolución presidencial de 1929. Para evitar ser expulsados de las tierras que habían heredado de la época colonial aceptaron ser medieros del ejido de Ixtlahuaca y entregar el 50% de las cosechas levantas y pagar renta de pastos, situación que duró 20 años consecutivos, abarcando las décadas de 1930 y 1940, hasta 1950, cuando se hizo un censo en San Andrés, se identificó que el ejido lo disfrutaban solamente 80 campesinos, a quienes el 15 de diciembre de 1941 el Cuerpo Consultivo Agrario había ordenado expedir certificados de derechos agrarios y declarar 120 vacantes. El 7 de febrero de 1956, como ya se anotó, el mismo Cuerpo Consultivo expide 132 certificados de derechos agrarios a los vecinos de Jalapa del Valle, ubicándolos en tierras de San Andrés Ixtlahuaca, lo que llevó a ambos pueblos a tramitar amparos ante la Suprema Corte de Justicia.

El 30 de septiembre de 1958 los de San Andrés denuncian de nuevo a los de Jalapa por agresión armada en los linderos. El 2 de octubre del mismo año interviene la

Confederación Nacional Campesina, afiliada al Partido de Estado (Partido Revolucionario Institucional, PRI). Este año los de Cieneguilla reportan que el 28 de octubre nuevamente habían sido baleados por los de Jalapa, identificando como líderes de un grupo civil armado (paramilitares), dirigido por el General Adalberto Reyes Gil y los vecinos de Jalapa Catarino Cruz, Víctor Aquino, Maximino Morales, quienes fueron señalados como dirigentes del grupo armado y responsables de varias muertes.

La estrategia de Cieneguilla ante la amenaza de violencia fue una resistencia pacífica, denunciando públicamente lo que ya era un escándalo: a sólo 9 kilómetros de la Ciudad de Oaxaca las diferencias territoriales desencadenaban violencia armada. En 1959, se señala directamente al General Adalberto Reyes Gil por amenazas contra la autoridad ejidal y municipal de San Andrés, como la que se tiene registrada el 29 de octubre de 1959, cuando dicho general dijo: “en estos días nos hemos de ver en su pueblo de ustedes (sic) para que sepan quién soy yo”.

Cumplió su amenaza: el 9 de noviembre de 1959 Tomás Morales Santiago y Juan Ramírez Morales, autoridades de San Andrés Ixtlahuaca, denuncian que a las 6 de la mañana...

...penetraron en la Ranchería Cieneguilla, un numeroso grupo de gente armada de Jalapa del Valle, con un pelotón de soldados del 18 Batallón de Infantería, disparando sus armas, probablemente para amedrentar a los vecinos de la Ranchería, saliendo lesionado el joven Calixto Santiago, vecino del citado rancho, atravesándole la pierna de un balazo, por lo que los vecinos de la Ranchería Cieneguilla tuvieron que huir por los montes, dejando sus hogares. El ejidatario Aurelio Morales, por encontrarse con una pierna amputada fue el único que no pudo huir siendo brutalmente *culiatado* por los soldados federales, las mujeres que no pudieron huir fueron amenazadas y golpeadas pues se les exigía entregaran a sus maridos, hay que hacer mención que los vecinos de la Ranchería Cieneguilla apenas si hablan el castellano, pues sólo usan el dialecto mixteco, por tal motivo, no tuvieron medios de defensa que por medio de la expresión, hay que mencionar que estos vecinos de la Ranchería Cieneguilla huyeron todos por diferentes rumbos y fueron regresando poco a poco a sus hogares hasta los 10 ó 15 días, y sólo tenemos que lamentar la desaparición del joven de 17 años de edad, Manuel Santiago, que no ha regresado a su hogar, pues se cree que fue muerto, salvo en el caso que se haya ido lejos por temor, pero también tenemos que agregar que los vecinos de Jalapa del Valle el mismo día 9 de noviembre volvieron a

penetrar en la noche en la Ranchería La Cieneguilla, en esta vez se llevaron 6 yuntas de los ejidatarios de Cieneguilla, en esta ocasión ya no fueron los soldados, pero se dedicaron a llevarse, además de las yuntas, semillas, frijol, maíz y aperos de labranza³⁰.

Lo grave de este hecho nos llama la atención por el hecho de que los agresores eran soldados acompañando un grupo civil armado, integrado por vecinos de Jalapa del Valle. Es decir, en la terminología de la Guerra Sucia, son paramilitares, civiles armados protegidos por militares. Sin embargo, pese al clima de terror e impunidad, la resistencia civil pacífica fue más efectiva que la confrontación directa. Es más difícil controlar un grupo que se pronuncia por una estrategia pacífica, como indica la principio de una larga cita de dicho documento:

A pesar de todos los atropellos, así como el asesinato de algunos de los compañeros, nosotros hemos tolerado todo, el pueblo de San Andrés Ixtlahuaca, no ha usado la violencia para resolver sus problemas, a pesar de que en algunas dependencias estatales han tenido el cinismo de decirnos cuando hemos ido a poner nuestras quejas que si no tenemos el corazón de hombres para hacernos respetar por la fuerza con las armas en la mano, que sólo con las armas nos haríamos respetar. Nosotros pensamos diferente, el pueblo de San Andrés Ixtlahuaca, es un pueblo de paz, odia la violencia, por una parte porque nuestros adversarios de Jalapa del Valle, es un pueblo que está perfectamente armado, con buenas carabinas del ejército, porque ese pueblo secundó el movimiento delahuertista en 1923, no como revolucionarios legales, sino como bandoleros, pero de todas maneras secundaron el movimiento, y al terminar aquella revuelta se quedaron con todas las armas que la revuelta les había dado, por otra parte los encabeza o patrocina un señor que se dice General Adalberto Reyes Gil...³¹.

El archivo agrario continúa y se refiere de un amparo que solicitaron los de Jalapa del Valle contra la resolución de la Suprema Corte de Justicia, que finalmente falla a favor de San Andrés en 1965, con lo que se da por terminado el conflicto agrario y se desisten las denuncias que se habían levantado por los hechos violentos ocurridos durante este problema.

Actualmente ambos pueblos viven en paz, comparten espacio y tienen vínculos familiares, nadie recuerda la hacienda de Xalapilla, mucho menos se reivindican sus antiguas posesiones. Tampoco se recuerdan las antiguas posesiones comunales de San Andrés

Ixtlahuaca, cuando colindaba con Santiago Tlazoyaltepec y los Peñoles. En realidad hay una tendencia creciente de migración hacia el norte de México, la mitad de San Andrés tiene al menos un pariente en Estados Unidos, ha migrado o piensa hacerlo.

San Andrés Ixtlahuaca tenía 736 habitantes en 1883³², de los cuales 362 eran hombres y 374, mujeres. Al 2000 tenía 1,377 habitantes.

Las estadísticas oficiales no explican a profundidad la diversidad cultural del municipio, los datos más precisos indican que 441 personas, es decir el 32%, son considerados indígenas, pero únicamente 251 son de origen cultural mixteco y se encuentran en la rancharía Cieneguilla. La misma estadística indica que 5 personas, probablemente algunos ancianos, son zapotecos, pero queda la duda sobre el perfil cultural de 185 personas, pues únicamente se ha difundido las dos principales lenguas de cada municipio³³.

Para darnos cuenta de lo complicado que es la historia de los pueblos indígenas, analicemos el nombre del municipio. *Ixtlahuaca* no es una palabra mixteca ni zapoteca, sino náhuatl. Significa en mexicano: “Tierra o lugar, llano y sin árboles” (*Ixtl*, vista, cara; *tlalli*, tierra que se domina con la vista)³⁴. Para explicar esto, revisemos ahora la historia colonial.

IV. Época colonial. 1519-1824.

En menos de 20 años se cumplirán 500 que tuvo lugar la Guerra de Izcuintepepec, en los Peñoles de la Mixteca de los Valles Centrales de Oaxaca. Esta guerra la ganaron los mixtecos, mexicanos y zapotecos de Oaxaca que enfrentaron los ejércitos de tlaxcaltecas y españoles que tomaron el poder en la región.

Pasaban sólo dos años de la guerra en que Tenochtitlán había caído ante las tropas europeas que conquistaron México, en 1521. Hernán Cortés había llegado por vez primera a Oaxaca en 1519, y quedó encantado por las aguas del río Atoyac y las lagunas de sus valles, peligrosamente rodeados de pueblos y reinos de Mixtecapan y Zapotecapan, los países del sur de México, guardianes de Monte Albán, Zaachila (Theozapotlán), Mitla, Guaxolotlicpac (Huitzo), Coyolapan (Cuilapan), Loozana (Etlá), Guixonachapa y muchas ciudades más de gran riqueza y cultura.

Tuvo que esperar dos años el conquistador para regresar al Valle de Huaxyacac (Antequera, Guaxaca, Oaxaca) y tomarlo por medio de la guerra a mixtecas y mexicanos que vivían ahí, contando con el apoyo de otros mexicanos-tlaxcaltecas, xochimilcas y texcocanos. El punto débil de los pueblos mesoamericanos fueron las guerras internas que libraban mixtecas y mexicanos contra zapotecos desde 1497.

En otras palabras: cuando Cristóbal Colón desembarcó en islas del Caribe que confundió con el Japón³⁵, había una guerra en lo que ahora es el sur de México; mixtecas y zapotecas quitaban al rey mexica Ahuizotl, el paso de sus tropas y *pochtecas* (comerciantes) al Istmo de Tehuantepec y Reino Maya, las codiciadas tierras al oriente del Valle de México.

La historia de los últimos 500 años ha sido escrita por los vencedores: frailes, soldados, escribanos; apenas hace unos años Miguel León Portilla escribió una *Visión de los vencidos*³⁶. Las otras disciplinas sociales no han aportado gran cosa, salvo, acaso la arqueología y la antropología. Sin embargo, el estudio del legado histórico apenas empieza.

La arqueología tiene una gran tarea que cumplir descubriendo y descifrando piedras, ciudades ocultas con juegos de pelota, montículos, mogotes, lienzos coloniales, códices, fósiles, pinturas rupestres y más huellas del pasado.

La antropología requiere reconstruir conceptos clásicos como identidad, territorio, comunidad, nación para comprender la dinámica actual de los grupos sociales, más allá de una etnografía que borra las particularidades para explicar rasgos “generales” de una cultura supuestamente homogénea.

La sociología, tiene también una tarea histórica para entender las relaciones de poder en el presente y el pasado inmediato: revisar toneladas de papeles escritos a mano, depositados en archivos de miles de pueblos, decenas de ciudades y archivos como Lecumberri, México; Sevilla, España y Austin, Texas.

La base para todos estos estudios es, al menos para lo que toca a Oaxaca, Alfonso Caso, el genio que descubrió Monte Albán y descifró códigos, mapas y genealogías de mixtecos y zapotecos.

Los gemelos 5 Flor y 9 Flor, reyes de la Mixteca Alta, habían conquistado Zaachila, la antigua *Teozapotlán* (*Teo*, rey; *zapotlán*, tierra zapoteca), capital zapoteca. Cosijoeza, el último rey de la Zapoteca, si bien vivía todavía en Zaachila, había heredado en vida el trono y lo había depositado en su hijo Cosijopi, príncipe del Istmo de Tehuantepec. Cuando llegaron los españoles a Oaxaca, el rey zapoteco, si bien era dominante, estaba acosado por guerras antiguas con mexicas, que tenían una guarnición en lo que ahora es el centro de la Ciudad de Oaxaca, y contra mixtecos, que les tenían dominados con su capital *Sa yuco*, nombrada *Cuitlapa* o *Coyolapan* en mexicano, ubicada *al pie del cerro* de Monte Albán, es decir, aproximadamente en lo que ahora es el municipio de Xoxocotlán.

Una vez que cayó el poder de Moctezuma II, rey del Valle de México, Cosijoeza, rey de la nación zapoteca que se extendía en el Valle de Oaxaca, las sierras norte y sur y en el Istmo de Tehuantepec, siguió el vergonzoso ejemplo del mexicano y entregó la corona sin librar defensa alguna. La crónica de Manuel Martínez Gracida es muy clara:

Los Reyes de Zaachila y Tehuantepec envían Embajadores a Cortés, con un presente de oro y joyas. Le ofrecen sus personas, sus vasallos y sus Estados. Cortés acepta la amistad y el presente de los Soberanos zapotecas. Obsequia a los Embajadores cuentas de vidrio. Moctezuma se molesta y apena con la conducta de los zapotecas. (...) El paso dado por Cosijoeza y Cosijopii, abdicando a favor del Rey de España los tronos que con tanto orgullo habían conservado, produjo en los mixtecas profundo recelo, porque la amistad con los

extranjeros les era funesta: “A nuestro juicio –decían– es indecoroso e indigno de un Rey valiente, andar en solicitud de esos advenedizos que tratan de subyugar nuestra tierra³⁷.

En México-Tenochtitlán, la defensa del honor la encabezó Cuauhtémoc, al frente de mexicanos, contra tlaxcaltecas que se habían aliado a los españoles. En Oaxaca, fueron los mixtecos y mexicanos quienes defendieron el territorio a pesar del rey Cosijoeza, que abandonó Zaachila y se refugió en una cueva.

La resistencia mixteca contra la invasión y en un intento por derrocar definitivamente al reino zapoteca de Zaachila-Tehuantepec, se extendió como la pólvora en los Valles Centrales y la Costa del Istmo de Tehuantepec. Los mixtecas se ubicaron en diferentes sitios de los Valles desde Zaachila hasta Hueyapan. Cosijopii solicitó ayuda a Hernán Cortés para enfrentar a Casandoo, poderoso rey de Tututepec, en la Mixteca de la Costa que había invadido Miahuatlán y cercado Tehuantepec³⁸.

El capitán español envía a Francisco de Orozco a conquistar Oaxaca y pacificar a mixtecas y zapotecas. La guarnición mexicana de Huaxyácac se retira a Izcuintepec-Peñoles en alianza con los mixtecas y Casandoo se repliega a Tututepec. La primer batalla por el valle de Huaxyacac (Oaxaca) la ganaron los mexicanos y mixtecas, en 1521:

El Ejército español no derrotó al indígena en la expedición contra Huaxyacac, por lo que son falsas las atribuciones de la conquista de Huaxyácac a Orozco, así como la de otros pueblos a Alvarado, Cortés, Núñez de Mercado y los demás españoles nombrados en las Relaciones Geográficas. (...) Los hechos, algunas crónicas y la mayoría de las Relaciones Geográficas revelan que Huaxyácac fue ocupada por otra vía. Ninguno de los españoles, a quienes después se les atribuyó la conquista de Huaxyácac, recibieron premios por este mérito, ni lo reclamaron jamás, como sí ocurrió en otras partes, lo que consta en documentos de la época. Tampoco fue el ejército de Ixtlilxóchitl quien conquistó Huaxyácac, como lo afirmó su descendiente Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, pues de haber ocurrido esto la documentación de la época y los hechos lo demostrarían. Sin embargo, pese a la imposibilidad del ejército español para vencer a los militares nahuas, mixtecos y zapotecos, está documentado fehacientemente, la ocupación española de Huaxyácac, lo que evidencia que esto se logró por vía diferente a la conquista militar³⁹.

El 8 de febrero de 1523 se libró una segunda batalla, en la que muchas vidas se habrán perdido, por que enseguida se inició una guerra tribal entre todos los pueblos originarios,

por un lado tlaxcaltecas, aliados de los europeos, a quienes efectivamente consideraban descendiente del sol, por el color de su piel y el brillo de sus armaduras medievales.

En retirada, los mixtecos se refugiaron en el cañón de *Ñu Iniaa*, conocido como el Sitio de Ixcuintepec, hoy compartido entre Santa María Peñoles y Santiago Tlazoyaltepec, del distrito de ETLA. Victor Manuel Álvarez Franklin lo explica sagazmente:

Del cerro de Acatepec, los mixtecos y los mexicanos se retiraron a Peñoles, un grupo de seis cerros fortificados; donde después se fundaron otros tantos pueblos, que se encuentran en una sierra de altos cerros boscosos al poniente de Cuilapan, donde Orozco no pudo vencerlos, hasta que el rey de los mixtecos, al saber de la rendición de Tenochtitlán, les ordenó rendirse. [José Antonio] Gay escribió que los mixtecos que habían combatido en el río de San Antonio quisieron continuar la lucha en Oaxaca, juntando sus fuerzas a la de los mixtecos que tenían sitiado al rey zapoteco, en el cerro que se encuentra entre Santa Catalina [Mixtepec] y Santa Ana [Zegache], al que en la actualidad se conoce como *la teta de María Sánchez*; después se fortificaron en el cerro de Monte Albán, donde la guerra se hubiera prolongado de no ser porque el rey de Achiutla, quien amonestado por los sacerdotes, circuló la orden de que cesaran los combates, por ser voluntad de sus dioses⁴⁰.

Tuvieron que intervenir los reyes mixtecos de Tilantongo-Teozacoalco y Achiutla para detener la guerra de los pueblos mixtecos contra la vergüenza del rey zapoteco, la traición de los tlaxcaltecas y la invasión de los españoles.

Los mexicanos de Tlaxcala, por su parte, tenían su propio objetivo de conquista, quizá creyendo se elevarían por encima de todos los reinos mexicanos, mixtecos y zapotecos. Su participación en la guerra de conquista del Norte Chichimeca confirma la posibilidad de que los tlaxcaltecas se hayan tomado en serio su papel como guerreros mesoamericanos al servicio de la conquista europea.

Por lo que a la región Valles Centrales corresponde, los mexicanos de Tlaxcala, tomaron por asalto pueblos mixtecos o zapotecos y se establecieron en los alrededores de Huaxyacac, en barrios de otros pueblos mexicanos fundados desde el siglo XV, cuando Ahuizotl, el rey mexica, conquistó el paso al Istmo de Tehuantepec y dio inicio a la guerra con los zapotecas.

Es decir que los pueblos que ahora se denominan simplemente como “nahuatls”, tenían serias diferencias al momento de contacto con los españoles, por lo que no es suficiente con llamarles por el nombre de pertenencia étnica, es necesario especificar a qué pueblos mexicas se refiere en cada historia. El caso de la conquista de Oaxaca es ilustrativo: mientras los mexicanos de Tlaxcala peleaban al lado de los españoles, los mexicanos de Huaxyacac resistieron la invasión al valle junto con los mixtecas y algunos zapotecas que, al sentirse abandonados por sus reyes Moctezuma y Cosijoeza, entraron en alianza militar con los rebeldes mixtecas.

En este sentido, está claro que la conquista de Oaxaca y de México estuvo íntimamente relacionada, una vez que los españoles, con la valiosa ayuda de los tlaxcaltecas, derrotaron a Moctezuma, se apresuraron a conquistar territorialmente el antiguo reino mexica, cuya frontera era el valle de Oaxaca y el Istmo de Tehuantepec, donde gobernaban el rey zapoteco Cosijoeza y su hijo Cosijopii, quienes estaban emparentados con el rey de Tenochtitlán por alianza matrimonial.

Los mexicanos que siguieron a Moctezuma y los zapotecos que siguieron a Cosijoeza y Cosijopii, se enfrentaron por un lado con algunos reyes y pueblos mixtecas, particularmente los de Cuilapan, Izcuintepec-Peñoles y Tututepec, que resistieron acompañados de los pueblos mexicas asentados en el Valle de Oaxaca, específicamente en la guarnición de Huaxyacac, que había sido fundada desde el siglo XV y que con la invasión española fue abandonada y ocupada por otros mexicanos: los tlaxcaltecas.

Según el testamento de Tlachuepantzin, una mujer mexicana de San Juan Chapultepec y cacica de los zapotecas, fechado en 1525, es decir a tan sólo 4 años de la guerra de Izcuintepec Peñoles, los mexicanos que llegaron con los españoles fundaron, además del pueblo de San Martín Mexicapan, los de Santa María del Marquesado, Xochimilco, San Pedro Apóstol (Ixtlahuaca), San Andrés Ixtlahuaca y San Jacinto Amilpas⁴¹. Esto habrá ocurrido entre la guerra contra los mixtecos, en 1523, y la fecha del testamento, 1525, es decir, en 1524, fecha de fundación de estos pueblos.

De nuevo el archivo municipal de San Andrés Ixtlahuaca proporciona un documento valioso con sello al calce de 1836-1837, es decir, de los primeros años del México independiente, cuando los pueblos se erigieron en municipios. Este documento incluye una

fecha abreviada como año de mil ciento treinta y cuatro, pero es imposible que el contenido sea de esta época tan antigua, pero sin embargo es motivo de gran confusión para los habitantes de San Andrés Ixtlahuaca, que colgaron una placa en el palacio municipal que indica que el municipio fue fundado en 1134.

El contenido de este documento es copia de otro que fue escrito el 6 de octubre de 1710, día en que tradujeron de otro documento más antiguo escrito en zapoteco de Zaachila. Indica los nombres de las mojoneras en zapoteco y explica que *Lachixigüi zaqerator*, es decir Yztahuaca en castellano, debe su fundación a cinco “conquistadores principales legítimos”, llamados: Tomás Pérez, Diego, Tomás, Mateo y Domingo que “ganaron” el atrio y el lugar en lo que entonces eran tierras comunales.

4. 1. Historia antigua de San Andrés Ixtlahuaca

Al margen un SELLO TERCERO. DOS REALES

Para los años de mil ochocientos treinta y seis y ochocientos treinta y siete

Hoy lunes que se cuenta a cuatro días de agosto del año de mil [ocho] ciento[s] treinta y cuatro años hago yo el cacique Don Tomás Perez y principal de Teosapotlan y este instrumento y es verdad y bisto efecto que el Palacio-monte de Teosapotlan, al quien en el tiempo antiguo los Gentiles llamaron *ombliigo del cielo*, en el cual nacieron siete caciques de los cuales procedieron todos los principales que se nombraron descendiente y de conquistadores, los cuales alzaron baras y pusieron gobierno en el referido Palacio, donde pusieron sus armas que son un Aguila Real y Tigre Real, este dicho cacique para que en las señales del tiempo le sirvan y mande y conquistó a su prosapia, este dicho cacique redució muchos linages de diferentes lenguas, los cuales se repartieron después en diferentes lugares, alumbrados ya con la luz de la divina providencia y gracia de Dios nacieron como arriba tengo dicho de los dichos mil abuelos y antepasados que entonces tenían por nombre en la idioma lengua zapoteca le llamaron *Bayuqémisa* este principal, el tiempo antigüedad, nombraban *Lachixigüi zaqerator*, se dice *Yztahuaca* esta tierra San Andres y hubo de traer á su posición las tierras, y distintos nombres tienen los principales que es Tomás Pérez y Diego y otro Tomás y Mateo ó Domingo, son cinco conquistadores principales legítimos de este dicho Pueblo, ganaron el atrio, y lugares que ganaron primero que se llamaban Guigonachopa, en la lengua castellana se llama Xalapilla, que por estos presente títulos y remencionado y nos hizo Dios nuestro Señor y nuestro Rey que fue y nos lo confirmó, lo

acabó de hacer dueño de ella nuestro señor Católico Rey que Dios guarde, habiendo poseadolas [quiere decir “habiéndolas poseído”] nuestros aguelos isarresores estas dichas tierras que hay poseamos estan sus linderos extremos y mojoneras como se siguen por bandas del Oriente linda con las tierras de la Villa de Quilapa, y va derecho detrás de un mogote que se llama en la lengua zapoteca *betigoragirei* linda con las tierras de la dicha Villa de Cuilapa que prosiguiendo derecho á andar de una legua que se llaman *gelalatebian*, y prosiguiendo derecho y bajo en una lomita que se llama *Gusio* y que está una iguera y linda con los de la Villa de Cuilapan estan presentes tres mojoneras, mogotillos prosiguiendo derecho a la punta del serro que se llama *Giyahalo* y linda con las tierras de San Lorenzo y las tierras de San Felipe en *lachiuelaaiga lagana*, y de allí va subiendo a la punta del serro que llaman *Guiyasocachi*, linda con las tierras de San Felipe y vajando por una cañada que se llama *Gigolavaja* á dar en otro mogote que se llaman *Betegociohioba* río que se llama *Guigossa* y va prosiguiendo, en una loma esta la punta del serro grande que llaman *Guiyavele* y linda con las tierras de Iscuintepeque y dio la vuelta y viene a dar con una mojonera que se llaman *Giyatogacha* linda con las tierras de Santiago que va derecho a donde está otro mojonera que se llaman *Subayque* y linda con las tierras de San Mateo y San Andrés y de la dicha Villa de Cuilapa, están puestos tres cabezas de piedras muy en forma en la idioma lengua misteca que se llaman *Dodedine* y de allí va bajando en un río que se llaman *Guelaxixu*, y linda con las tierras de San Pablo, y de allí va subiendo y viene a la mitad del serro, y está señalada en una zanja que llaman que tenemos por mojoneras y linda con las tierras de la dicha Villa de Cuilapa y va bajando por una loma que se llaman *Yogachi*, y linda con las tierras de la dicha Villa, y va bajando por una cañada nombrada *Guigovichina* agregado en el Pueblo de San Pedro Apóstol sugeto á la dicha Villa y barrio de San Blas agregado al de dicho de San Pedro, y de allí viene derecho á dar donde está una mojonera señalada un poso, que se llaman *Yiseto* y linda con las tierras de los Mejicanos y va prosiguiendo y está puesto un mogotillo que se llaman *Ystegozu* y linda con las tierras de San Blas en las cuatro esquinas tenemos cuatro soldados en guardian y defensa y perpetua y señal y distintos y cuatrocientos soldados de la dicha Villa y cabecera de Teozapotlán y lo de cual verificamente y consencia de lo señalado y declarado por este presentes títulos para que todos mil descendientes al presente con y en delante fueren y reconocidos que son y serán legítimos dueños de las tierras para que por este instrumento sean amparados y defendidos de ningún forastero ni personas apartadas del gremio suyos desde ahora á ninguno de los venideros tiempos se apoderen de la dicha tierra sino fuere con su voluntad de ellos, que es fecha en el día citado y así le afianzó con mil firmas en

presencia de los testigos que presentes de estar del dicho Pueblo y Cabecera de Teozapotlán y así mismo los principales de este dicho pueblo de San Andrés, y testigos son Juan de Espinoza, testigo Don Pedro de Espinoza, testigo Francisco de Herrera testigo Diego Hernández y testigo Don Juan de Espinoza.= Digo yo Tomás Gómez, interprete nombrado que soy por el Señor Don Antonio Francisco, Juez de comisión subdelegado para las composiciones de tierras con su majestad que Dios guarde que de mandato de dicho Señor Juez Comisionado trasmite este instrumento de la lengua zapoteca en castellana y corresponde á otro trasmito que en dicha lengua castellana tiene sacado de la antigüedad. Y para que así conste lo firmo en el pueblo de San Andrés Ixtlahuaca á seis días del mes de octubre de mil setecientos y dies años cuenta con sus originales que devolví por ser rubricados de donde se sacó el presente corregido y con señalado con cinco fojas a todas del papel correspondiente para el uso de los interesados, siendo testigos los ciudadanos llamados el Mario Palomares, José Mariano Moreno y Julián Mariano Padilla de esta vecindad, doy fé.= Testado = mojoneras.

Rúbrica y sello real.

Ambrosio Ocampo.

También llama la atención que se mencionan el *ombligo del cielo* como el significado más antiguo de Teozapotlán armas de un Águila Real y un Tigre Real, imágenes propias de los 7 guerreros “caciques procedentes de los descendientes y conquistadores”, refiriéndose a conquistadores indígenas de Teozapotlán, no a conquistadores españoles, pues estos últimos tenían por símbolo un león, y los indígenas el águila y el tigre o jaguar.

Es probable que se refiera a algún rey mixteco que conquistó Teozapotlán, en las tumbas de Zaachila se han identificado dos reyes: 5 Flor y 9 Flor, 300 años antes de la llegada de los españoles, esto es, alrededor del año 1200, como se explica con mayor detalle en el siguiente capítulo. Habrá que esperar una exploración arqueológica que identifique la genealogía real de *Bayuquémisa*, cacique de *Lachixigüi zaquerator*, nombre zapoteco del pueblo que los mexicanos renombraron como *Yzttahuaca* o *Ixtlahuaca*, y en castilla fue bautizado como San Andrés.

Este documento informa de cinco principales, los últimos de la dinastía de *Bayuquémisa*, ya con nombres cristianos: Tomás Pérez, Diego, Tomás, Mateo y Domingo. Si tomamos en cuenta que el documento incluye una fecha de elaboración al inicio, comprendida entre

1834-1836-1837, y que al final explica que es copia de un documento del 6 de octubre de 1710, que a su vez es traducción de uno más antiguo que está escrito en zapoteco, podemos concluir que está explicando el momento de contacto de los españoles con el pueblo de *Lachixigüi zaquerator / Ixtlahuaca / San Andrés*. Tres nombres en tres lenguas, zapoteco, mexicano y castellano, para un mismo pueblo descendiente de un mismo cacique, *Bayuquémisa*, de quien proceden cinco reyes dependientes de Teozapotlán, los últimos reyes zapotecos de lo que hoy es Ixtlahuaca.

Este documento nos remite más atrás todavía, pues resulta que estos cinco principales fueron conquistadores de un pueblo independiente: *Guigonachapa*, que en castilla se traduce como *Xalapilla*, y que es el centro del conflicto con la hacienda que se instaló a costa de Teozapotlán. Remitimos al lector a los dos mapas anteriores para ubicarse mejor, y al mapa siguiente, caracterizado por los límites naturales entre la Mixteca de Peñoles y el Valle arenoso de San Andrés Ixtlahuaca, ya en el Valle zapoteco.

El documento de la historia antigua de San Andrés Ixtlahuaca da cuenta de los linderos, límites y mojoneras de *Guigonachapa*, empezando por el oriente, es decir por las tierras de la Villa de Quilapa o Cuilapa, en los mogotes descritos en zapoteco: *betigagirei*, *gelatebian*, Cerro *Guiso*, y una higuera. Más adelante pero en el mismo lindero hacia el oriente, están tres mojoneras: *Giyahalo*, que colinda con San Lorenzo Cacaotepec y San Felipe Tejalapam, antes llamado *Lachiquelaciga Lagana*.

En este mismo lindero *Guigonachapa* colindaba con el Cerro *Guiyasocachi*, la Cañada *Guigolavaja*, el mogote *Betegogociohioba* y el río *Guiyavele*, que ya nos lleva hasta el límite con Iscuintepeque, es decir Santa María Peñoles. En esta misma dirección se nos remite a la mojonera *Giyatogacha*, con Santiago Tlazoyaltepec y la mojonera *Subayque*, con San Mateo, pueblo que no hemos podido identificar, y de repente señalan a San Andrés, que no es otro que el actual San Andrés Ixtlahuaca.

Esto es así porque estamos hablando de los límites de *Guigonachapa*, no de *Ixtlahuaca*, que como ya se explicó son dos pueblos distintos, y que como se ilustra en el primer mapa, están ubicados en lugares distintos.

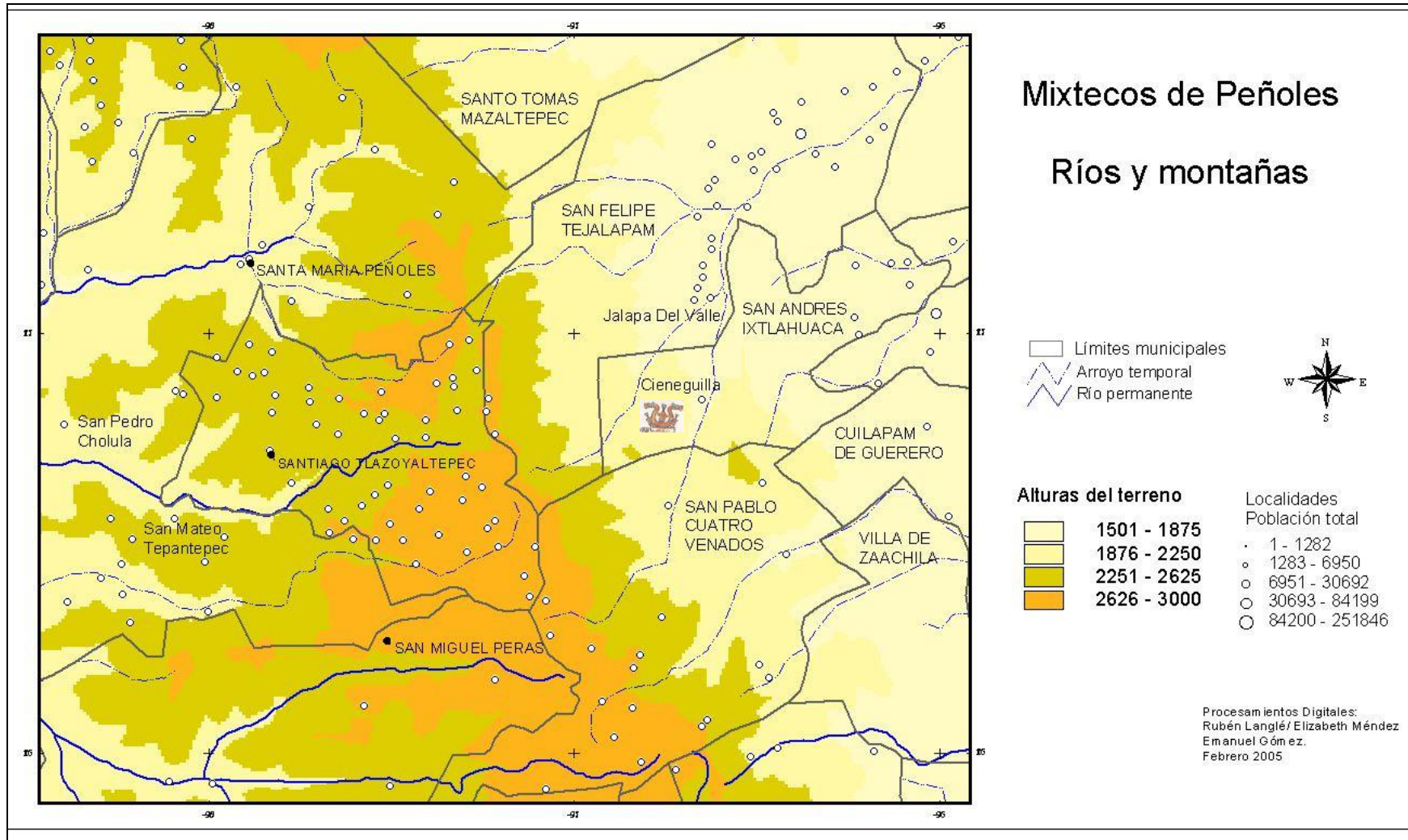
Sigue la explicación de linderos: *Guigonachapa* colinda con San Andrés y finalmente se regresa a la colindancia con las tierras de Cuilapa, pero seguramente se refiere al antiguo

Cuilapa, que tampoco estaba en el mismo lugar que el actual Cuilapam de Guerrero, sino *al pie del monte*, por lo que en mixteco se les llamaba *saayuco*, localizado en el actual municipio de Xoxocotlán.

Del antiguo Cuilapa, el lindero sigue hacia una piedra con tres cabezas, nombrada en mixteco *Dodedine*, y que se encuentra en el territorio antiguo de Santiago Tlazoyaltepec, Cuilapa y San Pablo Cuatro Venados, es decir, en lo que ahora es Cieneguilla.

Aquí se localiza un río nombrado en zapoteco *Guelaxixu* que baja de San Pablo Cuatro Venados, y que no es otro que el río Pajaritos, después cuesta arriba hacia San Pablo, el lindero llega a una zanja que es límite con Cuilapa y la loma *Yogachi*, en el actual bosque de Cuilapa-San Pablo y San Andrés, camino a Santiago Tlazoyaltepec y los Peñoles.

Después menciona la cañada *Guigovichina*, ubicada en los límites con San Pedro Apostol (Ixtlahuaca), mojonera señalada con un pozo y llamada *Yiseto*, que a su vez linda con las tierras de “los mexicanos”, es decir con San Martín Mexicapan. Ahí se encuentra el mogotillo *Ystegozu* del barrio San Blas del municipio de San Pedro Apostol Ixtlahuaca.



Este sitio es particularmente custodiado por cuatro soldados de manera permanente pues colinda con las tierras de la Villa y Cabecera de Teozapotlán, que disponen de 400 soldados, es decir, un cuartel militar para vigilar este lindero.

Todos los linderos que acabamos de mencionar son los límites de *Guigonachapa*, al respecto, encontramos otro documento de 1717 que también vale la pena incluir a continuación.

4. 2. Despojo en San Andrés Ixtlahuaca

Transcripción de un documento fechado en 1717 encontrado en el Archivo General de la Nación (AGN, Indios, Vol. 41, Exp. 107, fojas199-200v).

Para la justicia más cercana a Oaxaca, pase al pueblo de Ixtlahuaca y constando por la información que se sabe resumir ser cierto el despojo de sus naturales les restituya y eficiente lo demás que refiere.

Don Baltasar de Zúñiga. Por cuanto ante mí se presentó el memorial del señor suplente Excelentísimo Don Juan Francisco de Córdoba, en nombre de Diego de la Cruz, alcalde; Bernabé Ruís, Pascual de los Reyes, regidores; Jacinto Caballero, alguacil mayor y Pedro Martín, fiscal, por el común y demás naturales del pueblo de Ixtlahuaca, sujeto al pueblo de Theosapotlán de la jurisdicción de la Cruz de Oaxaca, pasen ante (ilegible) como mejor por otro a mis conbenza y digo que estando mis presente en actual posesión de dos citios, vno de estancia para ganado mayor, y así mismo otro de menor y otro pedazo de tierra de que pagamos cenzo anual a las religiosas del combento de nuestra señora de la Concepción de Santa Cruz, el lunes sinco del presente mes de abril de este presente año entró en nuestro pueblo el Capitán Don Lucas de Iracheta, corregidor en ella, y los señores Romero y Joseph de Araufo en compañía de **don Juan Francisco Gutiérrez; dueño de la hacienda nombrada Jalapilla**, quienes llegaron con número de más de sinquenta hombres armados de todas armas y los días martes fueron llamados los alcaldes y mandones de otro pueblo y no otros alguno mandando otro Corregidor que pena de ser vendidos en los obrages de esta ciudad y de los pueblos no salieren de sus casas.

Otro cualesquiera natural y nombrando un despacho y haciéndoselo hubo vio a otros mandones y alcaldes expulsaron al que lo contenía era se le dióle porción al otro **Don Juan Francisco Gutiérrez** de todos aquellos que quisiera tomarla prosiguiendo a dáriela dicho

corregidor al suso dicho, **celar tierras expresadas de otros citios cuyo centroe hele en un lugar nombrado Hionachapa y lindan por el oriente con las tierras del común y naturales del pueblo de Guilapa y por el norte con el pueblo de San Felipe y por el sur con otro pueblo de Guilapan y por el poniente con tierras del info otro, cuyos linderos están fixos y sechos de cal y cantera por todos cuatro vientos, y no obstante lo expresado y la contrariación hecha por otros Alcaldes y Mandones.** Se prosiguió en desposeer dejando tan señido a mis fartes que tan solamente le dejaron la planta de otro pueblo con las casas que lo ocupan y sin dejarles tierra alguna en que poder sembrar cosa alguna ni aún para el mantenimiento de sus familias, obligándoles a ir a empeñarse con los labradores por su servicio personal para poder fomentarlas, imposibilitándoseles por esto la paga de los reales tributos de su Magestad de Dios. La contribución para el alimento de su cura ministro y demás obenciones indispensables y atendiendo como Vuestra Excelencia acostumbra con su grande justificación y celo al referido violento despojo fecho con fuerzas de armas de las tierras que a mi partes les pertenecen , es innegables por dió una presta y acelerada restitución, cuyo beneficio imploro en nombre de mis partes, y para su efecto por razón de que dicho corregidor Don Lucas de Iracheta patrocina tanto al otro Don Juan Francisco Gutiérrez quien en el confiado, se ha propasado a decir que hasta la Iglesia savía de desbaratar por estar en sus tierras, y temiendo otros mis superiores no tendrá éxcito su pretensión por las además ce que se procederá contra ellos a más lo que justicie por derecho.

México y mayo cuatro de mil setecientos y diecisiete

Al respecto, en el libro de Valentín Vásquez, quien aprovechó su servicio como secretario municipal para documentar la *Historia agraria de San Andrés Ixtlahuaca*, se explica que los naturales de San Andrés Ixtlahuaca habían recurrido a diversos litigios, destacando el de 1642 a 1647 contra Pedro de Zárate hijo, que finalmente obtuvo el fallo judicial a su favor; otro de 1683 a 1699 contra Diego Vásquez, en el que se perdió no sólo las tierras de la hacienda de Xalapilla, sino tres sitios más: El Zapote, Melchor de Abendaño (territorio original de la Hacienda) y Guiconachapa.

Y finalmente este despojo de 1717 del que damos cuenta en el documento anteriormente citado, también fue motivo de un litigio legal contra Juan Francisco Gutiérrez, sucesor de Diego Vásquez, y que también resultó favorable a la hacienda, por lo que se inició otro

litigio entre 1776 y 1777, ahora contra Jerónimo Morales de Sigala, memorable por la brillante defensa de los naturales de San Andrés por el abogado Joaquín Guerrero y Tagle⁴².

En 1681 Josefa de Zárate había donado las tierras de la hacienda de Xalapilla al Convento de la Concepción, por lo que esto juicios tocaban indirectamente esta transacción, hasta que entre 1792 y 1793 se acusó directamente a dicho convento por el despojo que, para esa entonces cumplía más de 100 años y que siguió por otros 150 más.

De este último litigio se desprende un mapa del sitio de *Guigonachapa*, *Guigonachopa*, *Guiconachapa*, *Huijonachapa* o *Guixonachapa*, según la pésima ortografía de los escribanos reales, ignorantes de la lengua zapoteca, y que por lo mismo no hemos podido descifrar ni con los diccionarios zapotecos, mixteco y mexicano de la época y de la actualidad. Este mapa es un lienzo que se encuentra en la alcaldía de San Andrés Ixtlahuaca, en un estado sumamente deteriorado, se observan los sitios del litigio: estancia de ganado menor El Zapote, Merced Guiconachapa y estancia de ganado mayor Melchor de Abendaño. En el margen derecho se observa el pueblo de San Felipe, al oriente Xalapilla, al sur Cuilapa y al oriente San Pedro Ixtlahuaca. No cabe duda: el sitio de Guiconachapa, que preferimos llamar Guixonachapa, con “x”, está en lo que los ejidatarios de San Andrés llaman, simplemente, “Mogote” de San Andrés, un sitio arqueológico que será analizado en el capítulo correspondiente a la historia prehispánica.

Siguiendo con la historia colonial, por ahora, vamos a revisar la historia de Xalapilla como hacienda, retomando los títulos primordiales de otros dos pueblos con los que limita la actual agencia Jalapa del Valle. Nos referimos, desde luego, a San Felipe Tejalapa y Santiago Tlazoyaltepec.

LIENZO DE GUIGONACHAPA, siglo XVIII



4. 3. Hacienda Xalapilla-Jalapa del Valle-San Felipe Tejalapa

Las tierras donde se ubica el caso de la antigua hacienda de Xalapilla o Jalapilla, colindan al norte con San Felipe Tejalapam, al sur con Cuilapam de Guerrero, al poniente con Santiago Tlazoyaltepec y los Peñoles y al oriente con San Andrés Ixtlahuaca. Actualmente el casco de la hacienda está en ruinas, en su lugar se encuentra el pueblo de Jalapa del Valle.

La historia de la hacienda Jalapilla es recordada como un largo conflicto agrario con Cieneguilla, ranchería de San Andrés Ixtlahuaca. Cerca de 400 años de problemas entre pueblos que hoy están emparentados entre sí y viven en paz, en un periodo que inicia en 1580 y concluye en 1967, y que es importante revisar para comprender el origen de las actuales fronteras políticas y agrarias.

La comunicación entre los pueblos del cacicazgo de Izcuintepec-Peñoles y los pueblos mixtecos de *Saayucu*, también reconocido como *Coyolapan*, hoy Cuilapam de Guerrero, fue interrumpida violentamente durante la colonización española por la hacienda que se estableció en 1624 en el valle del río Xalapilla, por lo que retomó este nombre.

El origen de la hacienda de Xalapilla se remonta a los primeros años de la época colonial. En 1582 las autoridades de Theozapotlán-Zaachila, acuden a San Andrés Ixtlahuaca para dar posesión a Don Melchor de Abendaño y su hermano Caro Manrique, a quienes se les entrega en calidad de préstamo una superficie de 50 medidas (10 hectáreas) de tierras comunales. En 1622, muere Don Melchor de Abendaño, por lo que su viuda Magdalena de Velasco las hereda en vida a su hija Ángela de Abendaño. Dos años después de la muerte de Don Melchor de Abendaño, el 13 de febrero de 1624, su yerno, Pedro de Zárate, toma posesión de la Hacienda de Xalapilla, con lo que formalmente empieza su historia⁴³.

La hacienda de Xalapilla tuvo una vida efectiva de esplendor económico muy corto, dedicada principalmente a la producción de trigo para abastecer la población española de Oaxaca, antes de 1682 ya había sido hipotecada y vendida al Convento de Santa Catalina de Sena, que la retuvo poco tiempo antes de transferirla a particulares en 1682, que la retuvieron hasta 1770, cuando nuevamente la venden, ahora al Convento de la Concepción, que la mantuvo en su poder hasta 1850, cuando la revolución liberal encabezada por Benito Juárez expropia los bienes eclesiásticos⁴⁴.

En 1883 el escritor Manuel Martínez Gracida calculó su extensión en 10,000 metros cuadrados, habitada por 281 personas; 135 hombres y 146 mujeres. El significado que da para su nombre es “Río de arenilla” en mexicano (de *Xalli*: arena; *apam*: río). Es importante notar que en esta época se reconoce a San Felipe Tejalapam como otra municipalidad, con 1,292 habitantes, antiguamente conocido con el nombre de San Bartolo.⁴⁵

En el mismo documento, encontramos la descripción de la orografía de Jalapilla, con lo que es posible profundizar el análisis de la historia de este sitio. Explica el célebre escritor oaxaqueño:

Hacia el oeste y como a 1,200 metros de esta finca, se levanta una prominencia que le llaman El Capulín, en la cual está la mojonera de la mencionada finca. De este lugar se desprenden tres cordilleras de montañas, de las que la primera se dirige a esta finca hasta terminar antes de ella como a 100 metros; la segunda toma para el punto denominado La Cieneguilla, que le llaman también Tres Cabezas, cuya cordillera sigue hasta reunirse con la montaña de San Pablo Cuatro Venados, del Distrito de Villa Álvarez⁴⁶, y la tercera se dirige al norte hasta unirse con los cerros de Tejalapam. Al sur se levanta una loma que le llaman El Mirador porque tiene un mogotillo en la cima, y cuya cordillera de lomas se une a la mencionada montaña de Cuatro Venados⁴⁷.

Es decir que Jalapa del Valle, la ex Hacienda de Jalapilla, se encuentra en un valle rodeado de montañas, destacando la cordillera de Cieneguilla o Tres Cabezas, donde está el límite de los distritos Centro (municipios San Andrés Ixtlahuaca y Cuilapam de Guerrero) y el distrito de Zaachila (antes Zimatlán), al que pertenece el municipio de San Pablo Cuatro Venados.

Jalapa del Valle, San Felipe Tejalapam, Etna, Oaxaca.



Foto: Emanuel Gómez, 2004.

Es decir que la historia de esta frontera política tiene sus orígenes en el establecimiento de las haciendas españolas, y que durante los primeros años del México independiente eran pueblos, en proceso de ser reconocidos como rancherías (Cieneguilla), agencias (Jalapa del Valle), municipios (San Felipe Tejalapam, San Andrés Ixtlahuaca) o cabeceras de distrito (Zaachila).

Es decir que, como lo señalamos en un principio, la región que estamos estudiando se nos presenta como una frontera entre tres distritos. Por un lado, en la Mixteca Alta tenemos a Santiago Tlazoyaltepec y San Felipe Tejalapam, que si bien actualmente se encuentran en el distrito de Etna, en la primer división territorial de la Colonia, Tlazoyaltepec estaba en la región que se conoce como Iscuintepec o Santa María Peñoles, y Texalapa, bajo el corregimiento de Guaxilotitlán, antes Huaxilotitlán y ahora Huitzo, Etna). La otra frontera

que se trazó a partir de la organización colonial es la de San Andrés Ixtlahuaca, del Distrito Centro, colindando al norte y poniente con el Distrito Etlá (Tlazoyaltepec y Tejalapam), y al sur con el Distrito de Zaachila (Cuilapam). En otras palabras, la actual frontera entre estos municipios es resultado de la conquista española de la Mixteca Alta y los Valles Centrales, es decir de la región que aquí denominamos Mixteca de los Valles Centrales.

El 10 de marzo de 1581 los conquistadores escriben la *Relación Geográfica de Guaxolotitlán* (Huitzo) en la que señalan que se hablaba tanto mixteco como zapoteco y que la corona española lo nombró cabecera de nueve estancias: Zautla (hoy San Andrés Zautla), Apazco (hoy Magdalena Apasco), Xalapa (hoy San Felipe Tejalapam), Gueyotlipa (hoy San Juan del Estado), Acahuitecpa (hoy San Lorenzo Cacaotepec), Mazatepec (hoy Santo Tomás Mazaltepec) y por último Itztenango (hoy Santiago Tenango), como se indica en la obra de Enrique Méndez Martínez, sin duda el documento más importante para conocer de primera mano los archivos coloniales de todos estos pueblos⁴⁸. En esta obra se encuentra información suficiente para reconstruir la historia de San Felipe Tejalapa y la controvertida hacienda de Jalapilla.

El 11 de abril de 1591, a 70 años de la caída de Tenochtitlán, doña Juana de Monterrey obtiene una estancia de ganado menor con dos caballerías en el río de Xalapa, que en zapoteco llaman *Lobaya*, con apoyo de los corregidores de Guaxolotitlán, del cual dependía Etlá, y de Zimatlán, del cual dependían Zaachila y Cuilapam⁴⁹.

La estancia de ganado menor se convertiría, con el tiempo, en la hacienda de Xalapilla con base en el despojo a los naturales de San Andrés Ixtlahuaca, San Felipe Tejalapam y Santiago Tlazoyaltepec. En 1713, por ejemplo, a los hacendados de Xalapilla se les adjudican las aguas del río también nombrado Xalapilla por 15 días⁵⁰, y se apropiaron de este y muchos territorios más por espacio de 200 años.

En 1667 un tal Marqués de Mancera, describe la situación de opresión en que vivían los naturales de la cabecera de San Felipe Texalapa:

Los naturales del pueblo de San Felipe Texalapa digo que lagunos naturales me han dado noticia que su pueblo tiene treinta casados tributarios mas de ocho o diez solteros de los cuales en cada un año por los electores del dicho pueblo de Guaxolotitlan que es la cabecera del de mis partes eligen un regidor, un alguacil y un juez para su gobierno, que a estos los

de dicha cabecera les obligan a que asistan de ordinario en ella y los ocupan en diferentes ministerios, con que no pueden asistir a su pueblo por cuya razón todo el año están sin gobierno, de que resultan muchas inquietudes entre dichos naturales del dicho pueblo, por hallarse sin justicia y estar las de la cabecera mas de cinco leguas de distancia de dicho pueblo y no tener otra parte donde ocurrir y para poder gobernarse y vivir en toda quietud se necesita de ocurrir a la dicha cabecera cualquier remedio que se ofrezca, ocurren ante Vuestra Excelencia con este superior gobierno para que siendo servido les conceda licencia y facultad para poder elegir en cada un año un alcalde, uno o dos regidores y otros oficiales de república para que los gobiernen y en sus causas les administren justicia sin que se entienda por este medio y merced apartarse de las obligaciones de estar sujetos a la cabecera del dicho pueblo de Guaxolotitlán, a quienes les seguirán pagando los **tributos** que les corresponde, porque solo pretenden quien les gobierne y administre justicia para vivir en dicho pueblo con toda quietud y tranquilidad y concertación de todos los naturales de él...⁵¹

Con esto queda claro que la historia de San Felipe Texalapa es diferente a la de la Hacienda Xalapilla, hoy agencia Jalapa del Valle. El primero de estos pueblos era y es todavía una comunidad zapoteca, del linaje de Guaxolotitlán-Huitzo, una ciudad que resulta ser uno de los primeros asentamientos en los Valles Centrales. Como toda ciudad, no había una lengua única: en 1586 se ofrecen datos de Luis Pérez y Pedro Macías, dos personas originarias de Guaxolotitlán y San Felipe Texalapa que dominaban hasta tres lenguas mesoamericanas: mixteca, zapoteca y mexicana, además del castellano, por lo que eran políglotas, y como tales hacían la labor de intérpretes en los asuntos con la corona española⁵².

También es importante que en la historia de conflictos que ocasionó la hacienda Xalapilla, al menos en 1699 se unieron los pueblos de San Felipe Tejalapam y San Andrés Ixtlahuaca para denunciar despojos a sus tierras por parte de los españoles:

...A voz mi corregidor de la Ciudad de Antequera Valle de Oaxaca, sabed como ante el presidente y oidores de mi audiencia y cancillería real que reside de la Ciudad de México de la Nueva España se sigue y está pleito pendiente entre partes, de la una el doctor don Diego Vásquez de Hinostroza, vecino de esa dicha ciudad y de la otra el común y naturales de San Andrés Ixtlahuaca de esa jurisdicción y los naturales del pueblo de San Phelipe de la de Guaxolotitlán, sobre la posesión y propiedad de ciertas tierras... (ilegible) se hace relación que el doctor ganó un juicio sobre sus tierras, pero los de Ixtlahuaca y Texalapa apelan el

fallo y piden la revocación, los de Ixtlahuaca, alegan que el doctor les ha tomado tierras a su común y que se ha introducido hasta dentro del pueblo...⁵³

Es tan importante esta referencia a un momento en que los dos pueblos afectados por la hacienda se unieron en contra de la justicia colonial, que amerita las siguientes reflexiones.

No había un odio racial entre pueblos, ni las fronteras políticas los separaron. Si acaso se puede hablar de una “guerra” entre mixtecos y zapotecos, no se trata de un conflicto bélico como la confrontación entre un “Eje del Bien” y un “Eje del mal”, como las mentes más maquiavélicas nos tratan de mostrar las confrontaciones violentas. Se trató de conflictos de poder entre reyes por el control territorial de pueblos y regiones.

La prueba es que cuando Cosijoeza abdicó a favor de los españoles, algunos reyes mixtecos declararon la guerra a los zapotecas, el rey huyó a una cueva pero los pueblos permanecieron en sus territorios.

El que Guaxolotitlán fuera una ciudad donde se hablaban hasta tres lenguas, mixteco, zapoteco y mexicano, y con la llegada de los españoles se introdujo el castellano, no debe sorprendernos. Más debería extrañarnos una versión de la historia como un proceso lineal, homogéneo, monolingüe. Actualmente, ninguno de los municipios con población hablante de alguna lengua indígena es monolingüe, en todos hay presencia de al menos 2 personas hablantes de otra lengua indígena, además del castellano.

Volviendo al caso de la frontera cultural mixteca y zapoteca de los Valles Centrales, vemos que no es un muro, acaso hablamos de territorio simbólico. Y repetimos el planteamiento inicial: independientemente de la situación actual de las fronteras políticas, los pueblos indígenas se reconocen en un pasado común, en un territorio compartido y con problemas económicos, políticos y otros similares.

Las fronteras han pretendido dividir a los pueblos, lo único que han logrado es distraer de los problemas más profundos, como la discriminación económica, política, social, cultural, el ignorar la propia identidad y el deterioro de los recursos naturales.

Durante toda la época colonial y hasta bien entrado el siglo XX, la región de nuestro estudio se vio en un proceso de destrucción de bosques, actualmente hay pocas áreas verdes, lo que repercute en las posibilidades de desarrollo económico.

Xalapilla estaba en poder de españoles, los mixtecos y zapotecos de los pueblos vecinos, se contrataban como terrazgueros, aparceros y peones de los hacendados. Vayamos ahora al núcleo duro de esta historia: la mixteca de Peñoles, particularmente Santiago Tlazoyaltepec, pueblo con el que antiguamente colindaban *Lachixigüi zaquerator / Guixonachapa / San Andrés Ixtlahuaca y San Felipe Tejalapam*, antes llamado *Lachiquelaciga Lagana*.

4. 4. Santiago Tlazoyaltepec y Santa María Izcuentepec Peñoles

La clave más importante de este estudio está en la historia de Santiago Tlazoyaltepec, Distrito de Etna, Mixteca Alta Oriental, hasta ahora desconocida. Acaso los *Cuadros sinópticos* de Manuel Martínez Gracida⁵⁴, dan cuenta que en 1883 vivían 684 habitantes. En la Enciclopedia de los Municipios de México, trabajo que pretende dar continuidad a la obra citada, se indica que al 2000 tenía una población de 4,330 habitantes según el Censo de INEGI y se agrega una “reseña histórica” muy ilustrativa del problema que nos compete: “Como dato histórico solo se sabe que este municipio fue fundado en el año de 1600”⁵⁵.

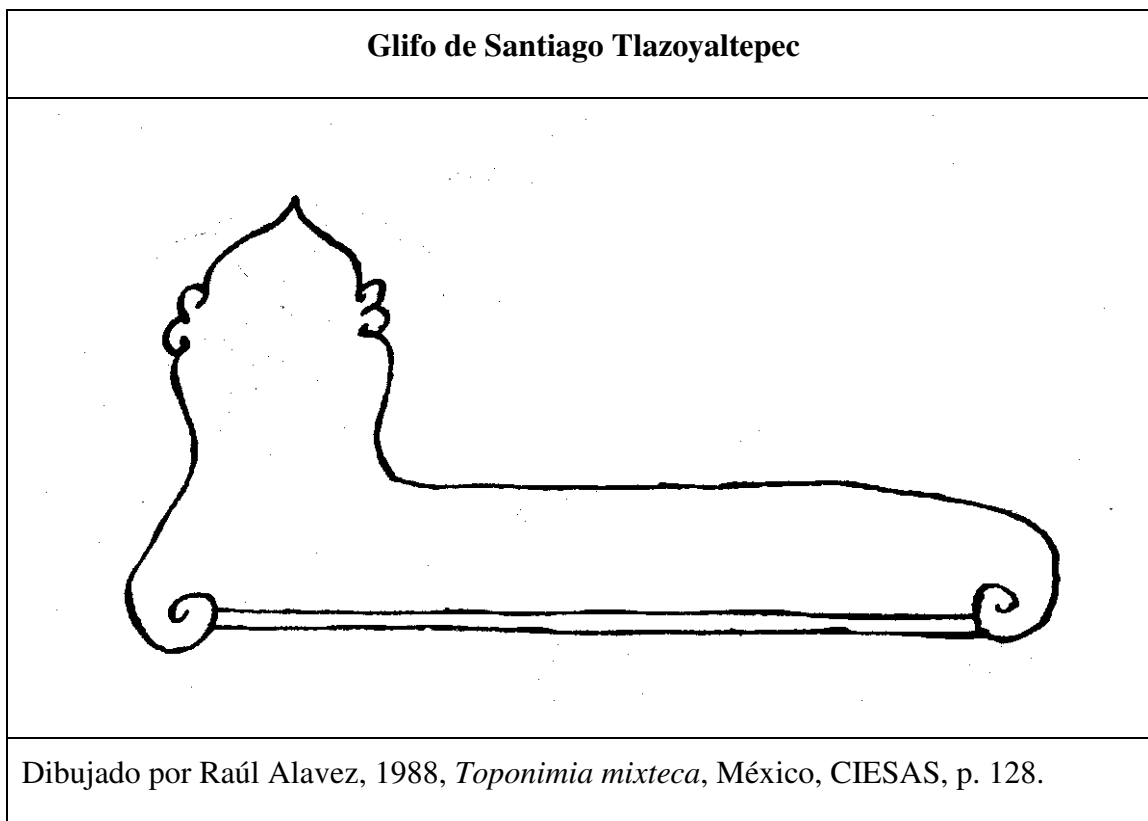
Hasta ahora, ni los códices revisados por Alfonso Caso, ni la Geografía histórica de Peter Gerhard⁵⁶ mencionan la existencia de Santiago Tlazoyaltepec, por lo que podemos concluir que este es un pueblo era parte de Santa María Peñoles (Izcuentepec). Esto lo sabemos por la lectura del Códice Tlazoyaltepec, imagen gráfica de los Títulos primordiales que le dan posesión a los comuneros de dicho pueblo desde los primeros años de la época colonial (siglos XV-XVI), cuando culminó la *vista de ojos*, como se llamaba entonces al recorrido por los límites entre pueblos.

Peter Gerhard menciona Zoyaltepec, pero no se refiere a Santiago Tlazoyaltepec sino a San Bartolomé Soyaltepec, ubicado cerca de Nochixtlán, muy lejos de Santiago Tlazoyaltepec.

Como parte del corregimiento de Nochistlán, localiza Iscuentepec y los seis Peñoles: Elotepec, Totomachapa, Huitepec, Guaxolotipac (distinto de Guaxolotitlán-Huitzo), Estetla y Tamazola, región particularmente importante durante la guerra de conquista de la Mixteca y los Valles Centrales de Oaxaca, como se explica a continuación.

Santiago Tlazoyaltepec era un pueblo pequeño comparado con Santa María Izcuentepec-Peñoles, mucho más antiguo e influyente. De hecho, antes de la conquista española no se

llamaba así, se nombraba *Saca*, como todavía se le reconoce en mixteco, que significa “Lugar del cerro extendido”, del mixteco *sa*, “lugar” y *ca*, “extendido o tendido”; y cuya traducción al náhuatl es de las palabras *tlazoualli*, “tendido o extendido”; *tepetl*, “cerro” y el prefijo *c*, “en, lugar”, según Raúl Alavez⁵⁷.



Otra versión del significado de Tlazoyaltepec la proporcionan Enrique Méndez Martínez y Enrique Méndez Torres⁵⁸: “En la tierra del cerro de la palma” (del náhuatl *Tla*, de *Tlalli*=Tierra; *Zoyatl*=palma y *Tepetl*=Cerro). Es más probable que el significado sea el primero, pues en Tlazoyaltepec las montañas son de clima frío y el ecosistema es de pino-encino, con pocas partes donde hay palmas, utilizada antiguamente para techos de casas. En Mixteco de Peñoles, según John Daly⁵⁹ se dice *sáká*. Actualmente se le llama *Ñu Saca*.

Durante la época colonial los mixtecos vieron interrumpido el contacto que tenían entre señoríos, fueron agrupados en encomiendas y congregaciones. Peter Gerhard nos presenta un resumen en los siguientes términos:

Los asuntos de la Corona en esta región fueron manejados al principio por los corregidores de Teposcolula y Antequera, aunque también existieron por un tiempo, en la década de

1530, los corregimientos de Tamazola-Tilantongo y Yanhuitlan. Para 1545 había corregidores administrando Nochistlán y el área de los Peñoles (Iscuintepec y Elotepec).

Acerca del origen de Tlazoyaltepec, tenemos lo siguiente:

Los primeros pobladores de este lugar vinieron de *N̄uu Inia* (Itzcuintepec Peñoles). Según los datos, estos se componían de una familia pequeña que salió de Itzcuintepec para ir a cuidar, de posibles invasiones, el territorio que abarcaba el pueblo del cual dependía. Esta familia en el transcurso de los años fue creciendo, hasta que llegó el tiempo que se independizó del pueblo al que pertenecía⁶⁰.

En San Andrés Ixtlahuaca se conoce que el origen de Cieneguilla, la única población mixteca de este municipio, está en Santiago Tlazoyaltepec, donde se habla la misma variante dialectal. Descifrar esta historia nos llevará, por tanto, a comprender las relaciones entre los pueblos de la Mixteca Alta Oriental y los Valles Centrales. Geográficamente Santiago Tlazoyaltepec pertenece a la Mixteca Alta, pero políticamente forma parte del distrito Etlá, es decir la Mixteca de los Valles Centrales.

El *Título virreinal de Santiago Tlaçoyaltepeque* da cuenta de un recorrido de tierras que hicieron con pueblos vecinos para delimitar sus tierras presentado escrituras y diferenciándose de la Villa de Guilapa (hoy Cuilapam de Guerrero), de Santa Catarina Estetla, Yscuintepeque (Iscuintepec), San Mattheo Tescantepeque de los Peñoles (hoy San Mateo Tecpantepec, agencia del municipio de Santa María Peñoles) y de Theozapotlán (hoy Zaachila), a cuya cabecera y villa estaba sujeto San Andrés Ixtlahuaca. En la segunda foja se lee en español antiguo, que este documento corresponde a los...

Títulos de los Montes, Tierras y Árboles, que en propiedad y posesión pertenesen Al Comun y Natturales del Pueblo de santiago Tlaçoyaltepeques jurisdixión de Peñoles, en virtud de Real executoria y Senttencia de la vista de la Real Audiencia de México. Y nues vantes Compuestas en conformidad de la confesión [ilegible] de composiciones de tierras en el distritto de la Real Audiencia de México.

Para leer este documento detenidamente es de gran ayuda el Lienzo de Tlazoyaltepec, la representación gráfica de este título primordial y su ubicación en el AGN corresponde al Grupo documental Tierras, Vol. 3692, Exp. 1, Foja 1 (No. de catálogo 2603), también disponible en una Copia certificada de títulos relativos al pueblo de Santiago Tlazoyaltepec, del exdistrito de Etlá expedido a solicitud del licenciado y senador Genaro Vásquez el 2 de

julio de 1931. El documento original está fechado en 1661, se encuentra en el Archivo General de la Nación (AGN), Grupo documental Tierras, Volumen 395, Expediente 1, que fue la versión que se revisó y paleografió.

La copia del lienzo se estudió en la oficina de Bienes Comunales de Santiago Tlazoyaltepec. El lienzo, de aproximadamente 1.50m², representa la historia de conquista de Santiago Tlazoyaltepec y la Mixteca de los Valles Centrales.

En el lienzo original hay una serie de indicaciones en mixteco y castellano, como se estilaba en la época; por ejemplo el uso de la cedilla -ç- en lugar de la zeta -z-, la ausencia de reglas ortográficas y palabras escritas sin gramática por escribanos españoles. Hay palabras de un mixteco dudoso, que son imposibles de descifrar por las confusiones de los escribanos reales, ignorantes de esta lengua.



Lienzo de Santiago Tlazoyaltepec



Foto: Emanuel Gómez, 2004.

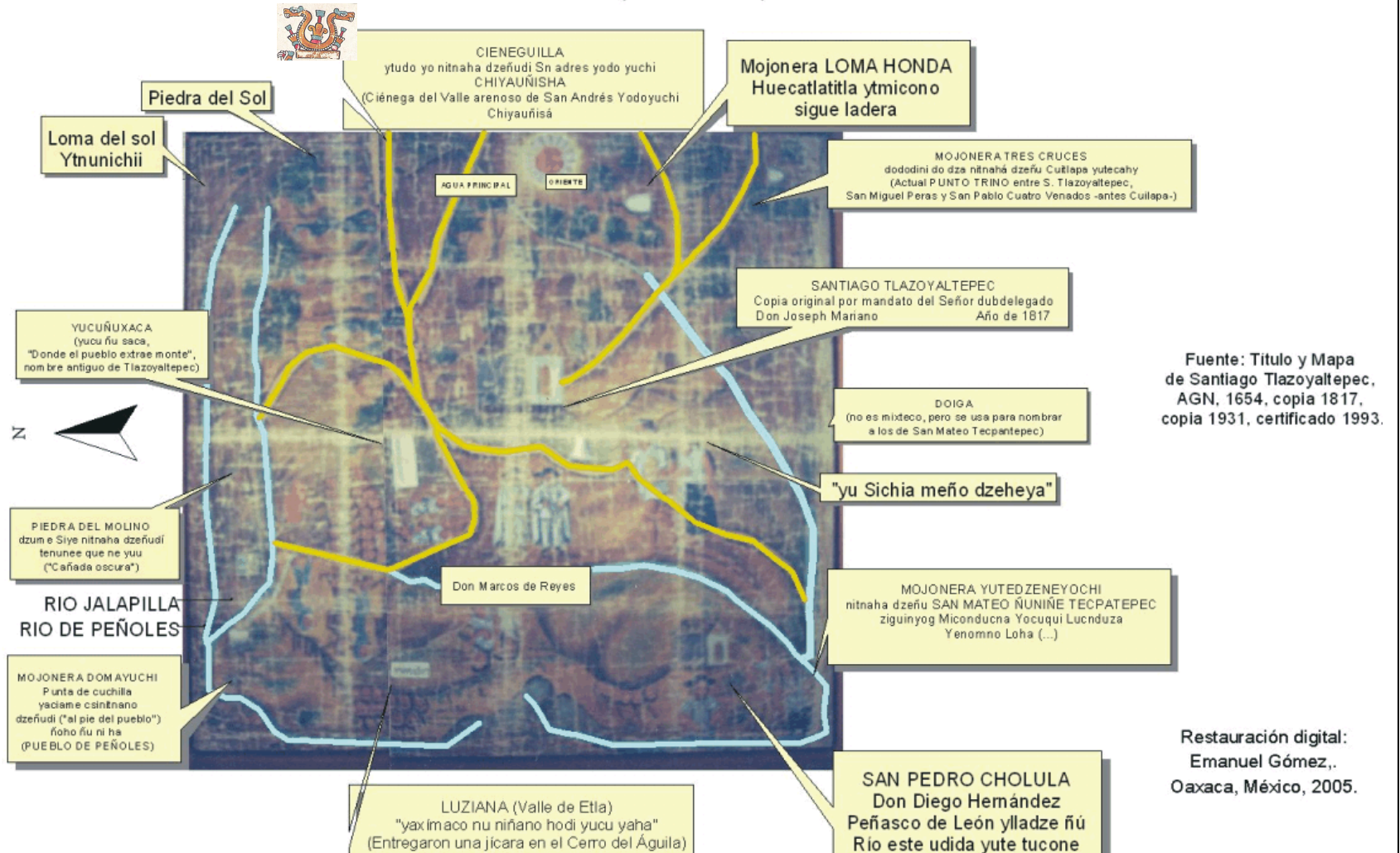
El lienzo estuvo doblado en ocho partes, por lo que está marcado y algunas secciones están completamente dañadas. Sin embargo, en el municipio cuentan con los negativos de las fotos del original, proporcionadas por el Archivo General de la Nación, por lo que se pudo paleografiar el 90% de las palabras y, con la valiosa ayuda de Raúl Alavez Chávez, investigador originario de Santa María Peñoles, se pudo traducir e interpretar la toponimia mixteca, es decir, el significado de los nombres de parajes, mojoneras y lugares que señala este lienzo. Así que presentamos una restauración digital del lienzo.

Una vez identificados la toponimia y linderos del antiguo Santiago Tlazoyaltepec, vamos a estudiar las imágenes de este hermoso documento colonial. Para acercarnos más a las figuras, dividimos el lienzo en cuatro partes, partiendo del oriente con dirección sur hasta lograr un giro completo en el sentido de las manecillas del reloj, como se indica en el siguiente diagrama:



La orientación geográfica más antigua es el sol, por lo que no nos extraña que arriba del pueblo que está en el centro, es decir en el margen superior del lienzo, se dibuje el sol, que en este caso está sonriente pero boca arriba, y con la palabra “oriente” escrita abajo del sol, lo que nos da la certeza de que este lienzo se trata de un mapa. Como en todo mapa, para guiarnos remarcamos ríos y caminos, ubicamos montañas y pueblos y desciframos la simbología.

Mapa colonial de Santiago Tlazoyaltepec, Mixteca Alta Oriental, Oaxaca, México.



Al margen de cada hoja está el calce de sellos con la leyenda...

**SELLOQUARTO, VN QVUARTILLO AÑOS DE MIL Y SEISCIENTOS CINQVENTAYQVATRO Y
CINQVENTAYCINCO**

...que significaría *Una quartilla, Cuarto sello de 1654 y 1655* aunque curiosamente la historia que se cuenta en el documento corresponde a 1661 en adelante, como se puede apreciar conforme transcurre la narración del escribano, lo que nos habla también de la época, cuando el papel era muy valioso y aunque estuviera sellado con una fecha distinta, no podía desperdiciarse.

En la foja 11 se da cuenta de la “Sentencia”, por la cual se nombran las mojoneras que delimitarían el territorio ancestral de Tlazoyaltepec. El recorrido inicia en el punto trino de los tres pueblos que en ese entonces se juntaron para definir sus linderos:

En el pleyto que es entre partes: de la una el gobernador alcalde y comun del Pueblo de **Santiago Tlaçoyaltepeque**, de la jurisdicçion de Yscuintepeque, en los peñoles, y de la otha el gobernador alcalde y comun del Pueblo de **San Mattheo Tescatepeque**, de otha jurisdicçion. Sobre la Restitucion, poseçion y Propiedad de sierttas tierras y monttes, nombrados en mistteco *Doiga, Yunguinioho, Yenzioho, yenchahana*. = *Nicondochaa, Yocoqui*⁶¹. = *Yocudaxac, Yenoní yaha, Yenuca miaxa*. = *Yeno cayaio*. = *Ducunisaa*. = Y lo demas que es el pleyto. Y Juan Fhelis de galbes, y Luis De Nezeña Matienzo sus procuradores. = Fallamos, attentto los auttos y meritos de este proceso, que debemos declarar y declaramos perthenecen al otho Pueblo de Santiago Tlaçoyaltepeque todas las tierras, montes y arboles que corren desde el puesto y moxonera nombrado *deiugua*, que cae a la mano izquierda y la que caen a la mano derecha a los naturales del otho Pueblo de San Mattheo Tescartepeque, y a los Pueblos de **Estetla** Su cabecera que corren desde el otho lindero *doiugaa* hasta el puestto nombrado *siguin yuho*, y en la misma forma las que corren desde este puestto asta el nombrado *niquoducha*, y las que corren desde este puestto hasta el nombrado *Yucaqui*⁶².

Podemos observar que el escribano anota con diferente ortografía tres veces una misma palabra: *Doiga, deiugua, doiugaa*, donde quiere decir *doiga*, como se acostumbra llamar a los de San Mateo Tecpantepec, fundado “mas avia de diez y seis años” antes de la *Vista de ojos*, es decir, en 1644⁶³.

En el Mapa aparece al medio de la cañada sur, la que separa Tlazoyaltepec de San Mateo. En el original está en la parte más dañada por los dobleces, pero se puede leer en los negativos. En la parte superior podemos observar dos mojoneras y el sol saliendo de las montañas, lo que podemos identificar como un punto trino y la mojonera tres cruces.

Abajo observamos la iglesia de Santiago Tlazoyaltepec a la que se llega por un camino antiguo entre Santiago Tlazoyaltepec y Cuilapa.

Lienzo de Santiago Tlazoyaltepec, Primera parte

Actual Punto Trino con San Miguel Peras y San Pablo Cuatro Venados



Foto: Emanuel Gómez, 2004.

Observamos casas y montañas de pino arriba, la iglesia de Tlazoyaltepec al centro, una cruz a un lado –que no es una mojonera, sólo es una cruz-. Más abajo se observa una pareja de

un hombre y una mujer, la única persona del sexo femenino que llega al pueblo, lo que indica fertilidad, es decir la primer familia fundadora de Santiago Tlazoyaltepec.

En la segunda parte del Mapa observamos mejor a tres parejas de un hombre y una mujer, a un lado de Santiago Tlazoyaltepec, de San Pedro Cholula y de la vecina montaña de Santa María Peñoles, lo que indica que el origen de estos pueblos es común, notablemente separados por los gobernantes españoles.

Lienzo de Santiago Tlazoyaltepec, Segunda parte

Encomenderos españoles



Foto: Emanuel Gómez, 2004.

Al centro del lienzo, debajo de la iglesia de Santiago Tlazoyaltepec y la piedra que le identifica, observamos a dos españoles con capa, sombrero y una vara de mando, es decir los encomenderos, de los cuales únicamente se alcanza a leer el nombre “Don Marcos De Reyes”.

Más abajo vemos otra iglesia con el nombre “San Pedro Cholula”, actual agencia de Santa María Peñoles, y otro español, vestido con traje militar y sombrero, sin bastón de mando y con los brazos erguidos, en señal de orgullo. A sus espaldas vemos una montaña con un grupo de seis personas armadas con palos, que representarían al pueblo originario y en pie de guerra en defensa de sus montañas.

En la esquina inferior derecha vemos un hombre y una mujer pero es muy difícil distinguir lo que dicen por los dobleces del lienzo. Sin embargo, en la copia de los negativos se distingue un cuadro de diálogo con la siguiente frase en voz de la mujer: *Yu Sichia meño dzeheya*, que significaría “Arroyo o río donde se baña la hija de la Virgen”, o “Arroyo de la divinidad”.

En la Iglesia de Santiago Tlazoyaltepec encontramos otro lienzo con el mito cristiano de la virgen de Guadalupe, montada en un burro, acompañada de José y su hijo Jesús, guiados por un ángel que los lleva hacia un castillo donde los soldados españoles vigilan que los esclavos trabajen la tierra.

Lienzo de la capilla de Santiago Tlazoyaltepec



Foto: Emanuel Gómez, 2004.

“Santa María” Peñoles, como los españoles bautizaron a *Ñuu Iniá* (Pueblo del perro pequeño; “Cerro del perro” en mexicano: *Izcuintl*, perro; *Tepec*, cerro, *Izcuintepic*), lleva en el nombre este mito de ser testigos de una virgen milagrosa, que según el Lienzo de Santiago Tlazoyaltepec apareció en el río que nace en Peñoles, cruza San Pedro Cholula y llega a Santiago, y que escurre sus aguas en la cuenca alta del Atoyac.

El uso de estos símbolos para la conquista de la Mixteca, y de todo América, está muy documentado. En los dos lienzos de Santiago Tlazoyaltepec se puede observar que la “Virgen” trajo consigo el dominio español, la esclavitud y las fronteras que dividieron a los pueblos mixtecos.

Lienzo de Santiago Tlazoyaltepec, Tercera parte (invertido)

La guerra de Ñuu Iniá-Izcuintepic-Peñoles



Foto: Emanuel Gómez, 2004.

Esta es la parte histórica más importante del lienzo de Tlazoyaltepec, corresponde al límite con Santa María Peñoles, está marcada por una mojonera que tiene una inscripción en mixteco y castellano que dice “*Doma Yuchi* - Punta de cuchillo”. Letrero que dice LVÇIANA, que se lee “Looziana”, en zapoteco el nombre de Etlá.

Observamos también un grupo de cuatro caballeros águila armados con palos y escudos que se acercan desde un camino y dialogan con dos indígenas más, también armados y que les dicen unas palabras en mixteco que indican los límites de ambos pueblos

Al fondo de esta escena de diálogo vemos una montaña o Peñol con un numeroso grupo de personas vigilando sus montañas, armados. Es el sitio de Izcuintepec-Peñoles, ocurrido en 1521, en la guerra de resistencia de mixtecos de Cuilapan, zapotecas de Ixtepeji y mexicanos de Huaxyacac contra la invasión española. En palabras de Manuel Martínez Gracida:

La guarnición de Huaxyacac, que no se creyó fuerte para esperar al enemigo, se retiró a Peñoles, y allí hizo causa común con los mixtecos, encerrándose en la fortaleza de Izcuintepec, peñol cercado por un muro de cal y canto en un circuito de más de una legua⁶⁴.

Esta guerra no la ganaron los españoles, acaso lograron una tregua a cambio de respetar los territorios mixtecos y zapotecas, según explica Francisco Salazar⁶⁵.

La interpretación de los historiadores y cronistas a este episodio es ambigua debido a que el mismo Hernán Cortés mintió al rey de España en su Tercera Carta de Relación al asegurar que él o su soldado Orozco, habían conquistado Oaxaca y se encontraba en paz:

...la inexpugnable fortaleza de Ixcuintepec resultó invencible para el ejército español; lo reconocieron los mismos cronistas oficiales del imperio español... La descripción de [Fernando de] Alva Ixtlilxóchitl (...) relata la expedición militar al mando de Peralmides para reprimir la rebelión de los indígenas que en la misma fortaleza u otra cercana (región de los Peñoles), lo enfrentaron y después de un sitio de 40 días escaparon, pese a que para entonces el ejército español era varias veces superior en número al que Cortés envió al

mando de Orozco (12 de a caballo y 80 de a pie, en la primera, frente a 100 de a caballo y 200 de a pie en la segunda⁶⁶).

Es decir que hubo dos batallas en Peñoles entre mixtecas, mexicanos y zapotecas de los Valles Centrales, a los que se unieron mixtecas de la costa que atacaron el reino zapoteca de Tehuantepec por haberse entregado a los invasores.

La conclusión de Manlio Barbosa Cano, cronista de la historia de Huaxyacac, *la guarnición inmortal*, es contundente: los españoles no vencieron a los mixtecas, mexicanos y zapotecas que los sitiaron en Peñoles. Este escritor nos demuestra que las crónicas se contradicen, que Orozco ni siquiera estaba en Oaxaca en ese momento.

Cortés jamás conquistó Huaxyacac ni sitio alguno de la región mixteca-zapoteca; sin embargo, en las Relaciones Geográficas aparece mencionado tres veces como conquistador, en siete se dice simplemente que llegó, y en una (la de Ucila) se afirma que “se dieron”. Considero –concluye Barbosa– que el contenido de esta Relación resume la clave para llenar el vacío de información (...). La insistencia de Cortés por hacer creer que Guaxaca se hallaba en paz en 1521 y 1524 no concuerda con otras afirmaciones y hechos⁶⁷.

Desmentida la historia oficial: los Valles Centrales, sus ciudades, poblados y fortalezas mixtecas, zapotecas y mexicanas no fueron conquistadas por los españoles inmediatamente después que conquistaron Tenochtitlán. Acaso tenían el apoyo de los reyes zapotecas, no de sus pueblos, que se unieron a los mixtecas; contaban con la dudosa alianza con tlaxcaltecas, pero nunca derrotaron militarmente a los mexicanos de Huaxyacac. Hubo una tregua, pero prácticamente los 300 años que duró la colonia los pueblos originarios se mantuvieron en constante rebelión. La furia zapoteca despertó hasta 1661 en Tehuantepec, antes lo habían hecho los mixes, mixtecas, zapotecas de la sierra norte y sur y otros que aun no se dan a conocer.

El lienzo de Santiago Tlazoyaltepec que hoy presentamos representa la única imagen conocida de este importante suceso histórico que aclara la historia de conquista de Oaxaca.

En el lienzo se observa que los guerreros mexicanos, vestidos como caballeros águilas, llegaron a Izcuintepec procedentes de los Valles Centrales, exactamente por el paso de Cieneguilla *Chiyauñisá*, del Valle arenoso de San Andrés *Yodo yuchi*, como se nombraba en mixteco, o *Lachixigüi zaquerator / Guixonachapa*, en zapoteco.

Siguiendo los ríos, tenemos una montaña donde nacen dos ríos, uno se dirige a San Pedro Cholula y otro hacia el mojón de Punta de Cuchilla, donde se abren las aguas que fluyen hacia la parte superior del lienzo, y que corresponden a los ríos Peñoles y Xalapilla, según las inscripciones en la pintura.

En la siguiente imagen observamos montañas protegidas por mixtecas en pie de guerra, como podemos observar por las banderas rojas. Al centro de la montaña más cercana a Santiago Tlazoyaltepec leemos una frase en mixteco antiguo: *Yucuñuxaca*, el nombre antiguo de Santiago Tlazoyaltepec: *Yuca*, extraer; *Ñu*, pueblo; *Saca*, Tlazoyaltepec; *donde el pueblo de Tlazoyaltepec extrae piedras*.

Por último, observamos en la esquina superior izquierda de este recuadro ¡un timbre postal! Esto indica que la versión que estamos analizando del lienzo fue enviada desde el Archivo General de la Nación hasta la Mixteca Alta por correo ordinario, doblado en 8 partes que marcaron profundamente la superficie del lienzo. Es claro el poco valor que tenían estos lienzos para las autoridades del Archivo Histórico, pues ni siquiera se entregó personalmente enrollado, sino doblado y maltratado.

Terminemos nuestro recorrido por el lienzo observando el último cuadrante, el que nos lleva directamente de regreso a los Valles Centrales.

Lienzo de Santiago Tlazoyaltepec, Cuarta parte (invertido)

Cieneguilla del Valle arenoso de San Andrés Ixtlahuaca

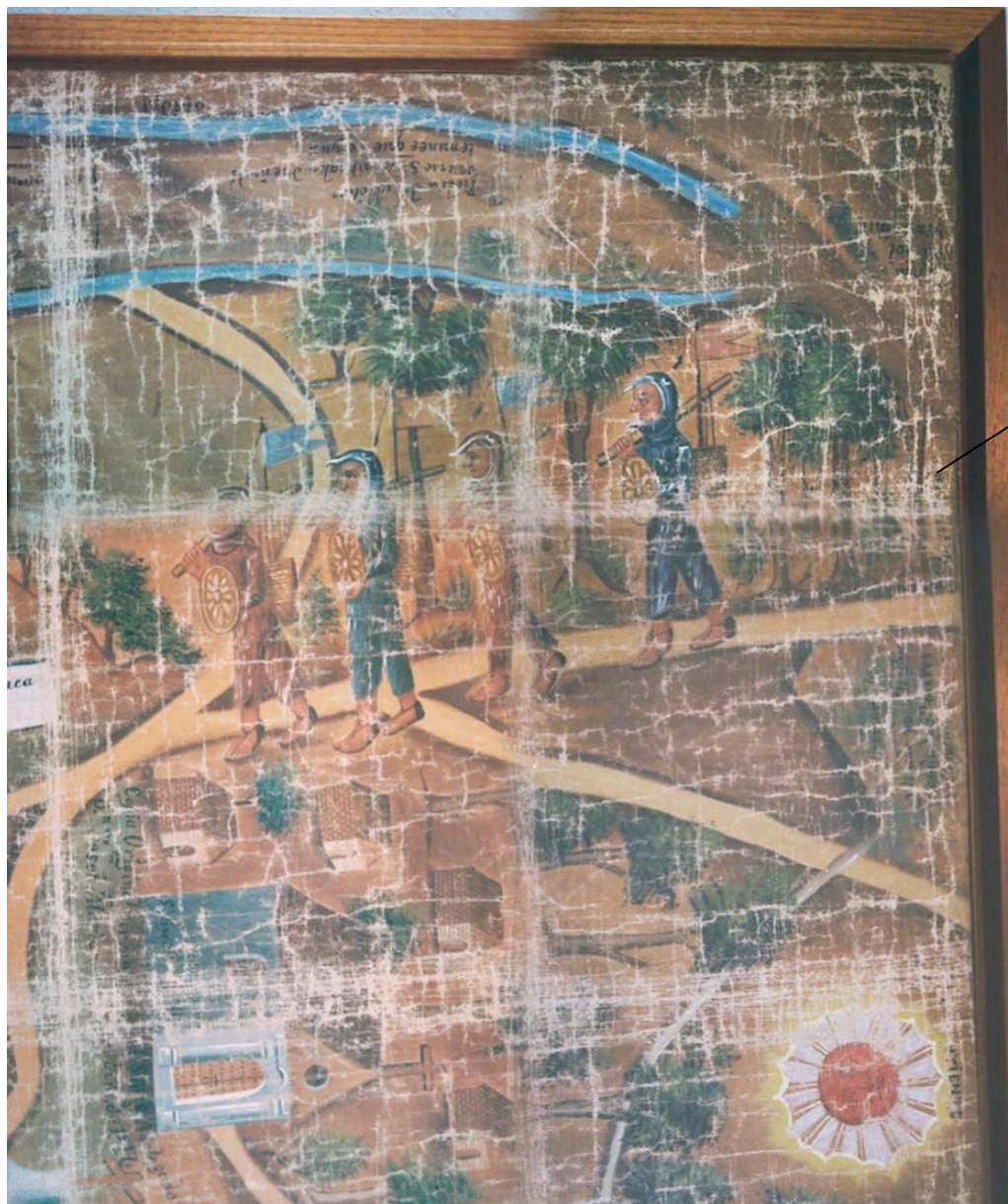


Foto: Emanuel Gómez, 2004.

Esta última parte del Lienzo se leería con el norte ubicado en la parte superior de la página y el oriente en la parte inferior derecha. Observamos a un costado del sol un camino por el que avanza un grupo de cuatro caballeros águila portando banderas blancas y rojas por la espalda, es decir que avanzan en son de paz por las tierras mixtecas pero con una misión, y previendo una confrontación pues van armados con palos y escudos.

Estos guerreros pasan de largo por el pueblo de Santiago Tlazoyaltepec y por una bifurcación de los caminos, es decir que conocían la ruta hacia Izcuintepec, Peñoles. Al norte observamos los ríos de Peñoles y Xalapilla, que sin duda son referentes geográficos al interior del bosque.

Donde inicia el camino se observa una inscripción en mixteco y castilla en la que se lee: “Cieneguilla. Ytudo yo nitnaha dzeñudi Sn adres yodo yuchi. Chiyauñisá”, que significa la referencia más antigua de *Cieneguilla, del valle arenoso del pueblo de San Andrés Yodo yuchi. Chiyauñisá*.

Esta inscripción permite concluir lo siguiente:

En 1521 los guerreros mexicas de Huaxyácac cruzaron el camino que lleva de San Andrés *Yodo Yuchi*, en mixteco; *Guixonachapa* en zapoteco e *Ixtlahuaca* en mexicano. La referencia más importante para ubicar este camino fue el sitio de Cieneguilla, nombrado *Chiyauñisá* en mixteco.

Al momento de pintar este lienzo, en 1600, *Yucuñusaca*, se independizó de *Yutu Innia*, en mixteco; *Izcuintepec* en mexicano y Peñoles en castilla. El primer pueblo tomó por nombre Santiago Tlazoyaltepec, el segundo, Santa María Peñoles.

Es posible concluir que Ñu Saca no era independiente todavía en 1581, estaba sujeto a Izcuintepec Peñoles, si revisamos la Relación Geográfica de este pueblo, cuyo original se encuentra en la Universidad de Austin, Texas, y que fue posible fotografiarse para este libro, entre los seis peñoles de Izcuintepec, no está Tlazoyaltepec⁶⁸.

Inmediatamente después de analizar el lienzo de Santa María Izcuintepec-Peñoles, entraremos a nuestro último capítulo, el que explica la historia prehispánica de Chiyauñisá-Cieneguilla y Guijonachapa-San Andrés, lo que nos remite a revisar códices mixtecos y zapotecos.

Relación Geográfica de Santa María Izcuitepec Peñoles, 1581

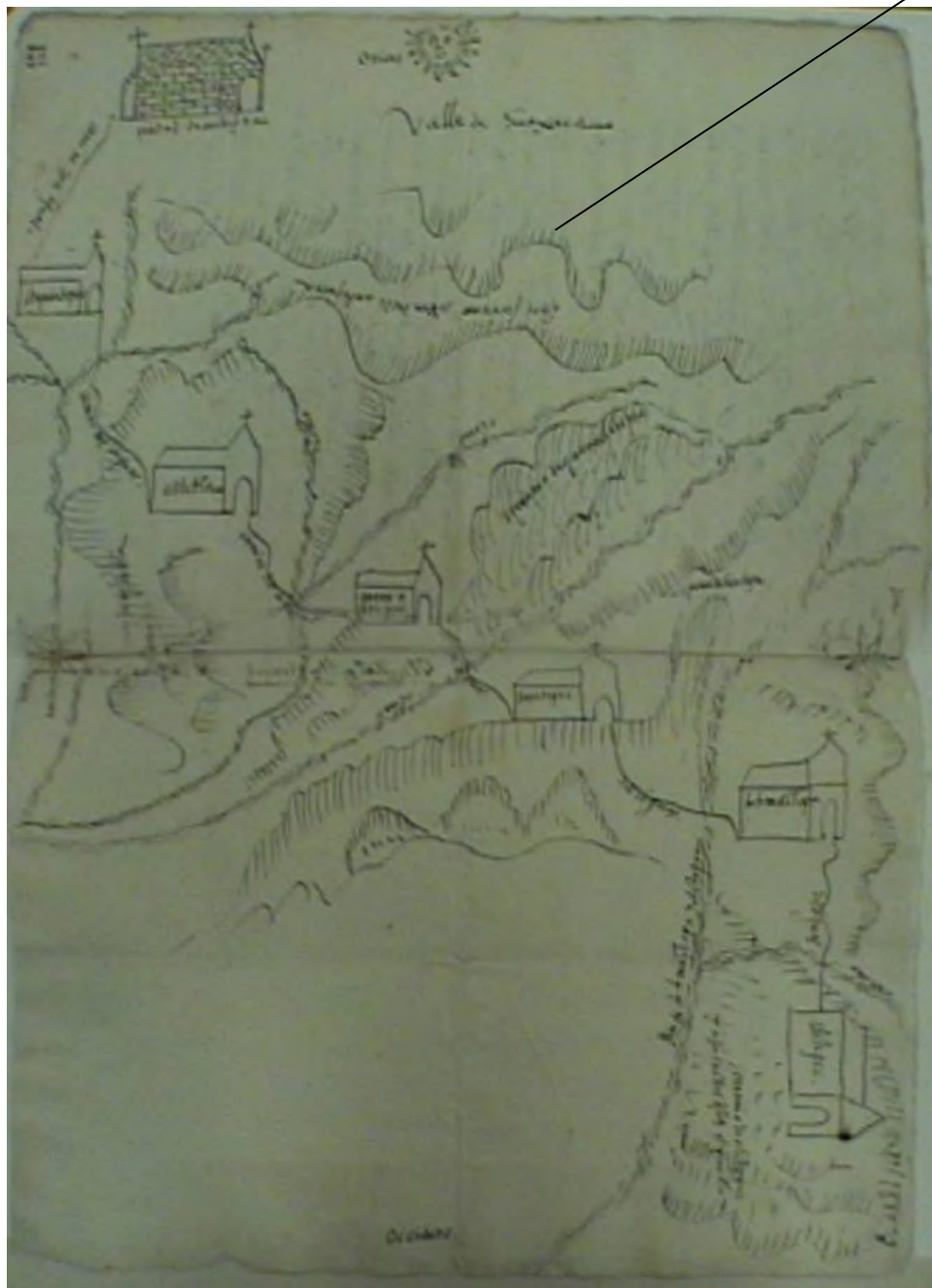


Foto: Korinta Maldonado, 2004.

La región de Peñoles tenía seis cabeceras con nombre en lengua náhuatl entre 1571 y 1580, según la *Relación Geográfica de Peñoles*⁶⁹: Elotepec, Totomachapa, Huiztepec, Quaxoloticpac o Guaxoloticpac e Izcuintepec. Actualmente son comunidades de los municipios de Santa María Peñoles y San Antonio Huiztepec.

Según la *Toponimia mixteca* estudiada por Raúl Alavez (1988), Santa María Peñoles fue fundado aproximadamente en el año 1,000, es decir durante el periodo Postclásico, por un grupo procedente de *Ñuu Tnuu* (Tilantongo), en el cerro denominado *Yuca Inia*, que significa “Cerro de perro pequeño”.

A su llegada, los mexicanos llamaron al pueblo en lengua náhuatl *Itzcuintepec* y después le pusieron el sobrenombre *Peñoles* por la topografía del lugar. Hoy el nombre náhuatl fue eliminado y quedó Peñoles. El pueblo se cambió de su primer lugar por el impulso de los conquistadores y bajaron del cerro para ubicarse en la loma llamada *Itnu Ndoyete*, “Loma dorada”, que se encuentra entre dos ríos principales llamados en lengua mixteca *Yute Tnucuichi*, “Río el duraznal”, y el otro llamado *Yute Tnuu* o *Yute Itnu Ndovio*, “Río negro o río de la loma que descende”. Los tres nombres primitivos [es decir, antiguos]. Hoy el nombre de estos ríos son otros, el primero se llama *Yute Nchido*, “Río Cargamento” y el otro se llama *Yute Cahnu*, “Río Grande”⁷⁰.

Como podemos observar en este mapa de 1581, no aparece Santiago Tlazoyaltepec *Yuca Ñu Saca*, cuyos títulos y mapa son posteriores a 1600, el año de su fundación. Sin embargo, el que no aparezcan en los códices o mapas coloniales, no significa que no existía, simplemente que se mantenía sujeto a Izcuintepec. Exploraciones arqueológicas en *Ñu Saca* confirmarían esta versión, por ahora, vamos a los antecedentes más antiguos para la zona, lo que haremos a partir de dos exploraciones arqueológicas y lectura de códices.

V. Época prehispánica

Las Relaciones Geográficas y sus mapas que acompañan son una fuente indispensable para iniciar cualquier estudio de la historia prehispánica, pues describen la geografía histórica de pueblos, la genealogía de sus fundadores y los límites aproximados. Los mapas o lienzos fueron pintados por artistas mixtecos y españoles obedeciendo el decreto de 1577 de Felipe II, rey de España, quien ordena compilar información sobre los pueblos más importantes recién conquistados.

Así, es posible concluir que el Lienzo de Santiago Tlazoyaltepec que conocemos es la copia de una versión pintada en 1600, como parte de esta ordenanza en la que los escribanos debían explicar la historia de los pueblos. Lo que no se ha localizado es si existe una *Relación Geográfica*.

5. 1. Historia prehispánica mixteca

La historia mixteca inicia en el siglo X, es decir por el año 900 después de Cristo, cuando 8 Venado o Garra de Jaguar, cruza estas montañas desde la costa, donde estaba el reino mixteco-chatino de Tututepec-Juquila. A su paso, 8 Venado conquistó pueblos, estableció alianzas matrimoniales y ubicó la sede de su gobierno en Tilantongo, al centro de la Mixteca, actualmente ubicado en el distrito de Tlaxiaco.

Según se desprende del Mapa de Teozacualco que se anexa en su Relación Geográfica de 1581, la descendencia del rey mixteco siguió la siguiente ruta: Tilantongo-Mitlatongo, Tataltepec-Yucunañe-Achiutla, Teita, Tijaltepec-Chalcatongo, Yolotepec, Amoltepec, Elotepec, Peñoles y Tamazola, como puede observarse en el Mapa de Teozacualco que se lee en sentido contrario a las manecillas del reloj.

El Mapa de Tilantongo-Teozacoalco fue estudiado por vez primera por Alfonso Caso, el más grande intérprete y traductor de las culturas mixteca y zapoteca, y constituye una pieza clave para identificar todo un grupo de códices que están relacionados entre sí y complementan la historia antigua mixteca: “Los códices Nuttall, Vindobonensis, Bodley, Colombino-Becker, Selden y otros manuscritos relacionados proceden de la región mixteca, ubicada en los actuales estados de Oaxaca, Puebla y Guerrero. La

dinastía de Tilantongo en la Mixteca Alta desempeña en esta historia un papel protagónico”⁷¹.

Del lado izquierdo se observa la genealogía mixteca que desciende de 8 Venado-Garra de jaguar hasta llegar a Tilantongo, de donde se distribuye por la Mixteca hacia los Valles Centrales de Oaxaca, donde se encontraba el reino zapoteco de Monte Albán-Zaachila.

En el mapa se representa la cosmografía de la época, los linajes mixtecos y las parroquias cristianas, por lo que es un documento muy representativo del primer contacto entre mixtecos y españoles. La ubicación geográfica de los pueblos se observa siguiendo los caminos y ríos, así como el sol, que nace de oriente.

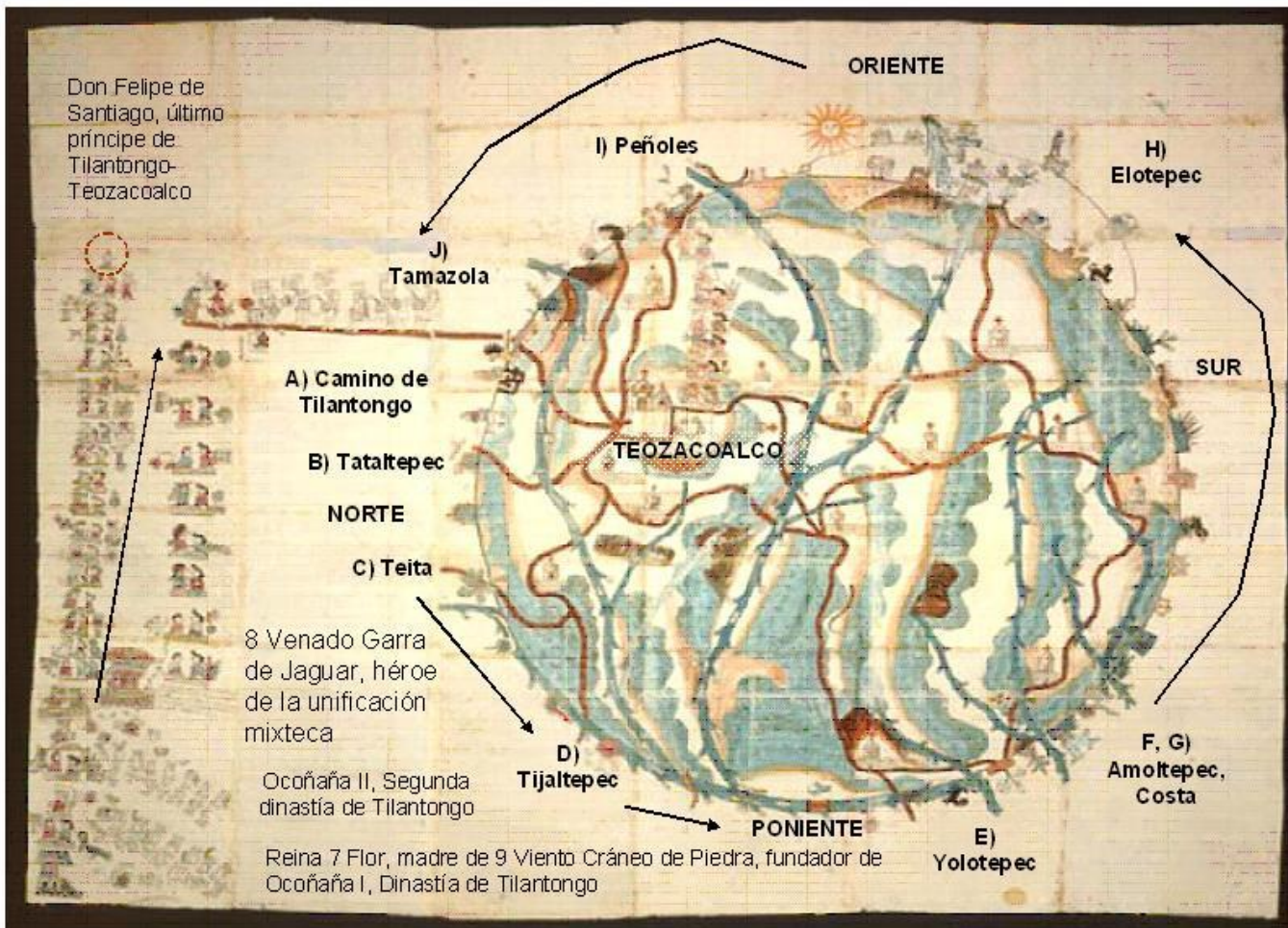
El mapa de Tezacoalco indica las dinastías de Tilantongo, una de las grandes capitales mixtecas, que según Caso inicia por

...9 Viento-Cráneo de Piedra, hijo de la Reina 7 Flor nacida en el año de 692, la fecha más antigua que he logrado establecer acerca de las genealogías mixtecas. (...) El último príncipe de la casa de Tilantongo, el cacique don Felipe de Santiago, vivía en Tezacoalco en 1580 y al presentar la historia de su genealogía se cuidó mucho de no mencioanr el origen celestial de sus antepasados, ya que Cráneo de Piedra, el fundador de la primera dinastía, era descendiente directo de Quetzalcóatl y este origen divino, del cual habían derivado el poder los suyos, podía ser interpretado como una señal inequívoca de idolatría y superstición. Así pues, don Felipe de Santiago, para no sufrir las represalias del Santo Oficio, ni perder sus prerrogativas de cacique, tuvo que suprimir el prólogo celestial con el que los códices iniciaban la genealogía de las orgullosas casas mixtecas⁷².

El último señor de Tilantongo, identificado por Caso como Don Felipe de Santiago, se convirtió al cristianismo para evitar que se perdiera su reino, retoma su nombre del rey del Imperio Español y su apellido de los primeros religiosos que llegaron a las tierras recién conquistadas.

Los primeros religiosos que llegaron a la Nueva España desembarcaron en San Juan de Ulúa, Veracruz, probablemente el 2 de julio de 1526, con el objetivo explícito de fundar una provincia religiosa en las tierras recién conquistadas, lo que

logró fray Domingo de Betanzos en 1532, cuando el Papa Clemente VII erigió la “Provincia de Santiago Apostol”, que incluía “las provincias de Yucatán y Chiapas, los obispados de Oaxaca, Tlaxcala y Michoacán, la provincia de Pamico y todo el norte y occidente”⁷³, de ahí que muchos pueblos tengan por nombre “Santiago” antes de su nombre en lengua materna, como Santiago Tilantongo o Santiago Tlazoyaltepec.



El Mapa de Tezoacoalco, que se encuentra en la Colección Benson Latin American, University of Texas en Austin.

Mapa de Tilantongo-Tezoacoalco.

Fuente: Imagen tomada de David Shoemaker, 1999, *El mapa de Tezoacoalco*, Informe presentado a FAMSI, disponible en el portal de la Fundación para el Avance de los Estudios Mesoamericanos, Inc, <http://www.famsi.org/>
 Modificada por Emanuel Gómez de acuerdo al estudio de Ferdinand Anders, Maarten Jansen y Gabriela Aurora Pérez Jiménez, 1992a, *Mapa de Tezoacoalco-Zaachila, Libro explicativo del llamado Códice Nuttall*, España-Austria-México, Sociedad Estatal Quinto Centenario-Akademische Druckund Verlagsanstalt-Fondo de Cultura.

La explicación de Alfonso Caso de este mapa nos la ofrece el periodista Fernando Benítez en una entrevista que es mucho más fácil de entender que libros especializados:

“...examinemos nuestro lienzo. A la derecha está el pueblo de Teozacoalco y sus estancias circunscritos en un círculo, y a la izquierda, dos columnas de personajes que a través de un camino se enlazan con una tercera columna ya dentro de Teozacoalco. ¿Qué ve usted dentro del círculo? [pregunta el arqueólogo al periodista].

” –Veo el sol amarillo naciendo en el oriente, las montañas verdes y asoladas, los ríos semejantes a serpientes, una iglesia que señala el pueblo de Teozacoalco, trece más pequeñas que tal vez indiquen sus trece estancias y una multitud de signos en los bordes del círculo cuyo significado se me escapa.

” –Esa es la parte geográfica del mapa, donde se mezclan lo indio y lo español, cargando el paisaje de un nuevo sentido. Los caminos, por ejemplo, no sólo muestran las viejas huellas de los pies descalzos, sino las herraduras de los caballos españoles; los templos desaparecieron y en su lugar se levantan las iglesias católicas; los montes perdieron su antiguo simbolismo y se les representa de una manera convencional, pero los ríos siguen pintándose a la manera india y los signos que usted advirtió en el borde del círculo son 44 jeroglíficos de los lugares limítrofes de Teozacoalco. Veamos ahora la parte genealógica de nuestro mapa”⁷⁴.

A continuación Alfonso Caso deja el análisis geográfico y entra de lleno en lo más valioso de su estudio: el árbol genealógico de los reyes mixtecos, inaugurando una metodología para interpretar los códices prehispánicos y establecer fechas en el calendario cristiano.

En el caso de la investigación que el lector tiene en sus manos, es de mucho mayor interés la perspectiva de la geografía histórica que determinar los nombres de los reyes, pues el territorio es un patrimonio cultural vivo, marcado por las mal llamadas ruinas arqueológicas, auténticos lugares sagrados donde se esconden secretos y tesoros de los pueblos más antiguos de México. Ya que estos pueblos aun existen y están poblados por mixtecos, es importante ubicarlos en un mapa actual, que bien podríamos comparar con el Códice de Tilantongo-Teozacoalco.

Se pretende escribir la historia de los pueblos, pues la de los reyes ha sido contada con mayor interés por lo majestuoso de sus tumbas. Es el caso de Cieneguilla, actualmente una humilde ranchería que ni siquiera tiene reconocimiento como Agencia municipal, y que sin embargo, es un lugar estratégico pues se encuentra en el camino viejo de los Valles Centrales a la Mixteca Alta, particularmente entre los municipios de San Andrés Ixtlahuaca y Santiago Tlazoyaltepec, antiguamente pueblos circunvecinos y que, a partir de la conquista española, fueron separados por el establecimiento de las haciendas de San Pablo Cuatro Venados y Xalapilla. Más adelante se explica con detenimiento esta historia, por ahora, regresemos al Mapa de Tilantongo-Teozacoalco, pues su estudio nos ubica entre la Mixteca y los Valles Centrales.

El príncipe 8 Venado estableció su reino en Tilantongo, donde expandió su linaje a Teozacoalco y otros reinos hasta que dominaron en los Valles Centrales, cuya ciudad capital era *Zaachila yoo*, ciudad zapoteca que ocupaba el lugar de Monte Albán tras el abandono de la antigua metrópoli desde el año 750 después de Cristo (d.C.).

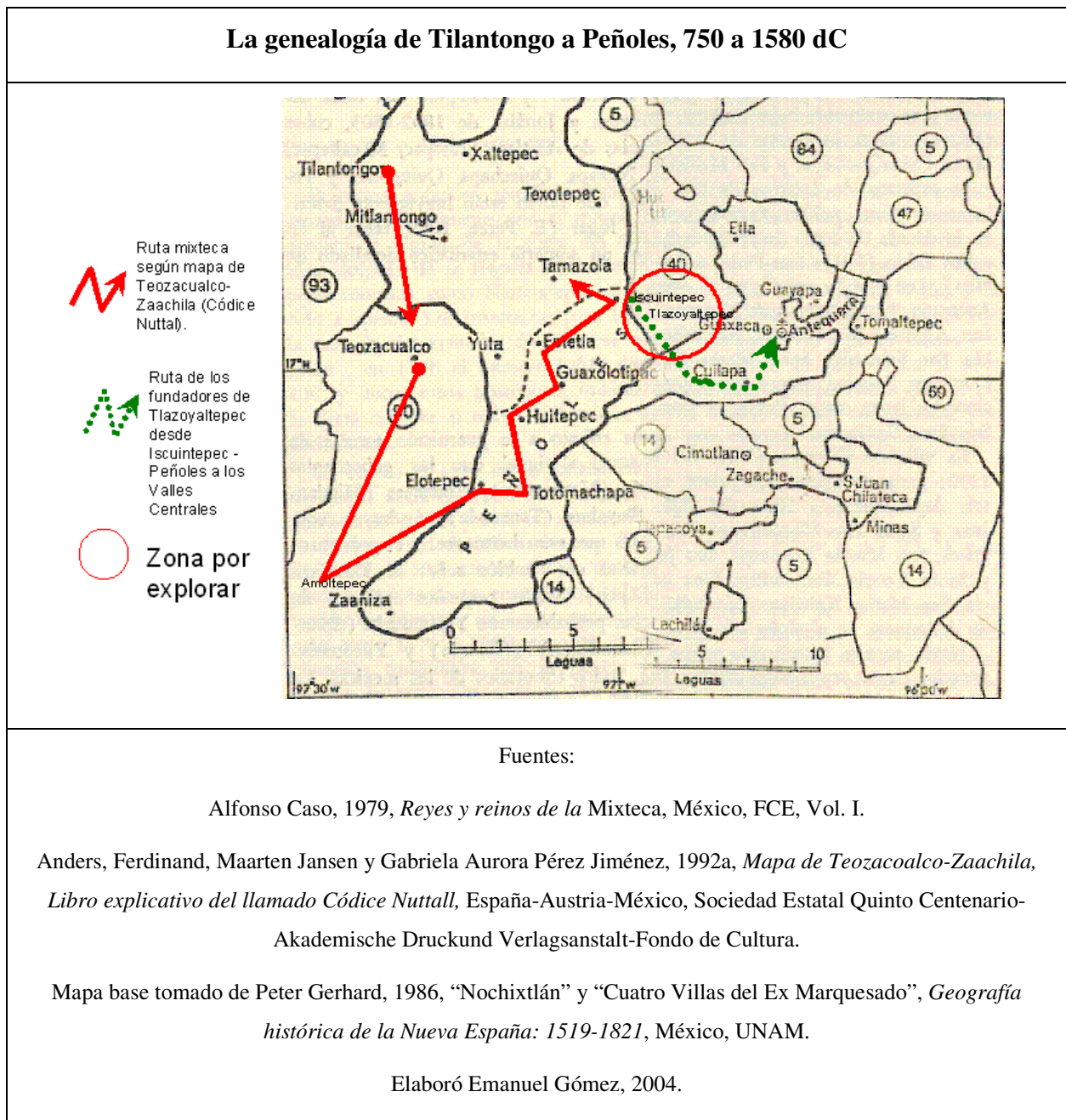
El príncipe 8 Venado cruzó la mixteca desde Tututepec, donde había forjado alianza con el reino chatino de Juquila. Desde entonces mixtecos y chatinos mantuvieron una alianza conservando su autonomía. Dirigiéndose al norte, el príncipe 8 Venado cruzó la Sierra Sur y llegó a Tilantongo, donde estableció su reino, en el centro de la Mixteca, desde donde expandió su señorío por los Peñoles hacia los Valles Centrales.

El estudio más amplio del México antiguo desde una perspectiva geográfica es una serie de mapas elaborados por Peter Gerhard⁷⁵ que representan la primera división política hecha por los españoles de acuerdo a los pactos que lograron establecer con los caciques indígenas. En este sentido, la ruta mixteca de la Mixteca Alta a los Valles Centrales, se puede leer en el Códice de Tilantongo-Teozacoalco y se puede traducir a los mapas actuales con ayuda de dos mapas de Gerhard: el de la región de Nochistlán y los Peñoles, y el de las Cuatro Villas del Ex Marquesado.

Según Ferdinand Anders, Maarten Jansen y Gabriela Aurora Pérez Jiménez⁷⁶ en el Códice de Tilantongo-Teozacoalco se ubican los pueblos de Teozacualco y Amoltepec, los primeros pueblos sujetos a la dinastía de Tilantongo, según la ruta mixteca que después se dirige hacia al interior de la región de Peñoles, fundando los poblados de Elotepec,

Totomachapa, Huitepec, Guaxolotipac, Estetla, Izcuintepec (hoy Santa María Peñoles) y finalmente Tamazola

La genealogía de Tilantongo a Peñoles, 750 a 1580 dC



en la Mixteca Alta Central, a donde llegó el príncipe 8 Venado, procedente de Tututepec, capital mixteca de la Costa. Este personaje, que como todos los antiguos mexicanos debían su nombre a la fecha en que habían nacido y al animal que representaba su tona o nagual, es el héroe de la unificación mixteca, quien estableció su reino en Tilantongo para conquistar

los pueblos de todas las montañas que se conocen como Nudo Mixteco y de los Peñoles, en los límites geográficos de la Mixteca Alta con los Valles Centrales.

Ubicar los pueblos del Códice de Tilantongo-Teozacoalco en un mapa contemporáneo permite profundizar el análisis de la configuración del territorio. Siguiendo la ruta mixteca de Tilantongo a Teozacoalco, tenemos una orientación de la Mixteca Alta central hacia el sur, llegando a Amoltepec, hoy Santiago Amoltepec, que en 1555 estaba “casi despoblado”⁷⁷.

Esta sería una primer delimitación de la frontera cultural mixteca-zapoteca-chatina, hoy en día una de las disputas territoriales más violentas de Oaxaca, cuyo origen se explica por este intento de expansión del reino mixteco de Teozacoalco hacia la Sierra Sur. Ubicar los pueblos del Mapa de Teozacoalco en los mapas de Peter Gerhard, permite sugerir que los mixtecos no pudieron avanzar más hacia el sur, pues estaban los chatinos de Centzontepec (hoy Santa Cruz Zenzontepec), donde había escasas once estancias en 1548, quienes habrían opuesto una feroz resistencia a la expansión mixteca en su territorio.

Cerrado el camino hacia el sur chatino, los mixtecos de Amoltepec, sujetos al señorío de Teozacoalco, se aventuraron hacia el territorio zapoteco, encontrando otro camino cerrado en el pueblo de Zaaniza (hoy Santa María Zaaniza). Recorridos en la zona permiten confirmar esta interpretación: Amoltepec, perteneciente al distrito de Tlaxiaco, tiene conflicto territorial con todos sus vecinos y constituye la frágil frontera con municipios que pertenecen a otros distritos, como Zaniza y Zenzontepec, pertenecientes al distrito de Sola De Vega. La delimitación de esta frontera es tan clara que incluso para describir las regiones geográficas de Oaxaca, Amoltepec es la frontera entre la Mixteca y la Sierra Sur. La ruta mixteca de Tilantongo-Teozacoalco, retoma el camino de Amoltepec hacia la región de Peñoles.

Después de incursionar en la región de Izcuintepec y sus 6 Peñoles, la expansión mixteca de Tilantongo-Teozacoalco se encontró en una posición estratégica: al poniente de los Valles Centrales, capital de los zapotecos desde que se construyó Monte Albán. La expansión mixteca nuevamente dio un giro esta vez hacia el oriente, fundando el pueblo de Tamazola.

Hasta aquí el estudio del Mapa de Teozacoalco, que nos permite ubicar en la geografía histórica a la región de Izcuতেpec-Peñoles. Para ubicarlo en el tiempo, diríamos que esto ocurre antes de 1280, año en que ocurre una segunda expansión mixteca, ahora sí al interior de los Valles Centrales dominados por los zapotecos. Caso lo explica retomando la Relación Geográfica de Cuilapan y a Francisco de Burgoa:

En la relación de *Cuilapan* se dice que un señor de *Almoloyas* casó con una hija del señor de *Zaachila* o *Teozapotlán* y el rey zapoteco le dio como lote la ciudad de *Cuilapan*. Aunque la relación de *Teozapotlán* dice que, por 1280, el rey zapoteco de este lugar casó con una señora mixteca. Desde entonces los mixtecos se establecieron en *Cuilapan*, aunque eran pocos en número, pero más tarde, poco antes de que llegaran los españoles, un señor de *Yanhuitlán* y el rey zapoteco casaron con dos hermanas y entonces se le dio al de *Yanhuitlán* la ciudad de *Cuilapan*, como señorío, llegando tal cantidad de gente que se apoderaron de *Zaachila* y tuvieron ‘dentro de la cabecera [del reino zapoteco], uno como castillo’, además que la rodearon con pueblos mixtecos que establecieron en sus contornos⁷⁸.

Es decir que Peñoles es la población mixteca más cercana a los Valles Centrales, donde posteriormente los señores de la Mixteca Alta Central (Tilantongo, Teozacoalco y Yanhuitlán) establecieron alianzas matrimoniales con los zapotecos del reino de Theozapotlán, hoy Zaachila.

5. 2. Historia prehispánica zapoteca

La crisis de Monte Albán favoreció a los mixtecos en perjuicio de los zapotecos del Valle. Mientras los mixtecos consolidaban su reino en Cuilapa, los zapotecos se expandieron silenciosamente a la Sierra Sur y la Sierra Norte, pero no podían traspasar al Istmo de Tehuantepec, dominado por mixes, zoques y algunos pueblos costeros como los tequisistlatecanos (chontales de Oaxaca) y mero ikooos (hoy huaves). Siendo imposible seguir soportando la expansión de los mixtecos en los Valles Centrales, el rey zapoteco de Theozapotlán (*Zaachila*), decide conquistar el Istmo sin romper abiertamente con el reino mixteco, que ahora no sólo estaba en Tilantongo, sino en Huaxolotlicpac y Cuilapa. Siguiendo con la crónica de Francisco de Burgoa:

...he hallado que el rey de Theozapotlán, pidió socorros al mixteco, para ir a conquistar Tehuantepeque, y Mijes, y que dejó en presidio de su casa, y reino a los mixtecos, llevando a muchos de ellos, en la retaguardia para asegurarse de las victorias (...) lo que he entendido

de algunos más conforme a razón, es, que eran amigos el zapoteco y el mixteco, y éste tan recatado en la guarda de su reino, que llegaban sus términos hasta las vertientes de esta sierra, que está al Poniente del valle Zapoteco, y tenía sus presidios, y fronteras, desde los mojones de Theozapotlán hasta Guaxolotitlán, como hoy se ven y de allí corren aún muy cerca del camino real, y cuicatecos, sin dejar modo, ni medio para que ningún rey lo pudiese vencer, teniendo avisos de sus espías de todos los movimientos de los vecinos, y como hombres criados en serranías de tierra tan fría, eran montañeses inexpugnables, el sustento era más fuerte, porque eran carnes de animales que daban los montes, y los ejercicios con las fieras militares, y todas estas calidades, los hicieron para todos formidables, y el rey de la Zapoteca lo conocía, y quería, y quería tener por amigo, y como a tal pidió su favor, o para irlos consumiendo con los peligros, o tenerlos más domésticos para la conquista, que intentaba, y caminando con ellos en esta jornada, los habremos de ir siguiendo los pasos, en lo que se puede discernir; es tradición de unos, y otros, mixtecos y zapotecos, que el rey de aquellos le envió a éste, veinte y cuatro capitanes, de toda su satisfacción, con otras tantas compañías en que venía una multitud grande de valor (...), y con la disposición del mixteco, se imposibilitaron los designos que en tan apretados lances de esta jornada fueron reconociendo: **pues siendo los que llevaban el peso de la guerra, y tanta multitud, no alcanzaron un sitio do descansasen los enfermos, y impedidos, y a la entrada del valle de Tehuantepeque, cuando los hubieron menester más, por ser el puerto donde el río se explaya en tierra llana, echó a los mixtecos, sin que antes, ni después les diese otra cosa: y a este estrecho, y corto sitio los acomodó, y llaman hasta hoy la Mixtequilla: venció el zapoteco aquella tierra, y redújola a su obediencia, como se dirá, en su lugar, y volviendo al de los mixtecos, pasada la guerra se volvieron no satisfechos de su trabajo, y no faltaban encuentros en la vecindad de acá; que turbados los humores de la amistad, unos quejosos, y otros desvanecidos, con las victorias, y dilatación de su reino, empezaron más vivos los sentimientos, entrábase los zapotecos en los sembrados, y frutales de los mixtecos, alegando que eran tierras de su señor, y tomaban con violencia lo que querían: dieron los pacientes aviso a su rey mixteco, del estado en que se hallaban, y embravecido de la indecente correspondencia, previno como para la ocasión toda la fuerza de la gente más belicosa en un ejército, que pudiese despícarlo del agravio, hallábase tan pujante de gente ya el zapoteco, que envió un embajador cacique, y valiente capitán, a notificar a los mixtecos desamparasen las tierras que tenían en el país del valle, y se subiesen a la sierra, alegaron los pueblos que eran términos de su señor, y propios habidos en muchos años; el Embajador venía con resolución**

de ejecutar el orden de su señor, echándolos con el rigor que fuese necesario, y llegó éste a encender el fuego de suerte que embistieron a él los mixtecos con tanto furor, que aprisionándolo lo colgaron de un palo, matáosle mucha gente, y perdonaron a algunos, enviándole a decir al rey zapoteco, que a él esperaban a que viniese en persona a echarlos, y quitarles las fronteras de su señor, y de suerte quedaron irritados, que salieron acometiendo a los campos del zapoteco, y le fueron ganando los pueblos, y tierras que llegaron hasta las minas de Chichicapa, por el Oriente, y por el Sur, hasta el pueblo de San Martín Lachilaa, y al pueblo de Theozapotlán lo cercaron poniéndoles los pueblos que hoy son de Raimundo [San Raymundo Jalpan], a las goteras, poniéndoles apretado cerco, muy dentro de su corte, por la parte Norte, y por la del Oriente, pasado el río, el pueblo de San Pablo [Huixtepec], y dentro de la cabecera, uno como castillo, sin poderlo resistir, antes le obligaron a salir huyendo, a un monte muy empinado, que está entre Santa Catharina [Quiané] y Santa Ana [Tlapacoyan], de donde envió a pedir socorro a un cacique vasallo suyo de los montes, que hoy son de la Magdalena [Apasco], y de suerte se retiró, que los mixtecos se extendieron y fundaron el pueblo de [Santa Cruz] Xoxocotlán, que está en el mejor sitio del valle, y camino de la ciudad a la parte que mira al Sur, pasaron a fundar a [San Andrés] Huayapa, San Francisco [Lachigolo], San Sebastián [Teitipac] y Santa Lucía [del Camino], que están al Oriente de la Ciudad de Antequera, y de esta forma se iba enseñoreando el mixteco, cuando llegó el Marqués a la conquista, y después de ella han preservado este reconocimiento al mixteco, sin darle en cosa alguna al zapoteco, y escribiendo esto que me hallo prelado de este pueblo de Theozapotlán, *tengo dentro del barrio mixteco, sujeto a la jurisdicción y doctrina de Cuilapa, y cercado de los pueblos, que ganaron, y como la principal asistencia en su antigüedad, fue en unas tierras cenagosas de mucha humedad, para sus sembrados, de donde destila el agua de un arroyo, a las faldas de un cerro, le llamaron Sa ha yuca, que quiere decir al pie del monte, y en el contorno grandes lomerías, y muy extendidas con algunos ojos de aguas en sus bajíos, y en este lugar fundaron el pueblo, con mucho orden, por barrios, siendo dueño, y cabeza de cada uno, uno de los principales, y señores, que habían venido por cabos y capitanes de aquellas numerosas compañías, que había enviado el rey mixteco...*⁷⁹

En síntesis, la expansión azteca por el Valle de México desde 1486, junto con la consolidación de los mixtecos desde Tututepec hasta Puebla, pasando por la Mixteca Alta y los Valles Centrales, obligó a los zapotecas a dejar Monte Albán y Zaachila en su poder, por lo que se dispersaron hacia el oriente en tres direcciones: la Sierra Sur (Miahuatlán,

Pochutla), la Sierra Norte (Ixtlán, Villa Alta) y el Istmo de Tehuantepec, donde establecieron su reino.

Esta historia de la genealogía zapoteca se lee claramente en el Códice de Guevea de Humboldt, que data de 1540⁸⁰ y nombra los señores zapotecas que sucedieron en el reino de Zaachila I, marcando el camino a Tehuantepec, cuyo último señor zapoteca tiene un nombre cristiano, Don Juan Cortés, como se hizo bautizar Cosijopi, el último rey zapoteca a la llegada de los españoles.

Dos acercamientos al Códice de Guevea de Humboldt, Copia B

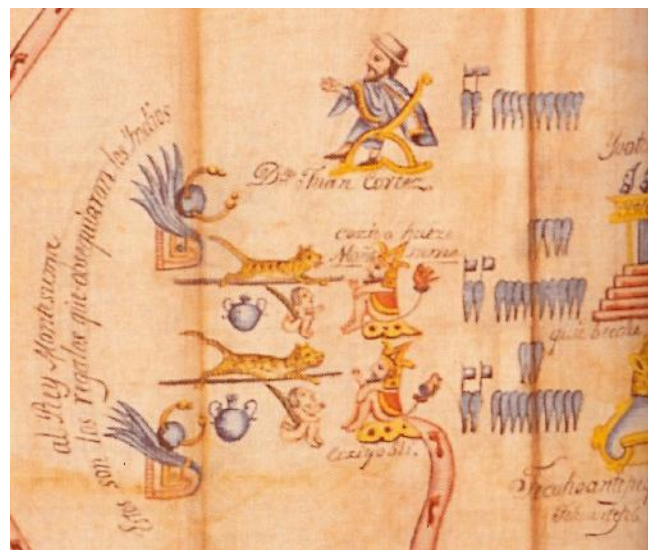
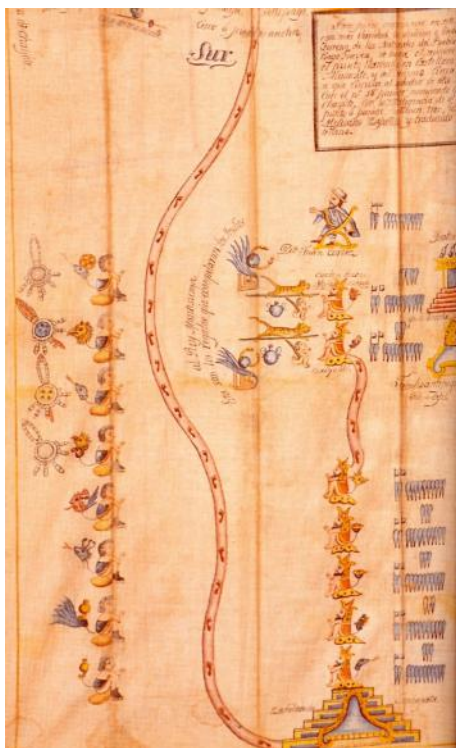


Imagen de Victor De La Cruz, 1997, “Lienzos y mapas zapotecos”, en *Historia del arte de Oaxaca, Vol II: Colonia y siglo XIX*. México, Gobierno del Estado de Oaxaca – IOC.

Este Códice se lee siguiendo el camino que parte de la pirámide que se encuentra en la parte inferior de esta selección, donde se lee “Zaachila” y en seguida se encuentran los cinco sucesores de Zaachila I hasta llegar a Cocijopi padre e hijo y finalmente un rey “español”, que desciende directamente del reino de Zaachila: Don Juan Cortés, quien se

encuentra entre la imagen del jaguar, que representa a Tehuantepec. Es decir que narra la historia del éxodo zapoteca desde Zaachila hasta Tehuantepec.

La parte inferior [del Lienzo de Guevea] procede directamente de la tradición precolonial, mostrando la secuencia de los gobernantes supremos (...). La parte superior representa el cambio, que se anuncia ya en la figura del último soberano: ya no está sentado sobre su trono de piel de jaguar, ya no es una manifestación ixiptla de Xipe, sino aparece vestido como español, en silla española. A primera vista se podría pensar que se trate simplemente de un manuscrito para legitimar los derechos tributarios de don Juan Cortés Cocijopij ante las autoridades españolas, pero el examen profundo del documento demuestra que esta finalidad ya está subordinada a otra: la afirmación de los derechos de la comunidad en cuestión.(...) Por incluir a los reyes zapotecos prehispánicos el tributo que se les daba antiguamente, el Lienzo de Guevea da profundidad histórica a este título primordial, afirmando que la comunidad (representada por los principales) ha poseído esta extensión de tierras desde la época de su fundación, mucho antes de la venida de los españoles⁸¹.

Es decir que este documento demuestra que los zapotecos del Istmo proceden de Zaachila. Como las crónicas que hemos presentado, este éxodo de los Valles Centrales tiene que ver con la ocupación de los mixtecos en Monte Albán y los Valles Centrales. Para comprender mejor esto, Paddock compara el Códice de Guevea con el Códice Nuddat 33, que ha sido epigrafiado por Alfonso Caso, quien demostró que la historia que describe es la genealogía de los reyes mixtecos y su extensión desde la Mixteca Alta hasta Cuilapam de Guerrero.

Otra evidencia que nos presenta John Paddock son las tumbas de Zaachila, donde se enterró a los señores mixtecos que gobernaron Zaachila aproximadamente en 1321, reconocido en el Códice Nuddat como 9 Flor y representado por una figura grabada en alto relieve.

Las figuras de Zaachila modeladas en estuco registran la importancia de dos señores mixtecos: uno, el ocupante principal de la tumba: 9 Flor; el otro, relacionado históricamente con Cuilapan y Yanhuatlán: 5 Flor. (...). Los dos personajes, de acuerdo con Afonso Caso, eran originarios del señorío de Yanhuatlán y quizá llegaron a los Valles Centrales a mediados del siglo XIII. A partir de esta época, los mixtecos se habían asentado ya en Cuilapan, sitio cercano a Zaachila.

Podemos plantear la hipótesis de lo ocurrido en la Tumba 2 a la muerte del importante personaje mixteco que posiblemente también vivió en el palacio de Zaachila. Como la Tumba 2 ya estaba ocupada, desalojaron a los primeros ocupantes para reusarla,

excavaron el relleno de la escalera y el vestíbulo, quitaron las lápidas que sellaban la entrada y removieron los esqueletos; como debieron de tener ofrendas y objetos suntuarios personales, los colocaron con los huesos en los tres nichos de la cámara⁸².

Imagen de las Tumbas de Zaachila, identificada por Alfonso Caso en el Códice Nuddat como el Señor 9 Flor, rey mixteco de Zaachila



Del estudio de estos códices y piedras, Paddock llega a la conclusión que los zapotecas reinaron en las primeras tres épocas de Monte Albán, entre 600 aC hasta 600 dC, y “más o menos a partir de 1300 una dinastía entera o casi enteramente mixteca reinaba en Zaachila” a lo que seguiría “una reconquista zapoteca de Zaachila y una segunda huida al Istmo antes de 1521”. Por último, este autor asegura que **“Monte Albán-Saayucu-Cuilapan-Zaachila eran una unidad, una sola comunidad”**. La primera versión de Zaachila la proporcionó Alfonso Caso, quien pensaba que la época IV de Monte Albán...

...y su cultura zapoteca habían durado hasta la conquista española, y que Monte Albán V, con una cultura perteneciente a los mixtecos del Valle, había comenzado alrededor de 1250, cuando según las Relaciones hubo unos casamientos mixteco-zapotecas en la casta reinante. Hoy sabemos que durante unos seis siglos o más, sólo existen en el Valle restos de Monte Albán V. por lo tanto, debe ser una fusión de la cultura Monte Albán IV con la de la Mixteca Alta de 900 ó 1,000 dC. La cultura de Monte Albán V es la de ambos pueblos, zapotecas y mixtecos, en el Valle de Oaxaca⁸³.

Esto hace concluir a Víctor Manuel Franklin, que los personajes de las tumbas de Zaachila son los reyes mixtecos de Zaachila, que habrían gobernado 300 años antes de la conquista de México por los españoles, es decir alrededor del año 1200:

Si los señores 5 Flor y 9 Flor de la tumba de Zaachila son los mismos del [códice] Nuttall 33, entonces ellos son los conquistadores de Zaachila, cronológicamente es compatible con los trescientos años que decían tener en el valle los mixtecos de Cuilapan (...), por lo que es posible que los que usan el tocado reinaran en Zaachila y que una rama de ellos fundara la dinastía de Cuilapan y, por último, que 6 Agua haya sido señor de Zaachila y Cuilapan⁸⁴.

5. 3. Chiyauñisá y Guixonachapa

A continuación se describen los sitios arqueológicos de Cieneguilla, que según el Códice Tlazoyaltepec se nombre *Chiyauñisá*, en mixteco; y del mogote de San Andrés Ixtlahuaca, que según esta fuente se nombra *Yodo Yuchi* en mixteco y según los documentos del archivo municipal de San Andrés se llama Guixonachapa en zapoteco.

En el mes de enero del 2005 la comunidad Cieneguilla del municipio San Andrés Ixtlahuaca me llevó a un sitio que llaman *Cieneguilla Grande*, ubicado a 3 kilómetros del centro de la comunidad, bajo la parcela de un campesino y en el traspatio de su casa, donde

ha encontrado cerámica, restos humanos, la lápida de una tumba, hachas de piedra y un metate de piedra para moler maíz. Hay tres sitios con huellas humanas.

Cieneguilla Grande o *Chiyauñisá*, se encuentra en un pequeño valle 200 metros más alto que la ubicación actual de la comunidad, en el camino viejo de Santiago Tlazoyaltepec, es lo suficientemente amplio para albergar una población de unas 100 personas. Por lo visto en la lápida de una tumba encontrada, al no tener inscripciones grabadas, se trataba de un pueblo pequeño, sin artesanos, es decir organizado por campesinos humildes, como es ahora. La cerámica tampoco presenta inscripciones.

Antes de llegar a *Chiyauñisá*, en medio del camino cerrado por el bosque de pino-encino, hay restos de lo que, a decir de los pobladores de Cieneguilla, fue el intento de la parroquia de Cuilapam de construir una iglesia, por lo que el sitio se conoce como *Iglesia*.

Después de *Chiyauñisá*, se encuentra el camino viejo a Santiago Tlazoyaltepec, actualmente utilizado únicamente para recoger leña para la cocina. Ahí se encuentra el tercer sitio, un mogote que habrá servido de mojonera y al mismo tiempo como espacio seguro para los caminantes que viajaban entre la Mixteca de Peñoles, Cuilapan y San Andrés Ixtlahuaca. Seguramente por aquí pasaron los caballeros águila del lienzo de Santiago Tlazoyaltepec, los que fueron al sitio de Izcuintepec para resistir la invasión española y oponerse a la entrega de la corona por parte de los reyes mexicano y zapoteco.

Doscientos metros más abajo del sitio arqueológico se encuentra el centro de la comunidad Cieneguilla, para llegar a la agencia de policía, donde el pueblo se reúne en asamblea, hay que cruzar un puente construido arriba del río Pajarito. Después del puente se observa un corte en la montaña hecho para abrir el camino. Este corte permite ver al interior de la montaña y observar las capas del suelo, lo que nos habla de los últimos años de historia geológica: la pared está formada por piedras arrastradas por el río, es decir que antiguamente, cuando el valle arenoso de San Andrés Ixtlahuaca era un valle rodeado de lagunas, el sitio donde actualmente está el centro de Cieneguilla era un río con más de 4 metros de profundidad, que arrastraba enormes piedras desde la montaña de San Pablo Cuatro Venados.

Siguiendo por este río, dejamos atrás Cieneguilla y cruzamos la actual agencia Jalapa del Valle, al margen del puente que cruza este río para llegar a Jalapa, están los restos del casco

de la hacienda Xalapilla, pues aquí se junta el río Xalapilla con el Pajarito. Este fértil valle, ocupado por los hacendados españoles, colinda con un sitio arqueológico más grande que Cieneguilla *Chiyauñisá*, pero menor que Monte Albán, por supuesto.

Este sitio, que de hecho era una ciudad que dominaba el valle arenoso (*yodo yuchi* en mixteco, según el lienzo) de San Andrés Ixtlahuaca, es el referido *Guixonachapa*. Ya en un capítulo anterior se describió su linaje, correspondiente a uno de los 7 caciques de Teozapotlán, específicamente al señor Bayuquémisa, que instauró un dominio llamado *Lachixigüi zaquerator* en zapoteco.

El sitio incluye un juego de pelota, tres salas, una pared para detener la montaña de deslaves, salas, viviendas y tumbas. Desde su cima se puede observar todo el valle arenoso *yodo yuchi* y sus colindancias, para lo que remitimos al lector al primer mapa que presentamos:

Monte Albán al oriente, pasando por las tierras de San Pedro Ixtlahuaca y Xoxocotlán, donde se encontraba el antiguo *Saayucu*, Cuilapa;

San Andrés Ixtlahuaca, al noreste, San Felipe Tejalapam al norte y más adelante, el brazo de Etlá y pueblos del coregimiento de Guaxolotitlán, hoy Huitzo.

La ex hacienda Xalapilla, hoy Jalapa del Valle, al poniente y a sus espaldas la Mixteca Alta; Izcuintepec, hoy Santa María Peñoles, al noroeste, y Santiago Tlazoyaltepec al suroeste.

Al sur de Guixonachapa se colinda con parcelas de algunos campesinos de Cieneguilla, y el camino real a Teozapotlán-Zaachila.

A continuación presentamos algunas fotografías de este sitio, el más grande e importante de todo el valle arenoso de Ixtlahuaca.

Monte Albán visto desde Guixonachapa



Foto: Emanuel Gómez, 2005.

A unos cuantos kilómetros al poniente de Monte Albán se encuentra Guixonachapa; según un documento del archivo de San Andrés Ixtlahuaca, era parte del señorío de Teozapotlán, lo que nos permite sugerir que corresponde al periodo posclásico, es decir, posterior a Teotihuacan. Su filiación zapoteca, linaje del señor *Bayuquémisa*, indica que este sitio corresponde al periodo Monte Albán IV, (del año 750 al 950). antes del periodo posclásico tardío o Monte Albán V, entre 950 y 1200, antes de la invasión mixteca a los Valles Centrales. Futuras excavaciones permitirán conocer figuras de reyes y dioses zapotecos y seguramente también mixtecos.

Tumbas saqueadas en Guixonachapa



Foto: Emanuel Gómez, 2005.

En el 2005 encontramos que personas de mala fé han saqueado las tumbas, se dice que incluso se llevaron un dios zapoteco de considerable tamaño. Mientras los pueblos no

vigilen sus centros culturales y no los valoren como patrimonio cultural, estos sitios están abandonados.

Juego de pelota en Guixonachapa



Foto: Emanuel Gómez, 2005.

Mucho se ha escrito acerca del Juego de pelota, parece ser que tenía objetivos rituales, pero también para resolver diferencias políticas entre pueblos, por límites o comerciales: luchaban los mejores guerreros y moría el que perdía, con lo que quedaba resuelto el conflicto a favor del pueblo del guerrero ganador. La tradición de los juegos de pelota nos remonta hasta los primeros años de civilización en Mesoamérica en La Venta, Tabasco, es decir la primer época de Monte Albán, pero esto no puede ser un indicador de la antigüedad del sitio Guixonachapa, sólo significa que es parte de la cultura mesoamericana y que había

un nivel de organización social propio de una ciudad, jerárquico, un sitio con pueblos sujetos que se reunían ahí para presenciar encuentros de juego de pelota regional.

Guixonachapa

La hipótesis que manejamos para explicarnos la construcción de Guixonachapa, es que corresponde al periodo clásico de Monte Albán IIIB, pues tienen estructuras urbanas semejantes: el juego de pelota se encuentra ubicado entre dos plataformas, la del norte y la del sur.

La ausencia de rasgos mixezoqueanos como podría ser escultura con estilo olmeca, tales como los danzantes de Monte Albán, indica que Guixonachapa es posterior a Monte Albán I y II, es decir los periodos formativo y preclásico.

El documento de San Andrés Ixtlahuaca donde indica un testimonio del siglo XIX en el que un anciano explica que antiguamente este sitio era parte del señorío de Lachixigui Xaquerator, señorío tributario de Zaachila, indica que la clave para fechar la construcción de Guixonachapa está en el periodo Zaachila I, es decir, posterior a la caída de Monte Albán IIIB, en el 900 dC.

A juzgar por el lienzo de San Andrés Ixtlahuaca donde se habla de la Merced de Guixonachapa, del año 1793, está claro que el sitio siguió poblado por lo menos hasta el surgimiento de la hacienda Xalapilla, es decir para el siglo XVIII. En este lienzo no se representa todavía dicha hacienda, acaso aparece la expresión “Molino”.

Es decir que la hacienda surgió durante el siglo XIX, siglo en el que predominó la inestabilidad en el México central y fue aprovechado por descendientes de españoles para posicionarse de las mejores tierras, deslindadas a partir de la reforma liberal o Ley Lerdo, profundizada durante el porfiriato y detenida por la revolución agraria de 1910.

Chiyauñisá

Este sitio, ubicado a las faldas de la Mixteca, a unos metros de la actual mojonera que divide San Pablo Cuatro Venados de San Andrés Ixtlahuaca y en el camino a Santiago Tlazoyaltepec, fue construido en 1280, fecha en que se ha fechado la conquista militar y alianza matrimonial entre la dinastía de reyes de Tilantongo con los reyes de Zaachila.

En palabras de Joseph Whitecotton:

Gobernantes de varios señoríos o principados mixtecos, al igual que otros en la Mesoamérica del Posclásico, utilizaron diversos procedimientos para satisfacer sus tendencias expansivas. Generalmente el primer paso en el camino hacia la conquista militar eran las alianzas y los matrimonios, y aparentemente por ese método los mixtecos penetraron en el valle de Oaxaca. Según las relaciones [geográficas] de Cuilapan y Teozapotlán (Zaachila), los mixtecos entraron en el valle alrededor de trescientos años antes de 1581, es decir, alrededor de 1280. Las relaciones afirman que hubo dos matrimonios mixteco-zapotecos. Uno, aparentemente el primero, tuvo lugar entre una mujer mixteca y un señor de Zaachila alrededor de trescientos años antes de la escritura de la relación, pero la asociación atrajo a pocos mixtecos. El segundo matrimonio se produjo entre la hermana de la esposa del señor de Teozapotlán y un noble mixteco pocos años antes de la llegada de los españoles. Como resultado de este segundo matrimonio, Cuilapan fue cedido a la nueva pareja, que se estableció allí, a consecuencia de lo cual acudieron muchos mixtecos⁸⁵.

La crisis de Teotihuacan en el 650 dC y su efecto en Monte Albán en el 900 dC, generó un vacío de poder que sería objeto de disputa entre mixtecos y zapotecos por el control del Valle de Oaxaca, que tendría su punto más álgido en 1280, cuando sucede el primer matrimonio mixteco-zapoteco en Zaachila, hasta 1480, es decir unos 100 años antes de la conqusita española, cuando los reyes zapotecos abandonaron Teozapotlán y establecieron su reino en Tehuantepec. El mismo autor continúa:

En algún momento del siglo XIV la influencia cultural mixteca pasó a ser conquistadora cuando los mixtecos conquistaron a Zaachila y empujaron al supremo señor zapoteco al exilio en Tehuantepec, donde intentó conservar el control de las poblaciones del valle sobre las que anteriormente había reinado. Los mixtecos parecen haber expandido entonces su poder político en el valle, conquistando algunas poblaciones gobernadas previamente por Zaachila y ejerciendo influencia sobre otras; hasta Mitla absorbió ideas mixtecas y es posible que haya sido conquistada por un breve periodo. A continuación los mixtecos llegaron a conquistar la parte occidental del valle, con un centro político en Cuilapan⁸⁶.

Con este planteamiento resultaría que Guixonachapa habría pasado a control mixteco entre 1280 y 1521, el testimonio del siglo XIX de San Andrés Ixtlahuaca indica que era parte del reinado de Zaachila. Se confirma esta situación con el Lienzo de Santiago Tlazoyaltepec, donde se puede leer la siguiente frase: “Cieneguilla. *Ytudo yo nitnaha dzeñudi Sn adres*

yodo yuchi. Chiyauñisá”, que significa la referencia más antigua de *Cieneguilla, del valle arenoso del pueblo de San Andrés Yodo yuchi*.

Sin embargo, San Andrés no conserva su nombre en mixteco, Yodo yuchi, ni su anterior filiación zapoteca, Guixonachapa, sino que tiene el nombre en mexicano, Ixtlahuaca. Esto se explica porque durante el siglo XV, es decir en el momento más álgido de la guerra mixteca-zapoteca, cuando el rey Cosijoeza de Zaachila había trasladado su reino a Tehuantepec, los mexicas o aztecas entraron a los Valles, en lo que ahora es el municipio Santa María Atzompa, la agencia San Martín Mexicapan y los barrios de Xochimilco y Chapultepec, “conquistando Cuilapan, Zaachila, Mitla y otros lugares. Pero sus intentos de controlar el valle, igual que los de los zapotecos de Zaachila y los mixtecos de Cuilapan, sólo produjeron más desplazamientos de alianzas, guerras y luchas entre élites por establecer o mantener el poder. La unificación política de valle de Oaxaca no se realizaría hasta la conquista española”⁸⁷.

Este proceso de conflicto entre mixtecos y zapotecos habría permitido, entonces, el establecimiento de la guarnición mexicana *Huaxyacac* y la posterior conquista de los españoles, que la rebautizaron como Guajaca, hoy Oaxaca. Pero no fue fácil. El Lienzo de Santiago Tlazoyaltepec nuevamente es una pieza histórica única, pues incluye la imagen de los mixtecos de Izcuintepec en armas, atrincherados en las montañas que los españoles rebautizaron como Peñoles, y los caballeros águila avanzando por el camino de los Valles Centrales a la Mixteca, pasando por Cieneguilla *Chiyauñisá*, para establecer una alianza con los mixtecos en la resistencia a la conquista.

Los caballeros águila son, ni más ni menos, que el ejército de Cuauhtémoc, el último rey azteca de Tenochtitlán, que habría librado una de sus últimas batallas en Izcuintepec, en 1521.

La Relación Geográfica de Izcuintepec, de 1580, señala que los Peñoles eran 6 pueblos: Elotepec, Totomachapa, Huiztepec, Quaxoloticpac o Guaxoloticpac e Izcuintepec, hoy comunidades de Santa María Peñoles y San Antonio Huitepec.

Lo que nos permite concluir que Santiago Tlazoyaltepec se separó de Izcuintepec después de 1580 y que el Lienzo que acompaña sus títulos, fechado en 1600, indica la historia de su fundación.

Mogote y pared de Guixonachapa

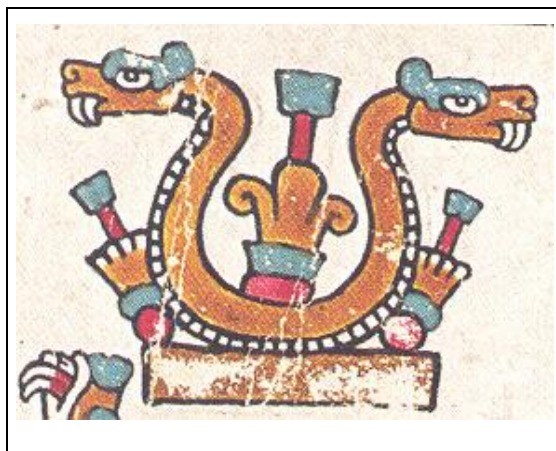


Fotos: Emanuel Gómez, 2005.

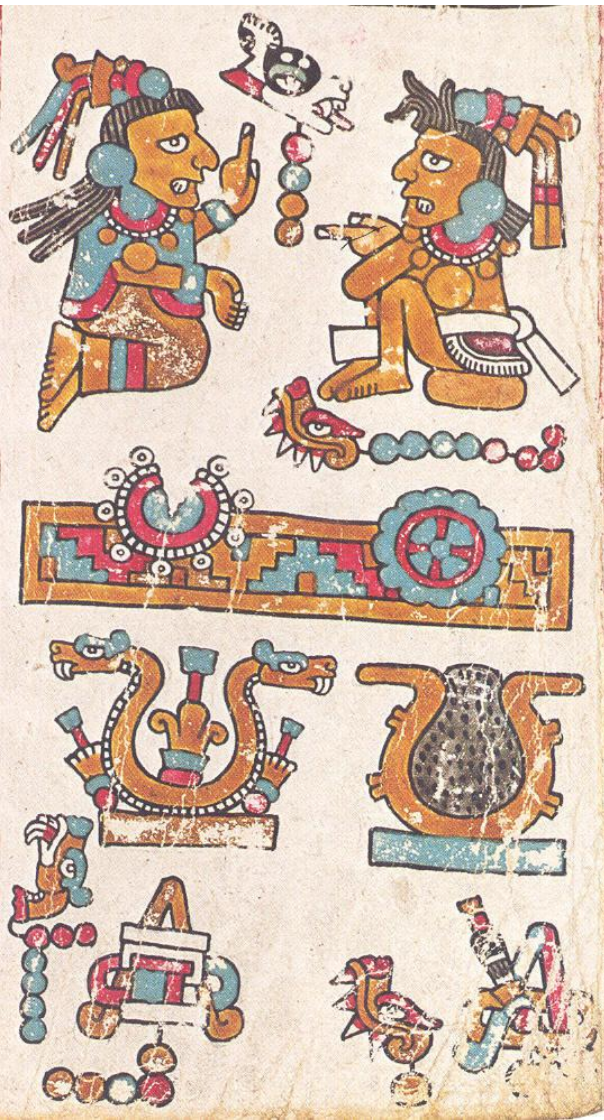
Por último, revisamos los códices mixtecos y nos llevamos la sorpresa de que los *tlacuilos*, es decir los escritores que recogían la historia de los reyes y reinos de la mixteca, representaban las ciénegas (*kohyoo*) con una figura similar a la figura de la luna (*nuyoo*), pues al leer la imagen de la luna, mucho más fácil de comprender que la de una ciénega, y observar a un lado una figura de un pantano del que salen serpientes y flores, se podría descifrar que este símbolo representa una ciénega, según la lectura del códice Vindobonensis que hicieron Ferdinand Anders, Maarten Jansen y Gabina Aurora Pérez Jiménez:

El cántaro, igual que la luna, es *yoo* en mixteco. Interpretamos aquí esta forma como homónimo (como una escritura fonética) de *yoo*, “hay”. En combinación con las cabezas de serpiente leemos este glifo como *koo yoo*, o sea *kohyo*, “ciénega”. Encontramos una confirmación en la página 5 [del mismo Códice Vindobonensis 1], donde el mismo signo se ve lleno de agua. Allí también observamos que el relleno con puntos en un fondo gris es equivalente al ajedrezado, que leemos como “oscuro”. Pensamos que estos jeroglifos no se refieren a lugares específicos, sino que son descripciones líricas generales del paisaje mixteco, véase la p. 47 del códice. Por eso damos a veces traducciones en plural donde el texto muestra un solo glifo: en mixteco los sustantivos no cambian de forma en el plural, de modo que *ñuu* puede significar “lugar” y “lugares”⁸⁸.

Es decir que la palabra Ciénega, *kohyoo* en mixteco antiguo (*ko'yoo*, en mixteco moderno), se representa con la siguiente imagen:



Veamos la página completa del códice.

La pareja primordial de la fértil tierra negra		
<p>Señora 4 Perro, vestida con su traje tradicional mixteco, de huipil y falda.</p> <p>Lugar de jade que se abre.</p> <p>Donde está la Ciénega con flores.</p> <p>(Kohyoo)</p> <p>Año 5 Casa, día 7 serpiente.</p>		<p>Señor 8 Lagarto, vestido con taparrabos y collar de piedras, con un tocado en la cabeza que indica nobleza.</p> <p>Lugar de Turquesa, donde se unieron en matrimonio.</p> <p>Luna (nuyoo)</p> <p>Año 1 Caña, día 1 lagarto.</p>
<p>Fuente: Ferdinand Anders, Maarten Jansen y Gabriela Aurora Pérez Jiménez, 1992a, <i>Origen e historia de los Reyes Mixtecos, Libro explicativo del llamado Códice Vindobonensis</i>, “Página 49: La segunda pareja primordial”, p. 88.</p>		

La página de este Códice mixteco explica el inicio de una genealogía entre la señora 4 Perro y el señor 8 Lagarto, unidos en matrimonio en el lugar del jade abierto y la turquesa, cerca de una ciénega con flores, en el día fechado en el calendario mixteco como año 5 Casa 7 serpiente cruzado con el año 1 Caña, día 1 lagarto.

Es probable que en este códice se de cuenta de la primer familia que fundó Cieneguilla. Para comprobarlo, basta con la piedra encontrada recientemente por los ejidatarios en la orilla del río Pajaritos, que cruza la comunidad. Se trata de una pieza que pesará 1 tonelada aproximadamente y que contiene una imagen “natural” en la que claramente se puede leer una figura de serpiente, por lo que en Cieneguilla se interpreta como una piedra que representa el Códice Cieneguilla, con la serpiente que salió del río.



La piedra de Cieneguilla, con un grabado natural que recuerda la serpiente del río.

Fotos: Emanuel Gómez, 2005.

En este libro se presentaron una serie de lienzos, códices, mapas y cuadros de mixtecas y zapotecas de la época prehispánica tardía y colonial temprana, que en su conjunto podríamos denominar Códice Cieneguilla, y que nos permiten una nueva lectura de la relación entre pueblos y la resistencia mixteca (y mexicana de Huaxyacac) a la invasión europea (con sus aliados tlaxcaltecas y zapotecas).

Durante el proceso de investigación, los ejidatarios de Cieneguilla y algunas personas interesadas de San Andrés Ixtlahuaca, revaloraron la cultura prehispánica del lugar, como parte de la reconstitución integral de los pueblos originarios, mixtecos y zapotecos; mixtecos de Cieneguilla *Chiyau ñu saca*, y zapotecos del Valle arenoso de San Andrés Ixtlahuaca *Guixonachapa*.

VI. Conclusiones: La historia de Cieneguilla

Cieneguilla es parte de los Valles Centrales de Oaxaca, una región hasta ahora poco estudiada desde la historiografía mixteca. Tradicionalmente se identifica que los Valles Centrales es una región predominantemente zapoteca, pues esta es la cultura más antigua. En este estudio se hace una lectura de los Valles desde la Mixteca, una historia mixteca de los Valles Centrales de Oaxaca.

Considerando los últimos 800 años de historia de los Valles Centrales, podemos decir que la región es mixteca-zapoteca. Los últimos señoríos zapotecos que dominaron Monte Albán abandonaron el sitio y construyeron el reino de Theozapotlán en la actual Villa de Zaachila, mientras los mixtecas tenían su reino en Cuitlapa, al pie del monte (*saayuco*), es decir de Monte Albán. A los de Cuilapam les decían *sayucu*, que significa “al pie del monte”, ahora cuando los de Cieneguilla van a Santiago Tlazoyaltepec les dicen *satayucu*, que significa “atrás del cerro”.

En el siglo XV, poco antes de la llegada de los europeos, los mexicanos establecieron una guarnición que denominaron Huaxyacac, sitio de resguardo y control territorial.

Es decir que cuando llegaron los españoles a México, en el sur había una disputa territorial entre zapotecas, mixtecas y mexicas, particularmente en el Valle de Oaxaca pero también en el Istmo de Tehuantepec. Esta situación fue aprovechada por Hernán Cortés, que derrotó militarmente a los mexicas en el Valle de México y se alió estratégicamente con los zapotecas de Zaachila y Tehuantepec. La resistencia a la ocupación española y a la vergonzosa pasividad de los zapotecas, vendría de los mixtecas de Izcuintepec-Peñoles y Tututepec.

El lugar de Cieneguilla en la historia mixteca-zapoteca de Oaxaca es por su ubicación en el camino entre la Mixteca Alta y el Valle de Oaxaca. Para escribir esta historia se hizo una investigación a partir de una pista: la existencia de un mapa colonial de Santiago Tlazoyaltepec en el que aparecía el nombre de la comunidad. Para interpretar el lienzo se revisó la amplia literatura de ambas culturas, se revisaron archivos históricos, se visitaron dos sitios arqueológicos hasta ahora desconocidos y finalmente se hizo un taller de reflexión sobre la cultura local, del que se desprenden las siguientes conclusiones.

Cieneguilla es un lugar conocido para los pueblos de la región desde la época prehispánica, esto es claro por los restos arqueológicos que se encuentran en el paraje *Cieneguilla Grande*, donde hay restos de una población muy antigua, ubicada a tres kilómetros del centro comunitario actual, en un pequeño valle montañoso. En la actualidad este paraje es habitado por la familia de Eduardo Santiago Ramírez, que desde 1981 encontró las siguientes huellas de una población antigua:

Un tepalcate de piedra para moler maíz, una losa que quizá era la tapa de una tumba, dos piedras afiladas en forma de hacha que habrían sido usadas como cuchillo, un cráneo con ollas de barro y un fémur. Estas son pruebas de que el lugar es de origen prehispánico por el siguiente análisis:

El metal con el que se fabrican los cuchillos y machetes no era conocido en la época prehispánica, de hecho esta fue una de las ventajas que tuvieron los españoles en la conquista de los pueblos originarios de México. Es decir que el uso de las piedras talladas en forma de hacha como cuchillos es anterior a 1521.

El entierro de las personas en tumbas con tapa de piedra también es una tradición prehispánica común en Mesoamérica, como se llama el territorio de lo que hoy es México y Centroamérica. Los pueblos más antiguos del Valle de Oaxaca son los zapotecos, seguidos de los mixtecos, que llegaron a la región en el año 1200 después de Cristo, es decir, hace unos 800 años, cuando ocurre una invasión mixteca al valle zapoteco, dando inicio a una competencia entre estas dos culturas por el control de la región.

En 1555, los españoles fundaron un convento de la orden de Santiago en lo que hoy es Cuilapan de Guerrero, ciudad gemela de la Villa de Zaachila. Desde este convento se promulgó la creencia en la religión católica y se fundaron iglesias en antiguos señoríos mixtecos y zapotecos en todo Oaxaca. Esto explica que muchos municipios se llaman Santiago antes del nombre original en mexicano o mixteco, como Santiago Tlazoyaltepec. Esto explica, también, que muchas personas de Oaxaca se llamen o apelliden Santiago.



Convento de Cuilapam, fundado en 1555 por los primeros religiosos que llegaron a la conquista de México. Se instauró la provincia de Santiago, el antiguo poblado Coyolapam o Cuitlapa, cambió de lugar de lo que ahora es Xoxocotlán a tres kilómetros de Zaachila, con el objetivo expandir la doctrina católica hacia las naciones Zapoteca y Mixteca.

Foto: Emanuel Gómez, 2005.

El mapa de Santiago Tlazoyaltepec es una pintura o lienzo de 1600, un auténtico códice que nos ha servido para explicarnos la historia de toda la región mixteca-zapoteca, pues lo relacionamos con otros códices mixtecos, como el de Tilantongo-Teozacoalco y el códice zapoteco de Zaachila-Guevea de Humboldt. Es decir que es un documento clave para entender la historia de la región en el momento de la conquista del Valle de Oaxaca. Contiene las únicas imágenes que se conocen de la Guerra de Peñoles, en la que los españoles se enfrentaron y perdieron contra el ejército de mixtecos, al que se habían sumado guerreros de Huaxyacac (caballeros águila), la antigua guarnición mexicana de los

Valles Centrales de Oaxaca, y algunos zapotecos rebeldes a la vergonzosa alianza del rey de Zaachila con los españoles.

En este códice se observan pueblos mixtecos en pie de guerra, armados con palos y con banderas rojas. En el camino que conduce de los Valles Centrales de Oaxaca a la Mixteca Alta Oriental, es decir entre Huaxyacac, hoy Oaxaca, y el señorío mixteco de Izcuintepec, hoy Santa María Peñoles, se observa un grupo de guerreros águila, que se ponen de acuerdo con los mixtecos para la guerra contra los conquistadores europeos. En el camino, los guerreros águila pasan por Cieneguilla Grande, como se puede leer en una de las esquinas:

Cieneguilla. Ytudo yo nitnaha dzeñudi Sn adres yodo yuchi. Chiyauñisá, que significa “Cieneguilla. Valle arenoso del pueblo de San Andrés *Yodo Yuchi. Chiyauñisá*”. Esto significa que en 1600 ya existía Cieneguilla, un paraje llamado en mixteco *Chiyauñisá*, que está en los límites de Santiago Tlazoyaltepec con San Andrés *Yodo Yuchi* Ixtlahuaca. Al parecer *Chiyauñisá* se diría *chiyau ñu saca*, es decir paraje *Chiyau* (Bajo el maguey) del pueblo (*ñu*) *saca*, como se nombra en mixteco a Santiago Tlazoyaltepec.

A unos metros de Cieneguilla Grande encontramos otro vestigio prehispánico, un montículo cubierto por la maleza en el que nacieron dos árboles. Está ubicado al borde del camino viejo que va de Santiago Tlazoyaltepec hacia los Valles Centrales, y que en Cieneguilla se divide en dos caminos, uno que se dirige a Cuilapam, y otro a San Andrés Ixtlahuaca, pueblo sujeto a Teozapotlán-Zaachila.

Es decir que el códice de Tlazoyaltepec coincide con el terreno: *Chiyau ñu saca* o Cieneguilla es un punto en el camino de la mixteca de Peñoles a la zapoteca de Zaachila, es decir entre la Mixteca Alta Oriental y el Valle zapoteco poniente.

Este montículo en mixteco se conoce como *chutnu ndaa nduse*, que significa “Loma de guajes y hierbas de maguey” siguiendo su etimología se lee: *chutnu*, loma o mogote; *ndaa*, guaje; *nduse*, hierba comestible que se da en el temporal de lluvia, preparado en ollas con maguey papalote (tobalá).

Tiene unas escaleras de piedra, lo que indica que era un altar, un lugar para detenerse en el camino y descansar, es decir que era lugar de paso para viajeros y comerciantes, seguramente en su interior hay ofrendas y objetos utilizados para rezar y pedir que les fuera bien en el camino mixteco a la región zapoteca.

Un tercer vestigio arqueológico encontrado en los alrededores de Cieneguilla Grande son restos de una iglesia del convento de Cuilapam que nunca se terminó de construir, se abandonó por falta de interés de los religiosos. Esto se explica porque la población habría sido reducida, quizá incluso desapareció a causa de las epidemias de viruela que borraron poblaciones enteras en todo México; hay que recordar que 9 de cada 10 indígenas murieron al contacto con los españoles, por epidemias, esclavitud y por la tristeza de ver destruída una civilización que había florecido por tres mil años.

Esto explica porqué el pueblo de Cieneguilla no aparece en muchos documentos del archivo municipal de San Andrés Ixtlahuaca. Pese a que en el código de Santiago Tlazoyaltepec lo identifica desde 1600 como un lugar por el que pasaba el camino de la mixteca a la zapoteca, que marcaba el límite antiguo entre estos pueblos, en el mapa de 1700 que se encuentra en el municipio de San Andrés no se registra la existencia de Cieneguilla, pues el lugar estaba abandonado. En otro código de San Andrés Ixtlahuaca, este de 1793 que corresponde a la “Merced de Guignonichapa”, tierras que en ese momento estaban en litigio entre el Convento de Antequera, que no es otro que el convento de Santa Catalina de Sena, y el pueblo de San Andrés Ixtlahuaca, que desde entonces inició una disputa por su territorio con la iglesia católica el terrateniente más grande de los Valles de la época.

Sería hasta la llegada del partido liberal al gobierno, con Benito Juárez a la cabeza, cuando se instaura la República Mexicana, se nacionalizan los bienes de la Iglesia católica y se declara que el Estado será laico, lo que provoca una guerra contra el partido conservador, que pretendiendo reinstaurar un emperador europeo en México, acuden ante Antonio López de Santa Anna, primero, y ante Maximiliano de Habsburg, emperador de Francia y Austria.

Sin embargo, pese a que Juárez se calificaba a sí mismo como “un revolucionario”, su política de expropiación de tierras, mediante la Ley Lerdo, incluía las tierras de la Iglesia y las tierras comunales, por lo que, en principio, los pueblos sujetos a Zaachila, entre ellos San Andrés Ixtlahuaca, se rebelaron a los juaristas y apoyaron a Maximiliano, que había prometido respetar las tierras comunales, por lo que Porfirio Díaz en persona reprimió la rebelión en Zaachila y Zimatlán. Estas y otras rebeliones indígenas a la política liberal de privatizar tierras comunales detuvieron la acción de la Ley Lerdo, que no pudo aplicarse del

todo por la resistencia de los pueblos y la guerra que libraba el gobierno contra los europeos.

Paradojas de la historia, que están muy bien documentadas. Juárez es reconocido como el “Benemérito de las Américas” por haber expulsado a los europeos y orientar la constitución de 1857 siguiendo el ejemplo de la constitución de los Estados Unidos, de quienes obtuvo apoyo político y militar para expulsar a los franceses.

La demanda de tierras de los pueblos de los Valles de Zaachila y Zimatlán sería una de las razones por las que sus pueblos sujetos, entre ellos, San Andrés Ixtlahuaca, se adhirieron al movimiento agrario de 1910. Con la ley agraria de 1915, estos pueblos solicitan al gobierno de Venustiano Carranza la restitución de tierras que habían estado en poder de terratenientes como la Iglesia católica y los hacendados de Xalapilla. La acción de justicia agraria vendría en 1929, cuando el gobierno de Emilio Portes Gil, mediante una resolución presidencial, expropia las tierras de la ex hacienda de Xalapilla y las entrega al pueblo de San Andrés Ixtlahuaca.

Este acto favorable a San Andrés ocurrió en perjuicio de la ex hacienda de Xalapilla, por lo que inicia un conflicto agrario que tuvo como centro de la disputa con el ejido y municipio de San Andrés Ixtlahuaca. Como ya se explicó, estas son tierras de origen prehispánico, antiguamente conocidas como *Chiyau ñu saca*, de origen mixteco y que desde 1600 se llama Cieneguilla, en castellano; y *Guixonachapa*, sitio mucho más grande, una auténtica ciudad zapoteca, cuyos restos incluyen una cancha para juego de pelota, por lo que indica que es una de las ciudades que emergieron después de que los zapotecas abandonaron Monte Albán y fundaron Zaachila, es decir cuando da inicio el periodo Monte Albán IV, del año 750 al 950 después de Cristo.



Yucu ocoñaña, Monte Albán, una de las primeras ciudades del continente (500 aC), lugar de encuentro de reyes, sacerdotes, comerciantes, guerreros y astrónomos de todos los pueblos zapotecas y mixtecas. Abandonado por los zapotecas en el año 750 después de Cristo, fue reocupado en el año 1200 por los mixtecas. A la llegada de los españoles al Valle de Oaxaca, los reyes de ambos pueblos se enfrentaron en una guerra muy sangrienta, por tantos siglos de competencia por el control regional acumulado. Los zapotecas de Zaachila y Tehuantepec pactaron con los europeos, imitando al rey mexica Moctezuma II, y los mixtecas entraron en franca resistencia. La conquista de Oaxaca se logró después de que los españoles se enfrentaron a los mixtecos de Izcuintepec, hoy Santa María Peñoles, de donde descienden los de Santiago Tlazoyaltepec.

Foto: Emanuel Gómez, 2004.

Es importante mencionar que Guixonachapa (Guigonichapa o Guiconachapa) es un sitio arqueológico resguardado por el pueblo y autoridades de San Andrés Ixtlahuaca, no por los de Cieneguilla, aunque las tierras campesinas de los ejidatarios de Cieneguilla colindan con el vestigio arqueológico de San Andrés Ixtlahuaca, comparten un mismo territorio ejidal y municipal.

Con esto confirmamos que esta es la historia de una frontera cultural mixteca-zapoteca. La pregunta que ha motivado toda esta investigación, y que se formulan tanto habitantes de San Andrés Ixtlahuaca como de Cieneguilla es ¿porqué hay una población mixteca en los Valles Centrales?

La respuesta se da en dos niveles, el regional y el de la comunidad. A nivel regional, ya se explicó ampliamente que los mixtecos invadieron los Valles Centrales en el año 1200, dominaron Monte Albán en la época en que los zapotecas habían abandonado este lugar para trasladarse a Zaachila, es decir poco antes del año 1000.

En otras palabras, el sitio arqueológico Guixonachapa, es muy antiguo, corresponde al periodo clásico, hace unos 1,000 años, era una ciudad gobernada por los señoríos y reyes zapotecas de Zaachila. En cambio, el sitio arqueológico *Chiyau ñu saca*, como su nombre lo indica es uno de los límites de *ñu saca* (hoy pueblo de Santiago Tlazoyaltepec), es decir, el límite de la Mixteca Alta Oriental con los Valles Centrales. En otras palabras, una mojonera prehispánica, de la época en que Santiago Tlazoyaltepec y San Andrés Ixtlahuaca colindaban.

En 1521, a la llegada de los españoles al Valle de Oaxaca, hubo una reestructuración total de la población y sus gobiernos, los reyes y sacerdotes perdieron su poder, los dioses fueron destruidos y reemplazados. En 1521, al momento de la conquista española el rey zapoteco Cosijoeza y su hijo el príncipe de Tehuantepec Cosijopi, se aliaron a los conquistadores para conservar su poder y hacer la guerra a los mixtecos, teniendo como escenario Izcuintepec, utilizando las montañas como trincheras, por lo que los españoles bautizaron la región como Peñoles.

Los pueblos que sobrevivieron a esta catástrofe humanitaria, la más grande de la historia, se adaptaron al nuevo orden colonial, aceptaron adoptar un santo católico para no confrontar a los *nuevos* dioses y a los *nuevos* reyes. Y continuaron viviendo como antes: sujetos a un poder externo, sólo dejaron de rendir tributo a ciudades mixtecas, como Cuilapam; zapotecas como Zaachila o mexicanas como Huaxyacac, y empezaron a rendir tributo a las ciudades españolas como Oaxaca y su sistema de haciendas, como Xalapilla.

A partir de 1580 los nuevos pueblos obtuvieron sus títulos primordiales en texto y pintura. Estos documentos son auténticos códices para conocer el pasado inmediatamente anterior a

la conquista europea. El estudio del mapa de Teozacoalco por Alfonso Caso, por ejemplo, revela una historia de más de 1,000 años ilustrada con genealogías de familias fundadoras de la dinastía mixteca de 8 Venado-Garra de Jaguar, el héroe fundador del reino mixteco con sus reinos en Tututepec y Tilantongo-Teozacoalco.

La lectura del códice de Tlazoyaltepec que aquí se presenta hubiera sido imposible sin los estudios de Alfonso Caso del conjunto de códices mixtecos, particularmente el Vindobonensis, donde encontramos una imagen que representa una ciénega.

La historia regional de los mixtecos de los Valles Centrales, en conclusión, ha de hacerse partiendo del códice Teozacoalco, recorriendo el origen de los pueblos que ahí están representados. Uno de estos pueblos, es Izcuintepec, hoy Santa María Peñoles. Es decir que el origen de los fundadores de Santiago Tlazoyaltepec está en Santa María Peñoles, son pueblos hermanos, hablan la misma variante del idioma mixteco, tienen una historia común que se puede leer incluso en los códices.

A nivel comunitario, la respuesta a la pregunta sobre el origen de Cieneguilla se puede conocer siguiendo la historia oral, escuchada de generación en generación. La tradición oral de Cieneguilla indica que la población actual fue fundada por cuatro familias: Ramírez, Morales, Santiago y Pérez, todas originarias de Santiago Tlazoyaltepec y que llegaron a Cieneguilla en distintos momentos entre 1840 y 1900. Para calcular esto se elaboraron árboles genealógicos de estas cuatro familias hasta llegar a su antepasado más antiguos que se conoce llegaron a la comunidad en esta época.

El único registro que se conoce de esa época es de Manuel Martínez Gracida, del año 1883, corresponde a una descripción geográfica de la cordillera de Cieneguilla sin mencionar su población, lo que no significa que no existía, sino que probablemente el escritor no visitó la zona, pues además la ubica como límite de la hacienda Xalapilla con San Pablo Cuatro Venados, en lugar de identificarla como parte de San Andrés Ixtlahuaca, como se explica en el Códice de Santiago Tlazoyaltepec, de 1600.

Es decir que la fuente de información más confiable es la memoria histórica del pueblo, pues de los documentos escritos hay información muy fragmentada y hasta ahora nunca relacionada con la historia de Cieneguilla. Ahora que hemos presentado un panorama regional muy amplio, es momento de adentrarnos en la historia local, mediante un ejercicio

de investigación que inició la comunidad Cieneguilla preguntando a los abuelos todo acerca del pasado, de lo que recuerdan que les contaron sus abuelos y los abuelos de estos.

La familia Ramírez llegó a Cieneguilla en 1840, encabezada por Miguel Ramírez, originario de Santiago Tlazoyaltepec, que se alejó de su pueblo para evitar los conflictos agrarios que había con San Mateo Tecpantepec. La familia de Miguel Ramírez se dedicaba a la agricultura, sembraban maíz, frijol, calabaza y chile. Por este tiempo nadie reclamaba la propiedad de las tierras del antiguo *Chiyau ñu saca*, aunque ya existía la hacienda de Jalapilla, propiedad del convento de Santa Catalina de Sena. Esas tierras se conocían como Cieneguilla por tener un terreno pantanoso, así que construyeron sus casas en un pequeño valle, en el camino viejo de Tlazoyaltepec a Cuilapam y San Andrés Ixtlahuaca.

El hijo de Miguel Ramírez se llamaba Sebastián, y se casó con Francisca, también originaria de Santiago Tlazoyaltepec, y de apellido Ramírez. Otra familia que vivía en Rancho Viejo, un paraje cercano a Cieneguilla Grande, son los descendientes de José Morales, su hijo Eduardo se casó con Isabel Ruiz y nació Evaristo Morales, que a su vez se casó con María Hernández, teniendo como hijo a Severiano Morales, papá de Lorenzo Morales.

En el paraje Río Limar viven los descendientes de José Pérez López, el fundador de esta familia. Su hijo, Antonio Pérez se casó con Rosario Morales Ramírez, todos ellos con parentesco en Santiago Tlazoyaltepec, descendientes de una familia que había llegado en 1850 de Tlaxiaco.

En 1850 nació Feliciano Santiago, que antes de los 20 años ya estaba casado con Francisca Morales, matrimonio del que nacieron 3 hombres: Pablo, Fernando y Antonio Santiago Morales.

Es decir que en 1910 había tres parajes habitados: Cieneguilla Grande, Rancho Viejo y Río Limar. La revolución agraria duró de 1910 a 1917, en Santiago Tlazoyaltepec resurgieron los antiguos conflictos por el paraje Tres Cabezas, en mixteco *chi yucu dine* o *dododini*, en la comunidad que actualmente se llama Las Conchas. Este problema tiene su origen en la expedición de títulos primordiales de los pueblos mixtecos, pues nunca quedaron conformes, así que con la revolución de 1910 aumentaron las confrontaciones con San Mateo Tecpantepec, mucha gente perdió a sus familiares en este conflicto y otros más

decidieron migrar, así que llegaron a Cieneguilla. En 1917 nacieron Severiano Morales y Pantaleón Santiago, los hombres más viejos que viven todavía en Cieneguilla. Estas cuatro familias, los Santiago, los Morales, los Ramírez y los Pérez, fundaron la comunidad, que obtuvo reconocimiento como agencia perteneciente a San Andrés Ixtlahuaca a partir de 1920.

Durante la Revolución Mexicana el hacendado de Jalapilla abandonó su propiedad, así que empezó una disputa entre los herederos de la hacienda, que fundaron el pueblo Jalapa del Valle, y los habitantes de San Andrés Ixtlahuaca. Los de Cieneguilla, hasta entonces no eran tomados en cuenta por ninguno de los presidentes municipales, por lo que mantuvieron su autonomía como pueblo y rendían tributo en forma de tequio, lo mismo a San Andrés Ixtlahuaca, a Santiago Tlazoyaltepec, incluso a Jalapa del Valle. Esto variaba por los lazos familiares, pues si tenían parientes en el pueblo vecino era importante mantener la relación. Para esto se aprovechaban las convocatorias de la autoridad a dar tequio (trabajo comunitario) a cualquiera de los tres pueblos más cercanos.

Es decir que se vivía en paz, las familias de Cieneguilla no estaban confrontadas con ninguno de los municipios, los conflictos agrarios no eran muy atractivos y se mantenían relaciones con parientes que vivían en los pueblos vecinos.

Sin embargo, en Jalapa del Valle quedó un resentimiento contra los pueblos vecinos: había conflicto territorial contra Santiago Tlazoyaltepec y San Andrés Ixtlahuaca, por lo que en 1920, cuando se reconoce a Cieneguilla como agencia de policía, los de Jalapa visitan Cieneguilla y les ofrecen integrarse a su territorio. Lejos de aceptar, consientes del conflicto que este cambio de con su propio pueblo de origen, rechazan la propuesta. También son visitados en 1929 por las autoridades de San Andrés Ixtlahuaca, quienes también los invitan a formar parte del ejido que recientemente se había reconocido.

En 1929 se discutió esta situación en la asamblea de Cieneguilla y se decidió formar parte de San Andrés Ixtlahuaca, por ser éste un pueblo más antiguo que Jalapa del Valle, que además mantenía un conflicto con Santiago Tlazoyaltepec.

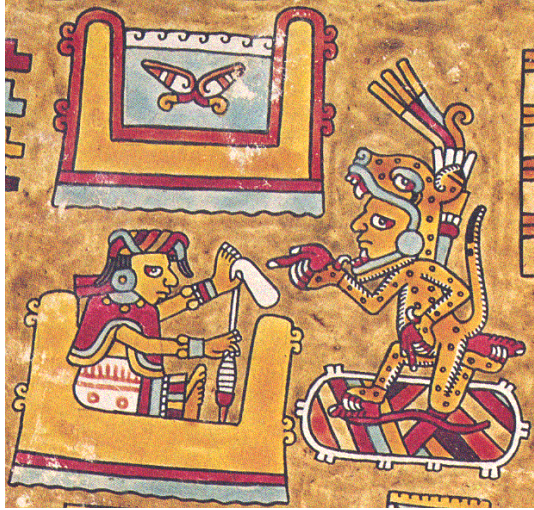
En 1935 nació la señora Paula Santiago Morales, hija de Margarito Santiago y Tiburcia Morales, originarios de Santiago Tlazoyaltepec, descendientes de una familia que procede

de Santiago Yosondúa, un pueblo enclavado en el corazón del nudo mixteco, en el distrito de Tlaxiaco.

Doña Paula Santiago recuerda que “en la época de Venustiano Carranza hubo guerra entre Santiago Tlazoyaltepec y San Mateo Tecpantepec, sus padres y abuelos dejaron el pueblo y se fueron a vivir a Tirajoz, una comunidad que pertenece a Cuilapam de Guerrero en la que se escondieron”, y cuando terminó la revolución, en 1917, se regresaron a Santiago Tlazoyaltepec. También cuenta que un señor Gregorio Pérez Morales, originario de Rincón Negro, una ranchería que pertenece a Jalapa del Valle, la fue a buscar a Santiago estando ella muy joven, se casaron y se fueron a vivir a Río Limar, un paraje de Cieneguilla. Por esta circunstancia de parentesco, daban tequio en Jalapa y en Santiago, pese a que estos pueblos estaban peleados por las tierras.

A doña Paula le explicaban sus abuelos, tanto los de Santiago como los de Jalapa, que esas tierras eran de Tlazoyaltepec, pero se las prestaron a la hacienda de Jalapilla a cambio de dinero, y se entendió que las habían vendido; desde entonces esas tierras pasaron a formar parte de la hacienda.

Doña Paula es una de las pocas mujeres que aun mantiene viva la tradición del textil mixteco, tan antigua que en un códice se observa una mujer haciendo hilo de lana con la misma técnica que usan ahora, incluso la misma postura de doña Paula para sentarse, incluso sin zapatos. En el códice Vindobonensis observamos a la mujer tejedora dirigida por el célebre héroe mixteco 8 Venado Garra de Jaguar, lo que indica que hay por lo menos 1,000 años de tradición en esta tradición.



Códice Vindobonensis



El telar mixteco, una tradición viva en mujeres como doña Paula Santiago, de Cieneguilla.

Foto: Emanuel Gómez, 2005.

Otro anciano que aun vive en Cieneguilla es don Pantaleón Santiago Ramírez, que nació “en el cerro” en 1917, hijo de Pablo Santiago y Victoria Ramírez, nacidos en Santiago Tlazoyaltepec alrededor de 1895. Sólo recuerda a sus abuelos paternos: Feliciano y Francisca, que nacieron allá por 1880.

Antes de que hubiera estaciones de radio, aparatos de sonido y tocadiscos, las fiestas se animaban con instrumentos musicales como violín y guitarra. Don Pantaleón era muy popular por su manera de tocar el violín, acompañado de Macario Santiago, en el requinto. Tocaban sones mixtecos, los buscaban cada vez que había una boda, cuando enterraban a un difunto, o cuando eran las fiestas del pueblo. Uno de los bailes era el baile del guajolote, se toca muy parecido al de la cucaracha.



Un son que hizo famoso a don Pantaleón es *Sanbalilú*, lo tocaba en ocasiones especiales como para pedir una mujer en matrimonio. Lo mandaban traer de Santiago Tlazoyaltepec para acompañar todas las fiestas de los pueblos. Nadie le enseñó a tocar el violín: la música la trae en el corazón.

Aquí lo vemos tomando un trago de mezcal.

Foto: Emanuel Gómez, 2005.

En las fiestas no se tomaba cerveza, sino mezcal que se producía en la región y pulque, que todavía es posible encontrar en Santiago Tlazoyaltepec. Antes de brindar y beber el mezcal, se tiraba un chorro de mezcal a la tierra, “para que tome”. El mezcal se usaba para hacer amistades, por ejemplo, cuando alguien pedía un favor a otra persona, se bebían un litro de mezcal en señal de amistad y confianza, y cuando le pagaba o le regresaba el favor, se bebían otro litro.

A partir del 1 de noviembre se celebra que los muertos llegan de visita al pueblo, la fiesta dura una semana, en todos los pueblos se visita el panteón, pero en Cieneguilla no hay panteón, así que para acompañar a los difuntos en su viaje al inframundo, se suben a un árbol. La fiesta de Todos los Santos no sólo celebra a los muertos, también a los vivos, que comparten la cosecha de maíz. Durante las visitas a las casas de los amigos y parientes, se regala una tortilla con mole, antes no había mole, daban frijoles. Se celebra comiendo un caldo de chivo, borrego o res. Anteriormente se daba atole de panela, ahora se da chocolate.

Hasta hace 30 años (una generación) todavía sembraban con coa, ahora se usa el azadón, aunque la coa sigue siendo útil en algunas pendientes muy pronunciadas. Hasta hace unos 100 años, en 1900, los de Cieneguilla eran ganaderos, se utilizaba el sistema de roza, tumba y quema para agricultura. En toda la región se quemaban los bosques para obtener carbón vegetal, lo que afectó mucho la región, que ahora está muy seca en algunas partes, particularmente entre San Andrés Ixtlahuaca, Jalapa del Valle y San Felipe Tejalapam.

Los ríos se están secando poco a poco, antes los de Cieneguilla vivían a tres kilómetros de distancia de la actual agencia de policía. A la orilla del camino, donde se abrió la carretera, se puede ver un corte en la montaña y su interior, formado por piedras de río, lo que indica que hace unos 150 años donde ahora está el pueblo era un pantano, lugar cenagoso, con un río muy potente que llaman Pajarito.

Recuerdan que para ir a Oaxaca tenían que caminar desde la 1 de la mañana para llegar al amanecer. Se alumbraban con ramas de ocote prendidas, por veredas que ahora ya no se usan porque hay carreteras y vehículos particulares; el transporte público sale de Jalapa del Valle, los de Cieneguilla suben al camión y saludan a sus amigos, sus parientes, sus vecinos. Ya no hay conflicto agrario, ahora comparten una misma realidad: la fuga de los jóvenes al norte de México o los Estados Unidos.

Antes de que hubiera carretera, al llegar al río Atoyac, tenían que cruzar nadando, y como el río era muy fuerte, era peligroso. Entonces la gente se agarraba de la cola de un burro, y mientras el animal cruzaba el río, se dejaban arrastrar. Ahora este río es una vergüenza, está cubierto de lodo, maleza, carrizo, basura, recibe el desagüe de la Ciudad de Oaxaca y en ocasiones incluso han encontrado cadáveres.

La vida está cambiando muy rápido. Tradiciones que tienen una antigüedad de cientos, incluso miles de años, están amenazadas con desaparecer. El caso más grave es el de la lengua mixteca, que pese a mantenerse viva en la comunidad, ya no se usa en el municipio, incluso se les discrimina en las escuelas, los maestros no conocen la lengua materna y regañan a los niños y antes incluso regañaban a los padres de familia por enseñar el mixteco. Nunca han tenido maestros bilingües ni en el municipio ni en la comunidad, y ahora es mucho más grave porque se ha cambiado la ley de educación, que es obligatoria desde los 3 años de edad, sin garantizar que la educación será bilingüe e intercultural.

Y con la lengua se olvida la memoria, se ignora la historia, se dificulta el comunicarse. La gente habla mal el mixteco, y también habla mal el castellano, entonces se está hablando un idioma totalmente corrupto. Más difícil es aún para los que deciden migrar a Estados Unidos, que tienen que aprender inglés. Sin embargo, lo que puede ser un problema de comunicación también puede convertirse en una virtud: ¿porqué no hablar dos, tres o hasta cuatro lenguas? Antes se hacía, los antepasados hablaban mexicano para comunicarse con otros pueblos, además hablaban mixteco y zapoteco, las lenguas más difundidas en la región. Todavía es tiempo de valorar la importancia de la lengua, de la cultura, de la vida.

La agricultura es otra tradición muy antigua. Hace miles de años los antepasados domesticaron el *teocintle* y produjeron el maíz (*zea mayans*), una planta creada por los pueblos antes de que surgiera Monte Albán y que dio origen a la civilización mesoamericana. El maíz es un regalo de México para el mundo, actualmente la planta se encuentra en todos los continentes, y sin embargo, en nuestro país hay peligro por todos los agroquímicos que se usan para envenenar la tierra, el agua. Los primeros en morir son los insectos, pero estos agrovenenos no se destruyen, se mantienen vivos en el medio ambiente y en el cuerpo humano. Nuevas enfermedades están surgiendo, como cáncer.

Antes se curaba la gente con hierbas, las mujeres daban a luz ayudadas de parteras, en su propia casa y con participación de los hombres. Ahora, desde hace unos 30 años (una generación), las mujeres dan a luz en clínicas, antes el bebé se nacía a sí mismo, con ayuda de la madre y el padre, la partera sólo guiaba a las mujeres y recibía al niño. Ahora, se les practican cesáreas y es el médico el que hace nacer al bebé. En los últimos años, con el programa Progres-a-Oportunidades, a las mujeres se les obliga a “denunciar” a las mujeres

que todavía vayan con parteras, con la amenaza de que si no van a la clínica, les quitarán una beca mensual menor al salario mínimo (y que además no le toca a todas las mujeres, sólo a las que cumplen ciertos requisitos).

La ciencia mixteca fue destruida con la conquista, la colonización impuso nuevas creencias, nuevos conocimientos, nuevos gobiernos y nuevos dioses. Aun persiste la sabiduría en la lengua, en la agricultura, en la medicina. Pero está amenazada: los programas de gobierno no consideran el conocimiento popular y atentan contra su tradición. La escuela los ha vuelto ignorantes de su propia historia, las clínicas los han vuelto enfermos y la agroindustria los ha hecho migrantes.

Sin embargo, nunca es tarde. Los pueblos originarios se están organizando, reclaman su lugar en la historia, presente, pasado y futuro se tejen en una misma realidad. Desde hace 500 años nos han dicho que los pueblos originarios son “indígenas”, ahora este concepto es reducido y es mejor llamarles por su nombre: mixtecos, zapotecos, mixes, nahuatls; o incluso en la forma en que se llaman a sí mismos: *ñu savi*, *binnigula'za*, *ayuujk*, *mexicanos*.

Desde 1600 Cieneguilla forma parte de otro municipio, San Andrés Ixtlahuaca, esto se debió a la invasión de los españoles en Oaxaca, la división en municipios y distritos y a las haciendas que despojaron a los antepasados de sus tierras.

Ahora los pueblos de la región no tienen conflictos agrarios, tienen un futuro que construir juntos, reconociendo que todos fueron víctimas de una guerra de conquista y colonización que todavía algunos programas de gobierno parecen repetir, diciendo que “los indios están en extinción”. Esta mentira ha sido repetida por 500 años, y ahí siguen, pero no se llaman indios, este nombre de indios fue puesto por Cristóbal Colón cuando creyó que había llegado a la India (es decir que este continente no fue “descubierto”, sino inventado, como explicó el maestro Edmundo O’Gorman⁸⁹). No se llaman indios, en este caso, se llaman Mixtecos, *Ñu savi*.

En este libro hemos reconstruido la historia de una comunidad, para eso, fue necesario releer el pasado de toda una región, encontramos que los pueblos eran diferentes, tenían su propia lengua, su propia organización, su propia manera de organizar el tiempo, su propia medicina. Y también encontramos que eran tan complejos como cualquier ser humano, con

defectos y virtudes, con momentos de guerra y paz, con reyes tiránicos y pueblos hermanados.

También vimos que en un pueblo tan pequeño como Cieneguilla se puede leer gran parte de la cultura mixteca, y que al leer la cultura mixteca estamos acercándonos a una civilización diferente, que todavía está viva en las mujeres cuando tejen sus hilos de lana, en los hombres cuando siembran maíz y frijol con abono natural, en los niños cuando aprenden a decir el nombre de su pueblo en Mixteco: *Chiyau ñu saca*, el cerro de ceniza del pueblo *saca* (Santiago Tlazoyaltepec).

No será peleando por límites como se resolverá el problema de los pueblos, sino hermanándose en una lucha por tener un proyecto común, que se llama pueblo.



Los primeros mixtecos nacieron de un árbol en Apoala. El árbol era una mujer, la Madre Tierra que daba a luz ayudada por los dioses parteros.

Mural de Santiago Tilantongo, imagen tomada del Códice Vindobonensis. Foto: Emanuel Gómez, 2005.

VII. Bibliografía

- Abardía, Francisco, y Leticia Reina, 1990, “Cien años de rebelión”, en Ma. de los Ángeles Romero Frizzi (comp.), *Lecturas históricas del estado de Oaxaca, Vol. III: Siglo XIX*, México, INAH.
- Acuña, René, (ed.) 1984, *Relaciones geográficas del siglo XVI: Antequera*, 2 vols, México, UNAM.
- AGN, 1590, *Indios, núm. 142228, Grupo documental 58, Vol. 4, exp. 767, Foja 211*. Archivo General de la Nación, México, DF.
- AGN, 1661, Tierras, Volumen 395, Expediente 1, primeras 12 fojas. Títulos primordiales de Santiago Tlazoyaltepec de los Peñoles, Mixteca Alta, Oaxaca. Archivo General de la Nación, México.
- AGN, 1697, *Indios, núm. 155871, Grupo documental 58, Vol. 33, exp. 154, fojas 103v a 104 r*.
- AGN, 1664-1721, *Tierras, núm. 339198, grupo documental 110, Vol. 395, Exp. 1, 201 fojas*.
- AGN, 1717b, *Indios, Núm. 157920, grupo 58, Vol. 41, exp. 107, fojas 199-200v*.
- AGN, 1741-1743, *Tierras, Núm. De registro 337945, grupo documental, 110, Villas*.
- AGN, *Indios*, 6, 2ª. Parte, fol. 242v. Donde se da cuenta de la fundación de Santiago Tlazoyaltepec (*Ñusaca*) a fines del siglo XVI (1599 ó 1600).
- AGN, 1934, Títulos primordiales de Santiago Tlazoyaltepec, Compulsa, “Copia certificada de títulos y documentos relativos al pueblo de Santiago Tlazoyaltepec, del Distrito de ETLA, Estado de Oaxaca, expedida por esta oficina a solicitud de los CC. Félix Santiago y Delfino Cruz”, Archivo General de la Nación, México
- Alavéz Chávez, Raúl, 1988, *Toponimia mixteca*, México, CIESAS.
- Álvarez Franklin, Víctor Manuel, 2003, *Cuilapan: la orden de Santo Domingo en una provincia mixteca*, México, Instituto de Educación Pública del Estado de Oaxaca.
- Anders, Ferdinand, Maarten Jansen y Gabriela Aurora Pérez Jiménez, 1992a, *Mapa de Teozacoalco-Zaachila, Libro explicativo del llamado Códice Nuttall*, España-Austria-México, Sociedad Estatal Quinto Centenario-Akademische Druckund Verlagsanstalt-Fondo de Cultura.
- Anders, Ferdinand, Maarten Jansen y Gabriela Aurora Pérez Jiménez, 1992b, *Origen e historia de los reyes mixtecos. Libro explicativo del llamado Códice Vindobonensis*, España-Austria-México, Sociedad Estatal Quinto Centenario-Akademische Druckund Verlagsanstalt-Fondo de Cultura
- Archivo Municipal de San Andrés Ixtlahuaca, siglos XVI a XIX.
- Barbosa Cano, Manlio, 2001, *Huaxyácac: la guarnición inmortal (Los ciclos urbanos en la historia de la ciudad de Oaxaca)*, México, edit. Dulce Rosa Esmeralda.
- Benítez, Fernando, 1967, *Los indios de México, Vol. I*, México, ERA.

- Berry, Charles R, 1989, *La Reforma en Oaxaca: Una microhistoria de la Revolución Liberal (1856/1876)*, México, ERA.
- Burgoa, Fray Francisco de, 1674, *Geográfica descripción*, 2 Vols. México. Reeditado por Porrúa, en 1989.
- Campbell, Lyle, 1997, *American indian languages: The historical linguistics of native America*, US, Oxford University Press.
- Caso, Alfonso, 1977, *Reyes y reinos de la Mixteca*, 2 vols, México, FCE.
- Cassidy, Thomas J, 1990, "Las haciendas oaxaqueñas en el siglo XIX", en María de los Ángeles Romero Frizzi (comp.), *Lecturas históricas del estado de Oaxaca, Vol. III, Siglo XIX*.
- Códices mixtecos: *Bodley, Muro, Nuttal, Selden, Vindobonensis*.
- Dalton, Margarita, 1990, *Oaxaca, Textos de su historia, Vol. I*, México, Instituto Oaxaqueño de la Cultura - Instituto Mora.
- Daly, John P. 1973, *A generative syntax of Peñoles Mixtec*, México, Summer Institute of Linguistics of the University of Oklahoma.
- De La Cruz, Víctor, 1997, "Lienzos y mapas zapotecos", en *Historia del arte de Oaxaca, Vol II. Colonia y siglo XIX*, México, Gobierno del Estado de Oaxaca – IOC.
- Ferrerira, José, 2004, *Mexica, página de internet sobre la cultura y la lengua náhuatl*: <http://ohui.net/mexica/index.php>
- Florescano, Enrique, 2004, *El mito de Quetzalcóatl*, Madrid, Taurus.
- Gallegos Ruiz, Roberto, 1997, "Tumbas de Zaachila", *Historia del Arte de Oaxaca. Volúmen I. Arte prehispánico*, México, Gobierno del Estado de Oaxaca.
- García Martínez, Bernardo, 1976, "Consideraciones corográficas", en Daniel Cosío Villegas (comp.), *Historia general de México, Vol. I*. México, Colmex.
- Garner, Paul H, 1988, *La Revolución en la provincia: Soberanía estatal y caudillismo en las montañas de Oaxaca (1910-1920)*, México, FCE.
- Gay, José Antonio, 1881, *Historia de Oaxaca*, varias ediciones, siendo la más popular la de 1982 hecha por Porrúa, México.
- Gerhard, Peter, 1986, *Geografía histórica de la Nueva España: 1519-1521*, México, UNAM.
- Gómez, Emanuel, 2004, *La Ruta Zoque y el Istmo de Tehuantepec*, Ponencia presentada en el Tercer Encuentro de Investigadores del Área Zoque, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, septiembre-octubre del 2004, UNACH-UNAM -INAH-Conaculta.

- González, Álvaro, 2000 “Zapotecos Ben’zá de los Valles Centrales”, *Etnografías de los pueblos indígenas de México*, INI-CDI, México. Una copia está disponible también en Gobierno de México, 2001, *Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006*, CD-ROM Anexo.
- Grimes, Barbara F. (ed.), 1996, *Ethnologue: Languages of the World*, 13ª Edición, Summer Institute of Linguistics, Inc. Trad. Eduardo Patricio Velázquez Patiño, URL: <http://www.sil.org/ethnologue/>
- INEGI, 1995, 2000, *Censos de población y vivienda, Base de datos digital, principales resultados por localidad, Oaxaca*, México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
- INI-CONAPO, 2002, *Indicadores socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México, 2002*. INI-CONAPO con datos del Censo de INEGI del 2000.
- Kaufman 2001, *Language history and Language Contact in Pre-Classic Meso-America, with Especial Focus on the Languages of Teotihuacán*, Tercer Coloquio Mauricio Swadesh, México, 29 de agosto al 4 de septiembre del 2001, Mimeo, Biblioteca IIA-UNAM.
- León Portilla, Miguel, 1990, *La visión de los vencidos*, México, UNAM.
- León Portilla, Miguel, 2005, *El “Tonalámatl de los Pochtecas”. (Códice Fejérváry-Mayer)*, en “Revista Arqueología Mexicana, edición especial: Códices”, Núm. 18, México, ed. Raíces / INAH.
- Malvido, Adriana, 3 de octubre de 1996, *La Jornada*, “Hoy será presentado el Códice Alfonso Caso”.
- Martínez Gracida, Manuel, 1883, *Colección de cuadros sinópticos de los pueblos, haciendas y ranchos del Estado libre y soberano de Oaxaca*. H. Congreso del estado de Oaxaca.
- Manuel Martínez Gracida, 1888, *El rey Cosijoeza y su familia*, Oaxaca, Sociedad cultural pro-Zaachila de México, 1972.
- Méndez, Martínez, Enrique y Enrique Méndez Torres, 2000, *Historia del corregimiento de Guaxolotitlán (Huitzo) durante la Colonia, siglos XVI al XIX, y sus pueblos sujetos: Telixtlahuaca, Tenexpan, Suchilquitongo, Lachi Solana, Tlaltenango, Xochimilco, Apazco, San Juan del Rey, San Lázaro del Valle, Zautla, Mazaltepec, Cacalotepec y Texalapa*, México, Instituto Cultural Oaxaqueño.
- Martínez Sola, Ma. Carmen, 1998, *El obispo fray Bernardo de Albuquerque: El marquesado del Valle de Oaxaca en el siglo XVI*, México, IOC.
- O’Gorman, Edmundo. 1990, *La invención de América*, México, FCE.
- OIT, 1989, *Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes*. URL: <http://www.ilo.org/>
- Oudijk, Michael y Marten Jansen, 1998, “Tributo y territorio en el Lienzo de Guevea”, en *Cuadernos del Sur*, año 5, núm. 12. Oaxaca, Ciesas-UABJO-INAH-INI.

- Paddock, John, 1983, *Lord 5 Flower's Family. Rulers of Zaachila and Cuilapan US*, Vanderbilt University, Nashville, Tennessee.
- Piña Chan, Román, 1963, *Ciudades arqueológicas de México*, México, INAH.
- Piña Chan, Román, 1990, *Los Olmecas, la cultura madre*, editado por Laura Laurencich Minelli, España, Lunweg - Jaca Book..
- RAN, *San Andrés Ixtlahuaca, Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, Ex distrito del Centro, Expediente 24, Dotación, 2 Vols*, Registro Agrario Nacional, Oaxaca, México.
- RAN Delegación Oaxaca, *Títulos primordiales de Santiago Tlazoyaltepec*, Folio 98, p. 7v. Registro Agrario Nacional.
- Robles García, Nelly M, 2004, *Monte Alban, History, art, monuments*, México, Monclém Ed-Conaculta- INAH.
- Ruiz Cervantes, Francisco José, 1986, *La Revolución en Oaxaca: El movimiento de la Soberanía (1915-1920)*, México, FCE
- Shoemaker, David, 1999, *El mapa de Teozacoalco*, Informe presentado a FAMSI, disponible en el portal de la Fundación para el Avance de los Estudios Mesoamericanos, Inc, <http://www.famsi.org/>
- Vásquez, Valentín, 2004, *Historia agraria de San Andrés Ixtlahuaca*, Oaxaca, México, borrador. Próxima publicación editada por el Instituto Tecnológico Agropecuario de Oaxaca (ITAO).
- Whitecotton, Joseph W. 1977, *Los zapotecos: príncipes, sacerdotes y campesinos*, traducción de Stella Mastrangelo, México, FCE (1983).
- William B. Taylor, 1998, *Terratenientes y campesinos en la Oaxaca colonial*, Oaxaca, México, IOC
- Winter, Marcus, 1986, “La dinámica étnica en Oaxaca prehispánica”, en Alicia Barabás y Miguel Bartolomé, 1986, *Etnicidad y pluralismo cultural: la dinámica étnica en Oaxaca*, México, Conaculta.
- Winter, Marcus (comp.), 1990, *Lecturas históricas del estado de Oaxaca, Vol. 1*. México, INAH.
- Wolf, Eric, 1959, *Pueblos y culturas de Mesoamérica*, México, ERA.

Consulta en internet:

- E-Local, 2004A, “Cuilapam de Guerrero”, *Enciclopedia de los municipios de México*, disponible en <http://www.e-local.gob.mx/>, México, Secretaría de Gobernación.
- E-Local, 2004B, “San Andrés Ixtlahuaca”, *Enciclopedia de los municipios de México*, disponible en <http://www.e-local.gob.mx/>, México, Secretaría de Gobernación.
- E-Local, 2004C, “San Antonio Huixtepec”, *Enciclopedia de los municipios de México*, disponible en <http://www.e-local.gob.mx/>, México, Secretaría de Gobernación.

- E-Local, 2004D, “San Felipe Tejalapam”, *Enciclopedia de los municipios de México*, disponible en <http://www.e-local.gob.mx/>, México, Secretaría de Gobernación.
- E-Local, 2004E, “San Miguel Peras”, *Enciclopedia de los municipios de México*, disponible en <http://www.e-local.gob.mx/>, México, Secretaría de Gobernación.
- E-Local, 2004F, “San Pablo Cuatro Venados”, *Enciclopedia de los municipios de México*, disponible en <http://www.e-local.gob.mx/>, México, Secretaría de Gobernación.
- E-Local, 2004G, “San Pablo Huitzo”, *Enciclopedia de los municipios de México*, disponible en <http://www.e-local.gob.mx/>, México, Secretaría de Gobernación.
- E-Local, 2004H, “Santa María Peñoles”, *Enciclopedia de los municipios de México*, disponible en <http://www.e-local.gob.mx/>, México, Secretaría de Gobernación.
- E-Local, 2004I, “Santiago Tlazoyaltepec”, *Enciclopedia de los municipios de México*, disponible en <http://www.e-local.gob.mx/>, México, Secretaría de Gobernación.
- E-Local, 2004J, “Región Mixteca de Oaxaca”, *Enciclopedia de los municipios de México*, disponible en <http://www.e-local.gob.mx/>, México, Secretaría de Gobernación.
- E-Local, 2004K, “Región Valles Centrales de Oaxaca”, *Enciclopedia de los municipios de México*, disponible en <http://www.e-local.gob.mx/>, México, Secretaría de Gobernación.
- E-Local, 2004L, “Zimatlán de Álvarez”, *Enciclopedia de los municipios de México*, disponible en <http://www.e-local.gob.mx/>, México, Secretaría de Gobernación.

VIII. Notas

¹ Barbara F. Grimes (ed.), 1996, *Ethnologue: Languages of the World*, 13ª Edición, Summer Institute of Linguistics, Inc. Trad. Eduardo Patricio Velázquez Patiño. URL: <http://www.sil.org/>

² La siguiente información estadística ha sido extraída principalmente de la 13ª (1996) edición del *Ethnologue* publicado por el Instituto Lingüístico de Verano; información más actualizada se encuentra disponible en la sección acerca de México de la última edición. El *Ethnologue* toma información de varias fuentes, incluso del censo oficial de México, con la advertencia siguiente:

Se reconoce que las estadísticas sobre hablantes de lenguas minoritarias son difíciles de recolectar y evaluar. No todos los miembros de un grupo étnico son necesariamente hablantes de la lengua tradicional del grupo. Los números que se incluyen aquí no se deben considerar como datos oficiales de ninguna manera, pero esperamos que sean de ayuda. Las cifras indican el número de hablantes que se encuentran en México (sin importar donde estén), por familia; no indican necesariamente la cantidad de personas que pertenecen a los grupos culturales, que son mucho más de los que aún hablan la lengua. Además, en muchos casos, hay otros hablantes en zonas extranjeras, tanto regiones tradicionales como regiones de migración moderna. Las cifras aquí no incluyen poblaciones en países fuera de México. Por ejemplo, las lenguas algonquinas están distribuidas principalmente en Canadá y los E.U.A. (sus tierras tradicionales), y las lenguas mayas se hablan extensivamente en Guatemala. Las familias zapoteca y mixteca, entre otras, tienen buena representación en el condado de Los Ángeles, California, por ejemplo, y hay otros grupos de habla indígena de México en otras partes de los E.U.A. y Canadá.

³ Mapa *La Diversidad cultural de México y sus 62 idiomas*. INI-Conapo, s/f.

⁴ Eric Wolf, 1959, *Pueblos y culturas de Mesoamérica*, pp. 18-19.

⁵ Alfonso Caso, 1977, *Reyes y reinos de la Mixteca*, 2 vols, México, FCE.

⁶ John Paddock, 1983, *Lord 5 Flower's Family. Rulers of Zaachila and Cuilapan*.

⁷ Fuente: Elaboración propia con datos de Nelly M. Robles García, 2004, *Monte Alban, History, art, monuments*, México, Monclém Ed-Conaculta-INAH. Varios investigadores presentan esta cronología con variantes, todas retomando los estudios de Alfonso Caso, el arqueólogo al que se debe el descubrimiento de Monte Albán

⁸ Joseph Whitecotton, 1977, *Los zapotecos: príncipes, sacerdotes y campesinos*, México, FCE. P. 62.

⁹ Manuel Martínez Gracida, 1888, *El rey Cosijoeza y su familia*, Oaxaca, Sociedad cultural pro-Zaachila de México, 1972, p. 6.

-
- ¹⁰ Ferdinand Anders, Maarten Jansen y Gabriela Aurora Pérez Jiménez, 1992a, *Mapa de Tezoacoalco-Zaachila, Libro explicativo del llamado Códice Nuttall*, España-Austria-México, Sociedad Estatal Quinto Centenario-Akademische Druckund Verlagsanstalt-Fondo de Cultura.
- ¹¹ Alfonso Caso, 1977, *Reyes y reinos de la Mixteca*, 2 vols, México, FCE.
- ¹² Barbara F. Grimes, Editora, 1996, *Ethnologue: Languages of the World*, 13ª Edición, Summer Institute of Linguistics, Inc. Trad. Eduardo Patricio Velázquez Patiño. URL: <http://www.sil.org/>
- ¹³ Bernardo García Martínez, “Consideraciones corográficas”, en Daniel Cosío Villegas (coord.), *Historia general de México, Vol. I*, México, Colmex, pp. 72–73.
- ¹⁴ OIT, 1989, *Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes*; Magdalena Gómez, 1994, *Lectura comentada del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes*, México, INI.
- ¹⁵ John P. Daly, 1973, *A generative syntax of Peñoles Mixtec*, México, Summer Institute of Linguistics of the University of Oklahoma; también “Mixtecos de Peñoles”, en Barbara F. Grimes, *Op. cit.*
- ¹⁶ Información proporcionada por Raúl Alavez Chávez, investigador del CIESAS originario de Santa María Peñoles.
- ¹⁷ Elaboración propia con datos de “Cuadro 1. Población total, población indígena y sus características”, INI-CONAPO, 2002, *Indicadores socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México, 2002*, con datos del Censo de INEGI del 2000
- ¹⁸ Francisco de Burgoa, 1674, *Geográfica descripción*, Vol. II, Capítulos sobre Jalapa del Marqués y Tehuantepec.
- ¹⁹ Thomas J. Cassidy, 1990, “Las haciendas oaxaqueñas en el siglo XIX”, en María de los Ángeles Romero Frizzi (comp.), *Lecturas históricas del estado de Oaxaca, Vol. III, Siglo XIX*, p. 322.
- ²⁰ William B. Taylor, 1998, *Terratenientes y campesinos en la Oaxaca colonial*, Oaxaca, México, IOC, p. 241.
- ²¹ Valentín Vásquez, 2004, *Historia agraria de San Andrés Ixtlahuaca*, Oaxaca, México, borrador. Próxima publicación editada por el Instituto Tecnológico Agropecuario de Oaxaca (ITAO), p. 80.
- ²² Valentín Vásquez, 2004, *Op. cit.*, p. 82.
- ²³ Charles R. Berry, 1989, *La Reforma en Oaxaca: Una microhistoria de la Revolución Liberal (1856/1876)*, México, ERA, pp. 47, 78 y 134.
- ²⁴ Francisco Abardía y Leticia Reina, 1990, “Cien años de rebelión”, en Ma. de los Ángeles Romero Frizzi (comp.), *Lecturas históricas del estado de Oaxaca, Vol. III: Siglo XIX*, México, INAH, pp. 490 y ss.
- ²⁵ Francisco José Ruiz Cervantes, 1986, *La Revolución en Oaxaca: El movimiento de la Soberanía (1915-1920)*, México, FCE, p. 163.

-
- ²⁶ Paul H. Garner, 1988, *La Revolución en la provincia: Soberanía estatal y caudillismo en las montañas de Oaxaca (1910-1920)*, México, FCE, pp. 163-164.
- ²⁷ Valentín Vásquez, 2004, *Historia agraria de San Andrés Ixtlahuaca*, p. 3.
- ²⁸ RAN, *San Andrés Ixtlahuaca*, Ejido y municipio del mismo nombre, Registro Agrario Nacional, Oaxaca.
- ²⁹ RAN, *San Andrés Ixtlahuaca*, Vol. II, foxas 23-24. Documento con copia de escrito dirigido al Presidente de México.
- ³⁰ RAN, *San Andrés Ixtlahuaca*, Vol. II, foxas 210-216. Solicitud de información de la Procuraduría General de la República al Jefe del Departamento Agrario. Registro Agrario Nacional.
- ³¹ *Idem.*
- ³² Manuel Martínez Gracida, 1883, *Colección de cuadros sinópticos*. Gobierno de Oaxaca, México.
- ³³ INI-CONAPO, 2002, *Indicadores socioeconómicos de los pueblos indígenas de México*, con datos del Censo de INEGI del 2000. CD-Rom.
- ³⁴ Manuel Martínez Gracida, 1883, “San Andrés Ixtlahuaca”, en *Cuadros sinópticos del estado de Oaxaca*.
- ³⁵ Edmundo O’Gorman, 1990, *La invención de América*, México, FCE.
- ³⁶ Miguel León Portilla, 1990, *La visión de los vencidos*, México, UNAM.
- ³⁷ Manuel Martínez Gracida, 1888, *El rey Cosijoeza y su familia*, Oaxaca, Sociedad cultural pro-Zaachila de México, 1972, pp. 64-65.
- ³⁸ Manuel Martínez Gracida, 1888, *El rey Cosijoeza y su familia*, pp. 66-75.
- ³⁹ Manlio Barbosa Cano, 2001, *Huaxyácac: la guarnición inmortal*, p. 116.
- ⁴⁰ Víctor Manuel Álvarez Franklin, 2003, *Cuilapan: la orden de Santo Domingo en una provincia mixteca*, México, Instituto de Educación Pública del Estado de Oaxaca, p. 49, donde cita a José Antonio Gay, 1881, *Historia de Oaxaca*, México, ediciones del Gobierno de Oaxaca, p. 254.
- ⁴¹ Víctor Manuel Álvarez Franklin, 2003, *Cuilapan: la orden de Santo Domingo en una provincia mixteca*, México, Instituto de Educación Pública del Estado de Oaxaca, pp. 212-233.
- ⁴² Valentín Vásquez, 2004, *Historia agraria de San Andrés Ixtlahuaca*, pp. 27-28.
- ⁴³ Valentín Vásquez, 2004, *Historia agraria de San Andrés Ixtlahuaca*, Oaxaca, México, s/ed, p. 12.
- ⁴⁴ William B. Taylor, 1998, *Terratenientes y campesinos en la Oaxaca colonial*, México, IOC, pp.226-230.
- ⁴⁵ Manuel Martínez Gracida, 1883, “Hacienda de Jalapilla” y “San Felipe Tejalapam”, en su *Colección de cuadros sinópticos*. Gobierno de Oaxaca.

⁴⁶ Se refiere a lo que hoy es Zimatlán de Álvarez, que por ese entonces incluía lo que hoy es el Distrito de Zaachila, al que actualmente pertenece el municipio de San Pablo Cuatro Venados (E-Local, 2004L). Como se explica más adelante, Jalapa del Valle y San Pablo Cuatro Venados son dos pueblos que descienden de las haciendas del mismo nombre que se instalaron durante la época colonial, separando a los Mixtecos de los Valles Centrales de los Mixtecos de Peñoles.

⁴⁷ Manuel Martínez Gracida, 1883, “Hacienda de Jalapilla”, *Cuadros sinóptico del estado de Oaxaca*.

⁴⁸ Enrique Méndez Martínez y Enrique Méndez Torres, 2000, *Historia del corregimiento de Guaxolotitlán (Huitzo) durante la Colonia, siglos XVI al XIX*, Oaxaca, México, Instituto Cultural Oaxaqueño.

⁴⁹ Enrique Méndez, 2000, *Op. Cit.*, tomado del Archivo General de la Nación, Mercedes, 1591, Vol. 17, Exp. 516, Fojas 1 (En adelante se citará Méndez y Méndez, 2000, AGN).

⁵⁰ Méndez y Méndez, 2000, p. 402; AGN, 1713, Mercedes, Vol. 69, Fojas 50, Fxs. 1.

⁵¹ Méndez y Méndez, 2000, p. 406; AGN, 1667, Indios, Vol. 24, Exp. 211, Fxs. 1.

⁵² Méndez y Méndez, 2000, p. 408; AGN, 1586, Tierras, Vol. 2702, Exp. 2, Fxs. 11.

⁵³ Méndez y Méndez, 2000, p. 416; AGN, 1734-1782, Tierras, Vol. 1082, Exp. 1, Fojas 139 vuelta.

⁵⁴ Manuel Martínez Gracida, 1883, *Colección de cuadros sinópticos de los pueblos, haciendas y ranchos del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Anexo Núm. 50 a la memoria administrativa presentada al H. Congreso del Mismo*, 17 de septiembre de 1883, Oaxaca, Imprenta del Estado.

⁵⁵ E-Local, 2004I, “Santiago Tlazoyaltepec”, *Enciclopedia de los municipios de México*.

⁵⁶ Peter Gerhard, 1986, *Geografía histórica de la Nueva España: 1519-1521*, México, UNAM.

⁵⁷ Raúl Alavez Chávez, 1988, *Toponimia mixteca*, México, CIESAS.

⁵⁸ Enrique Méndez Martínez y Enrique Méndez Torres, 2000, *Historia del coregimiento de Guaxolotitlán (Huitzo) durante la colonia, siglos XVI al XIX*, México, Instituto Cultural Oaxaqueño, p. 414.

⁵⁹ John Daly, 1973, *A generative linguistic of Peñoles Mixtec*, México, ILV, p. 70.

⁶⁰ Raúl Alavéz, 1988, *Toponimia mixteca*, p. 131.

⁶¹ Mojonera de límite con San Mateo y San Pedro Cholula, en el Mapa de 1600.

⁶² AGN, 1661, Tierras, Volumen 395, Expediente 1, primeras 12 fojas. Títulos primordiales de Santiago Tlazoyaltepec de los Peñoles, Mixteca Alta, Oaxaca. Archivo General de la Nación, México.

⁶³ Títulos primordiales de Santiago Tlazoyaltepec, Compulsa de 1934, “Copia certificada de títulos y documentos relativos al pueblo de Santiago Tlazoyaltepec, del Distrito de ETLA, Estado de Oaxaca, expedida por esta oficina a solicitud de los CC. Félix Santiago y Delfino Cruz”, Archivo General de la Nación, México, disponible también en Registro Agrario Nacional Delegación Oaxaca, Folio 98, p. 7v.

-
- ⁶⁴ Manuel Martínez Gracida, 1888, *El rey Cosijoeza y su familia*, p. 69.
- ⁶⁵ Francisco Salazar, 1917, *Compendio de Historia de Oaxaca*, México, pp. 110-112; citado por Manlio Barbosa Cano, *Huaxyacac, la guarnición inmortal*, p. 85.
- ⁶⁶ Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, citado por Manlio Barbosa Cano, *Huaxyacac, la guarnición inmortal*, pp. 97-98.
- ⁶⁷ Manlio Barbosa Cano, *Huaxyacac, la guarnición inmortal*, p. 106.
- ⁶⁸ Agradezco el esfuerzo de Korinta Maldonado, estudiante de doctorado en antropología en Chicago, por ayudarme a fotografiar este lienzo. Se conoce una versión del mismo en las *Relaciones Geográficas* de René Acuña (1982), pero la que se presenta a continuación permite apreciarse mejor.
- ⁶⁹ El original con su mapa o códice, se encuentra en la Universidad de Austin, Texas, bajo el registro “JGI, XXIV-15”, según nota 177 de Ma. del Carmen Martínez Sola, 1998, *El obispo fray Bernardo de Alburquerque*.
- ⁷⁰ Raúl Alavéz, 1988, *Toponimia mixteca*, 1988, p. 128.
- ⁷¹ Ferdinand Anders, Maarten Jansen y Gabriela Aurora Pérez Jiménez, 1992a, *Mapa de Tezacoalco-Zaachila, Libro explicativo del llamado Códice Nuttall*, España-Austria-México, Sociedad Estatal Quinto Centenario-Akademische Druckund Verlagsanstalt-Fondo de Cultura, p. 27.
- ⁷² Alfonso Caso, en entrevista de Fernando Benítez, 1967, *Los indios de México*, Vol. I, pp. 322-324.
- ⁷³ Agustín Dávila Padilla, 1955, *Historia de la fundación de la Provincia de Santiago de México de la Orden de Predicadores, por las vidas de sus varones insignes y casos notables de la Nueva España*, México; citado en Ma. del Carmen Martínez Sola, 1998, *El obispo fray Bernardo de Alburquerque: El marquesado del Valle de Oaxaca en el siglo XVI*, México, Instituto Oaxaqueño de las Culturas, p. 97.
- ⁷⁴ Fernando Benítez, 1967, *Los indios de México*, Vol. I, México, ERA, p.320.
- ⁷⁵ Peter Gerhard, 1986, *Geografía histórica de la Nueva España: 1519-1821*, México, UNAM.
- ⁷⁶ Ferdinand Anders, Maarten Jansen y Gabriela Aurora Pérez Jiménez, 1992a, *Mapa de Tezacoalco-Zaachila, Libro explicativo del llamado Códice Nuttall*.
- ⁷⁷ Ma. del Carmen Martínez Sola, 1998, *El obispo fray Bernardo de Alburquerque*, p. 61.
- ⁷⁸ Alfonso Caso, 1979, *Reyes y reinos de la Mixteca*, México, FCE, vol. 1, p. 112.
- ⁷⁹ Burgoa, 1674, *Geográfica descripción, Vol. II*, pp. 3963-395; subrayado Emanuel Gómez.
- ⁸⁰ Víctor De La Cruz, “Lienzos y mapas zapotecos”, en *Historia del arte de Oaxaca, Vol II. Colonia y siglo XIX*”, México, Gobierno del Estado de Oaxaca – IOC.

-
- ⁸¹ Michael Oudijk y Marten Jansen, 1998, "Tributo y territorio en el Lienzo de Guevea", en *Cuadernos del Sur*, año 5, núm. 12. Oaxaca, Ciesas-UABJO-INAH-INI.
- ⁸² Roberto Gallegos Ruiz, 1997, "Tumbas de Zaachila", *Historia del Arte de Oaxaca. Volúmen I. Arte prehispánico*, México, Gobierno del Estado de Oaxaca.
- ⁸³ John Paddock, 1983, *Lord 5 Flower's Family. Rulers of Zaachila and Cuilapan US*, Vanderblit University, Nashville, Tennessee, pp. xiii-xix.
- ⁸⁴ Víctor Manuel Álvarez Franklin, 2003, *Cuilapan*, p. 46.
- ⁸⁵ Joseph Whitecotton, 1977, *Los zapotecos: príncipes, sacerdotes y campesinos*, México, FCE., pp. 108-109.
- ⁸⁶ *Idem*, p. 100.
- ⁸⁷ *Idem*.
- ⁸⁸ Ferdinand Anders, Maarten Jansen y Gabriela Aurora Pérez Jiménez, 1992a, *Origen e historiade los Reyes Mixtecos, Libro explicativo del llamado Códice Vindobonensis*, "Página 49: La segunda pareja primordial", p. 88.
- ⁸⁹ Edmundo O'Gorman, 1990, *La invención de América*, México, FCE.